Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI **COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°015-99-CEA

CONSULTAS A LAS BASES

CONSULTA N°1
Numerales 6.6.3 y 6.6.4 - Documentos de la Propuesta Técnica
No se mencionan las obras complementarias, sin embargo, en el ítem 7.2.4.3.1 se especifica que, en caso de presentarse las mismas, serían calificadas con 10 puntos.
Favor indicar qué se entiende por obras complementarias y si el puntaje estipulado será asignado a la sola presentación de este rubro o se hará de acuerdo a su contenido y respectiva evaluación.
RESPUESTA:
Se entiende por obras complementarias a lo establecido en el cuarto párrafo del inciso 6.6.3.1.1.de las Bases.
En la Propuesta Técnica deberán indicar claramente la(s) obra(s) complementaria(s) que ofrecen. El puntaje máximo, de10 puntos, será asignado a la sola presentación de este rubro.

CONSULTA N°2
Cláusula 1.2: Definiciones
Control efectivo: Solicitamos la aclaración sobre si el control efectivo se genera con la posesión de más del 50% o se considera solamente con el 20% del capital social con derecho a voto, teniendo en cuenta la definición de filial contenida en el contrato de concesión.
RESPUESTA:
Favor remitirse a la definición establecida en el punto 1.2 de las Bases.

CONSULTA N°3
Cláusula 7.2.2
En nuestra opinión, el Comité no podría discrecionalmente determinar los defectos que deben considerarse insubsanables; debe modificarse la cláusula de manera que el Comité pueda determinar un defecto materia de subsanación, sin embargo no debe dejarse a su discrecionalidad la declaración de un defecto como insubsanable.
RESPUESTA:
Se aplicará lo dispuesto en el inciso 7.2.2. de las Bases.

CONSULTA N°4
Cláusula 7.2.6
Consideramos que deben señalarse los requisitos mínimos para alcanzar el puntaje mínimo requerido de ochenta (80) puntos.
De otro lado ¿Se entiende que el proyecto Parsons llega a los puntajes mínimos?
RESPUESTA:
Se aplicará, en términos genéricos, lo dispuesto en los incisos 7.2.4.2., 7.2.4.3. y 7.2.6 de las Bases
El proyecto elaborado por el Asesor Técnico llega a los puntajes mínimos correspondientes al rubro, indicado como, desarrollo de infraestructura en lo que respecta al Periodo Inicial y al Periodo Remanente de Vigencia de la Concesión.

CONSULTA N°5
Anexo N°3 - Formulario N°6
No existe definición para el patrimonio neto del Postor Pre-calificado.
¿En qué consiste el Patrimonio neto del Postor Pre-calificado?
Asimismo los estados financieros que no estén elaborados en castellano deben presentarse en traducción oficial o podrán ser presentados en Inglés?
RESPUESTA:
El patrimonio neto del postor calificado se determina sobre la base del patrimonio neto de cada uno de los integrantes del Consorcio que tenga una participación igual o mayor al 5% en el mismo.
Respecto a la traducción, favor remitirse a la respuesta de la Consulta N°38 de la Circular N°009-99-CEA

CONSULTA N°6
DEFINICION DE RETRIBUCION
Nuestros asesores tributarios nos han informado que, en principio, la Retribución estaría afecta al Impuesto General a las Ventas (IGV). Si eso es correcto, deseamos se nos informe si se espera recibir alguna exoneración de este tributo tomando en cuenta que la Licitación está enmarcada en el proceso de privatización.
RESPUESTA:
Actualmente la retribución no está afecta al IGV.

CONSULTA N°7
Sección 6.1: Credenciales para la Calificación
Las Bases mencionan que el Comité puede abstenerse de calificar a cualquier postor pre-calificado si dicho postor tiene un "impedimento" para participar en la Licitación. Consideramos que sería apropiado que el Comité provea de un plazo para subsanar cualquier defecto que impida al Comité calificar a un determinado Consorcio. También y de una manera general, consideramos que el Comité debería proporcionar plazos para subsanar formalidades técnicas en la presentación de la Oferta.

RESPUESTA:
Favor remitirse al numeral 1.6.12 de las Bases.
No habrá plazos para subsanar formalidades técnicas ni de otro orden, en la presentación de los Sobres N°2 y N°3.

CONSULTA N°8
Está claramente establecido que el Postor deberá hacer sus propios cálculos en cuanto a volumen de pasajeros y tráfico para el Aeropuerto Jorge Chávez durante el período de la Concesión. Por favor, indicarnos qué sucederá si estos cálculos establecen niveles de tráfico inferiores a aquellos establecidos como "requisitos técnicos mínimos."
RESPUESTA:
Los requisitos técnicos mínimos (anexo 16 del Contrato de Concesión), deben ser cumplidos en el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria durante la Vigencia de la Concesión.
En cuanto al volumen de pasajeros y tráfico, en el Aeropuerto, éstos tienen relación directa con los criterios para la implementación del desarrollo de la infraestructura aeroportuaria (anexo 23 del Contrato de Concesión).
Para los 8 primeros años de Vigencia de la Concesión las inversiones son obligatorias, sin importar la demanda real.

CONSULTA N°9
Sección 6.6.3.3: Programa de Desarrollo
Por favor, explicar el sentido de la frase "...explicación sobre la forma como el Postor planea administrar el proceso de construcción."
RESPUESTA:
El proceso de construcción implica la demolición y/o remodelación y/o ampliación de la infraestructura aeroportuaria.
La administración del proceso de construcción significa el detalle de las medidas que tomará el Postor a fin de que las operaciones aeroportuarias, el confort del público, la salud y la seguridad se desarrollen y se mantengan normalmente durante el proceso de construcción.

CONSULTA N°10
Por otro lado, el análisis de los precios unitarios a ser utilizados en la definición del Plan de Inversiones, ya ha sido hecho por PARSONS (favor referirse al Anexo 6, Volumen 2, Anexo A: Precios Unitarios de Concesión). Requerimos nos confirmen que lo que las Bases requieren del Postor es verificar y, de ser necesario, corregir y actualizar dichos cálculos existentes.
RESPUESTA:
Sí

CONSULTA N°11
Sección 6.6.3.5: Carta de Presentación de Información de Experiencia Aeroportuaria
Solicitamos se nos indique, qué tipo de documentación sustentatoria es necesario presentar. ¿Es considerado suficiente la presentación de programas

realizados por el Operador Principal? (resumen de tráfico, balances, perfil de la empresa, presentaciones, etc.), o es necesario una certificación de la información realizada por un tercero?. De ser así, por favor proporcionar mayores detalles.

RESPUESTA:

Es necesaria la Certificación emitida por un Auditor externo del Operador Principal, que incluya el resumen de tráfico anual, volumen anual de pasajeros, volumen anual de carga y cualquier otro aspecto que haya sido presentado en la etapa de precalificación.

CONSULTA N°12

Sección 7.2.6.6

Por favor, confirmar que es correcto asumir que la obtención de cero puntos en la calificación de obras complementarias no implica la descalificación del postor.

RESPUESTA:

No implica la descalificación del Postor, siempre y cuando haya llegado al puntaje total mínimo requerido.

CONSULTA N°13

Sección 10.4: Gastos y Honorarios

Consideramos que estos costos no deben ser trasladados a los postores, sino asumidos por el Gobierno. De no aceptarse esta sugerencia, es indispensable para que los postores puedan incluir en sus cálculos estos costos, que se establezca el monto exacto a ser abonado o, en todo caso, se señale un monto máximo.

RESPUESTA:

El monto máximo que deben considerar los postores es de US $ 3'500,000.00 dólares americanos

CONSULTA N°14

Solicitamos se elimine el acápite (iv) del primer párrafo del numeral 2.2.3 de las Bases por ser absolutamente innecesario.

En efecto, de acuerdo a la ley peruana no es necesario que los poderes se acepten por escritura pública. El simple ejercicio de las facultades contenidas en un poder implica su aceptación.

Por otro lado, en ningún proceso de privatización llevado a cabo hasta la fecha, ni siquiera en los de concesión, se ha exigido que los representantes legales acepten el poder mediante escritura pública. Es evidente que éste es un requisito excesivo y burocrático y que en muchos casos es difícil de cumplir por cuanto el representante legal es una persona extranjera que sólo vendrá al Perú para presentar las credenciales y los sobres Nos. 1,2 y 3. No puede pretenderse que vengan al Perú para que otorguen una escritura pública aceptando el nombramiento y los poderes que se la han otorgado.

Por las razones expresadas, solicitamos se atienda favorablemente la sugerencia que planteamos.

RESPUESTA:
No será necesario presentar la aceptación del poder por escritura pública.

CONSULTA N°15
Responsabilidad solidaria: De acuerdo a la definición de Consorcio contenida en las bases de la Licitación, los integrantes del Consorcio postor son solidariamente responsables frente al Comité, la COPRI y el Estado Peruano (no se indica por qué conceptos). Luego, el Formulario N°3 del Anexo N°3 de las bases indica que cada uno de los integrantes del Consorcio es responsable solidaria e indivisiblemente frente al Estado Peruano, la COPRI, el MTC, el Comité y CORPAC, respecto de todas y cada una de las obligaciones asumidas y declaraciones juradas presentadas por el Consorcio en relación con la Licitación.
Entendemos que la responsabilidad a que se refieren las bases se agota una vez adjudicada la buena pro o producida la fecha de cierre, según sea el caso, y que por lo tanto, suscrito el contrato de concesión será el concesionario y los inversionistas estratégicos los que asuman la responsabilidad derivada de dicho contrato en los términos descritos en él.
En este sentido, ¿es correcto nuestro entendimiento?
RESPUESTA:
Sí, la responsabilidad solidaria de los integrantes del consorcio concluye, producida la Fecha de Cierre

CONSULTA N°16
Sociedad Concesionaria: De acuerdo a la definición de Sociedad Concesionaria en las bases de la Licitación, ésta deberá satisfacer todos los requisitos de las bases que sean impuestos directamente a ella misma o a un Postor, Postor Precalificado o Postor Calificado.
Entendemos que la Sociedad Concesionaria cumplirá los requisitos a través de sus propios accionistas o participacionistas y que, por lo tanto, tales requisitos no le serán exigibles directamente a ella. ¿Es correcto nuestro entendimiento?
RESPUESTA:
Sí, es correcto.

CONSULTA N°17
Actos de cierre: En el 9.2. de las bases de la Licitación debería establecerse también como acto de cierre, la suscripción del contrato de fideicomiso por COFIDE
RESPUESTA:
El uso de este instrumento de financiamiento es opcional. En caso de optar por su uso, el contrato de fideicomiso se suscribirá en la Fecha de Cierre, por las partes involucradas.

CONSULTA N°18

De acuerdo a las respuestas a las Consultas Undécima y Décima Segunda de la Circular N°005, los inversionistas que no son estratégicos pueden transferir (total o parcial) sus participaciones en el Consorcio Postor libremente hasta antes de la suscripción del contrato de concesión. Los miembros del Consorcio que son inversionistas estratégicos, en cambio, sólo podrán hacerlo si cuentan con una autorización.

1. ¿Es esto correcto?
2. ¿Qué procedimiento deberá respetarse en caso que la transferencia la efectúe:
   a) un inversionista no estratégico: antes de la calificación; después de la calificación; después de la presentación de sobres y después de la adjudicación de la buena pro.
   b) un inversionista estratégico: Antes de la calificación; después de la calificación; después de la presentación de sobre y después de la adjudicación de la buena pro.

RESPUESTA:

En cualquier etapa del Proceso de Licitación (hasta la adjudicación de la Buena Pro) un Inversionista No Estratégico que tenga 5% o más de participación en el Consorcio, podrá ser cambiado comunicándolo al Comité. El nuevo integrante del Consorcio deberá presentar la documentación indicada en el Punto 6.1. de las Bases.

El Operador Principal no podrá ser cambiado en ninguna etapa de la Licitación.

Cualquier otro Inversionista Estratégico podrá ser cambiado hasta diez días calendarios antes de la presentación de los Sobres N°1,N° 2 y N°3. El nuevo integrante del Consorcio deberá presentar la documentación indicada en el Punto 6.1. de las Bases, para su calificación

En el supuesto que un Inversionista Estratégico con más del 15% quiera transferir parte de su porcentaje de participación en el Consorcio, sin perder su condición de tal, bastará con comunicarlo al Comité y el nuevo integrante deberá presentar la documentación indicada en el Punto 6.1. de las Bases.

Respecto al cambio de los integrantes del Consorcio entre la Adjudicación de la Buena Pro y la Fecha de Cierre, favor remitirse a la respuesta de la Consulta 72 de la Circular N°009-99-CEA.

Queda, en este sentido, modificada cualquier respuesta dada en sentido contrario.

CONSULTA N°19

En la respuesta a la Consulta N°79 de la Circular N°009-99-CEA, entregada a los adquirientes de las Bases de la Licitación el día de ayer, se indica que el postor deberá contar cuando menos con tres Inversionistas Estratégicos, los cuales no podrán tener una participación inferior al 15% del capital social de la Sociedad Concesionaria.

1) Quiere esto decir que los Inversionistas Estratégicos deberán tener una participación, en conjunto, igual o superior al 45% del capital social de la Sociedad Concesionaria, debiendo cada uno de ellos tener un porcentaje de participación igual o superior al 15% y, necesariamente, ser por lo menos tres personas jurídicas?

2) Lo indicado en la respuesta a la Consulta N°79 es aplicable en la etapa de precalificación, debiendo presentarse en esta etapa a tres personas jurídicas (posibles futuros Inversionistas Estratégicos) con un porcentaje igual o mayor al 15% cada uno?

RESPUESTA:

Favor remitirse a la Circular N°19.

CONSULTA N°20

La Sección 6.1.2.1 de las Bases establece que el Postor Pre-calificado deberá presentar al Comité para su evaluación, entre otras dos alternativas, sus Estados Financieros auditados de los últimos tres (3) años. Se especifica además, que esta información puede corresponder tanto al Postor Pre-Calificado como a las empresas vinculadas a dicho postor.

A pesar de lo antes indicado, el Comité al responder la pregunta N°5 de la Circular Nro. 005-99 CEA estableció que: "La empresa o empresas de las que se ofrezca la evaluación económica elaborada por las calificadoras de valores o bancos extranjeros de primera categoría (Anexo 2do. de las Bases), deberá ser accionista de la Sociedad Concesionaria, por lo tanto, parte del Consorcio y obligarse solidariamente, en calidad de Inversionista Estratégico, de conformidad con el Contrato de Concesión".

A nuestro entender, ello se contradice a lo establecido en la Sección 6.1.2.1 de las Bases, por lo que necesitamos que este tema sea claramente definido.

Como es sabido, cuando empresas importantes deciden participar en procesos de privatización, usualmente lo hacen a través de compañías subsidiarias constituidas expresamente para dicho fin, obedeciendo ello a razones tanto de índole administrativo como tributario. Estas subsidiarias se presentan con el respaldo de la información financiera correspondiente a su casa matriz, sin que esta última participe directamente en la Licitación ni se obligue solidariamente por las obligaciones de su subsidiaria.

A nuestro entender, este es el esquema permitido de acuerdo a las Bases y que, al parecer, habría sido modificado por la Circular Nro. 005-99-CEA, al exigirse que sea la casa matriz la que se presente como accionista de la sociedad concesionaria.

En virtud de lo expuesto, solicitamos se sirvan flexibilizar las exigencias de la Sección 6.1.2.1 de las Bases a fin de permitir que los estados financieros requeridos puedan corresponder a una subsidiaria sin que estos estén necesariamente auditados, pero sí certificados por un funcionario de primer nivel de dicha subsidiaria. Una alternativa adicional sería regresar al esquema inicial que permitía a la subsidiaria presentarse como miembro de un Concesionario acreditando su solvencia económica a través de los estados financieros auditados de su casa matriz, sin que esta última este obligada a participar en la Licitación.

RESPUESTA:

Lo establecido en el punto 6.1.2.1. de las Bases no ha sido modificado; por lo tanto el Postor Calificado podrá presentar cualquiera de los documentos señalados en el mencionado numeral, de sus accionistas o socios o de sus respectivas Empresas Vinculadas

Favor remitirse a la definición de Empresas Vinculadas, establecida en el Punto 1.2. de las Bases.

CONSULTA Nº21

Agradeceremos se sirva indicarnos si es necesario traducir oficialmente al idioma español la totalidad del documento conteniendo los Estados Financieros de los Postores que estén en idioma distinto o si sólo es necesario traducir una parte de ellos. Se efectúa esta consulta teniendo en cuenta que usualmente los Estados Financieros no aparecen independiente sino con la Memoria Anual de la empresa y otra información que no resulta relevante para el proceso.

De ser posible traducir parcialmente el documento en el cual estén contenidos los Estados Financieros, por favor indicar qué información debe ser materia de traducción.

RESPUESTA:

En lo referente a la traducción favor remitirse a la respuesta a la Consulta Nº38 de la Circular N°009-99-CEA.

En cualquier caso sólo deberá presentarse la parte referente al Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas.

Callao, Agosto 26 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Lic. Eugenio D'Medina Lora
Representante Legal
Consorcio ADL
Recibido 19.08.1999

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ RELACION DE POSTORES PRE-CALIFICADOS

1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS (ACS) - SAN FRANCISCO INTERNATIONAL AIRPORT
2. YVR AIRPORT SERVICES LTD. (AEROPUERTO DE VANCOUVER) - RANSA COMERCIAL S.A. – MITSUBISHI CORPORATION – INVERSIONES CENTENARIO S.A.A. – SKANSKA BOT AB – JJC CONTRATISTAS GENERALES S.A.
3. AEROPUERTO DE FRANKFURT (FLUGHAFEN FRANKFURT MAIN AG) – BECHTEL ENTERPRISES INTERNATIONAL, LTD. – COSAPI S.A.
4. AEROPUERTO DE MILAN (SOCIETA ESERCIZI AEROPURTUALI P.A.) - OGDEN CENTRAL AND SOUTH AMERICA, INC. - SANDOVAL S.A.
5. BRITISH AIRPORT AUTHORITY INTERNATIONAL LTD. (BAA) - MITSUI & CO. LTD. - SNC LAVALIN INTERNACIONAL INC. – MINSUR S.A. - RIMAC INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
6. AEROPORTS DE PARIS/AEROPORTS DE PARIS MANAGEMENT (ADP) - GROUPE GTM – TRACTEBEL - GRAÑA Y MONTERO - SAIE SOCIEDAD ANDINA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD
7. ZURICH AIRPORT – SERLIPSA CORPORACION S.A.A. - CONSORCIO INMOBILIARIO LOS PORTALES – SWISSPORT
8. AEROPORTS DE MONTREAL INTERNACIONAL INC. – CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE S.A.
9. AENA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (ANSA)
10. AIRPORT CONSULTING VIENA – FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. – AGENCIAS UNIVERSALES S.A. – SACYR S.A.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Lic. Eugenio D'Medina Lora
Representante Legal
Consorcio ADL
Recibido 19.08.1999

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

DE TRAZEGNIES & URIA
BOG-003
19 AGO 1999
RECIBIDO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" - Av. Elmer Faucett s/n - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1069 (51 1) 575-0912 Anexos 1800 / 1801 Fax (51 1) 575-1058

SERLIPSA
CARGO CENTER
19 AGO 1999
RECIBIDO
HORA:

20/08/99

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Post-it® Fax Note 7671	Date 20-8-99	# of pages ▶ 2
To Patricia Mejía	From Víctor Luis	
Co./Dept.	Co. Serlipsa	
Phone #	Phone #	
Fax # 575-1068	Fax #	

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

ESTUDIO ROSSELLÓ
19 AGO. 1999
RECEPCION
FIRMA: HORA: 15:50

22401

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

A. GARCIA - SAYAN
— ABOGADOS —
19 AGO 1999
RECIBIDO
Por:
Hora:

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1088

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

BECHTEL
BOC Sucursal Perú
19 AGO 1999
RECIBIDO

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

SANDOVAL S. A.
GERENCIA GENERAL
19 AGO. 1999
RECIBIDO

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Post-it® Transmisión por Fax 7671	FECHA/DATE 19-8	Nº DE PAGINAS/# OF PAGES 1
PARA/TO Patricia Mejía	DE/FROM Dr. Díaz	
COMPAÑIA/CO. COMITE ESPECIAL	COMPAÑIA/CO. KPMG	
DEPARTAMENTO/DEPT.	TELEFONO/PHONE #	
FAX 5751068.	FAX	

Recibido
Grellaud y Luque, Abogados
Sociedad Civil de Responsabilidad Ltda.
19-8-99.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

COBRAPERU S.A.
19 AGO. 1999
RECIBIDO

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

RECIBIDO
INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.
CHINCHON 980 8vo. PISO
SAN ISIDRO
FECHA 19/08/99
6:45 pm

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR N°014-99-CEA

De conformidad a lo indicado en el punto 4.1.1. de las Bases, la Lista de Postores Pre-Calificados se encontrará publicada en el Data Room, a partir del día 20 de Agosto de 1,999 a las 9:00 horas.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ RELACION DE POSTORES PRE-CALIFICADOS

1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS (ACS) - SAN FRANCISCO INTERNATIONAL AIRPORT

2. YVR AIRPORT SERVICES LTD. (AEROPUERTO DE VANCOUVER) - RANSA COMERCIAL S.A. – MITSUBISHI CORPORATION – INVERSIONES CENTENARIO S.A.A. – SKANSKA BOT AB – JJC CONTRATISTAS GENERALES S.A.

3. AEROPUERTO DE FRANKFURT (FLUGHAFEN FRANKFURT MAIN AG) – BECHTEL ENTERPRISES INTERNATIONAL, LTD. – COSAPI S.A.

4. AEROPUERTO DE MILAN (SOCIETA ESERCIZI AEROPURTUALI P.A.) - OGDEN CENTRAL AND SOUTH AMERICA, INC. - SANDOVAL S.A.

5. BRITISH AIRPORT AUTHORITY INTERNATIONAL LTD. (BAA) - MITSUI & CO. LTD. - SNC LAVALIN INTERNACIONAL INC. – MINSUR S.A. - RIMAC INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

6. AEROPORTS DE PARIS/AEROPORTS DE PARIS MANAGEMENT (ADP) - GROUPE GTM – TRACTEBEL - GRAÑA Y MONTERO - SAIE SOCIEDAD ANDINA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD

7. ZURICH AIRPORT – SERLIPSA CORPORACION S.A.A. - CONSORCIO INMOBILIARIO LOS PORTALES – SWISSPORT

8. AEROPORTS DE MONTREAL INTERNACIONAL INC. – CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE S.A.

9. AENA SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (ANSA)

10. AIRPORT CONSULTING VIENA – FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. – AGENCIAS UNIVERSALES S.A. – SACYR S.A.

Callao, Agosto 19 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

0209

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
CONSORCIO INMOBILIARIO LOS PORTALES S.A.
Av. Camino Real #390
Torre Central – 7° Piso
San Isidro.-

ATT. ***Srta. Fabiola Guembes***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

CONSORCIO INMOBILIARIO LOS PORTALES S.A.
AGO. 17 1999
RECEPCION

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N" - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

ESTUDIO ROSSELLÓ
17 AGO. 2005
RECEPCIÓN
FIRMA: ..... HORA: .....

Señores
AENA SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.
Av. Camino Real #348
Torre El Pilar – Piso 12
San Isidro.-

ATT. ***Dr. Hugo Morote***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N" - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

GRELLAUD Y LUQUE, ABOGADOS S.C.R. Ltda.
Fecha: 17/8/99
SEÑAL DE RECEPCION MAS NO DE CONFORMIDAD.

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
MITSUI & Co. Ltd./BAA International Ltd.
Av. Javier Prado Oeste N°203
6° Piso
San Isidro.-

ATT. ***Sr. Ramón Gálvez Márquez***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

GERENCIA COMUNICACIONES
1 AGO. 1999
RECIBIDO

0212

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.
SAN FRANCISCO INTERNATIONAL AIRPORT y Otros
Jr. Salaverry N°300
San Martín de Porres.-

ATT. ***Sr. Justo Granda Victorero***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

0213

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
OGDEN CENTRAL AND SOUTH AMERICA INC.
Calle 1 Mz. A Lote 6
Urb. Bocanegra
Callao.-

ATT. ***Sr. Jorge Izusqui***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

SANDOVAL S. A.
GERENCIA GENERAL
17 AGO 1999
RECIBIDO

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

SERLIPSA 17-8-99
CARGO CENTER
17 AGO. 1999
RECIBIDO
HORA:

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
SERLIPSA CORPORACION S.A.
Av. Elmer Faucett #4800
Callao.-

ATT. ***Sr. Víctor Ugás***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular Nº13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

EBRRA ASESORES S. A.
18 AGO. 1999
RECIBIDO

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
THOMSON-CSF/MANCHESTER AIRPORT PLC.
Calle Cura Bejar N°110
Bosque del Olivar
San Isidro.-

ATT. ***Sr. José Miguel Raffo Rodrigo***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGC

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
AEROPORT DE PARIS MANAGEMENT, GROUPE GTM,
TRACTEBELL, GRAÑA Y MONTERO Y SAIE
Av. El Rosario N°380
San Isidro.-

ATT. ***Sr. Alfredo Gastañeta Alayza***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

18.08.99

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

0217

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

ESTUDIO DE TRAZEGNIES & URIA ABOGADOS
18 AGO. 1999
RECIBIDO

Señores
CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE S.A. Y OTROS
CINTRA S.A. Y OTROS
Av. Víctor Andrés Belaunde #147 – Vía Principal #155
Edificio Real 3 – Piso 12
San Isidro.-

ATT. ***Sr. Fernando Morales Olivera***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO 0218

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

RECIBIDO
INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.
CHINCHON 980 8vo. PISO
SAN ISIDRO
FECHA 18 / 08 / 99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
RANSA COMERCIAL S.A.
Calle Chinchón N°980 – Piso 8°
San Isidro.-

ATT. ***Sr. Irzio Pinasco***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
CALMAQUIP GROUP
Av. Paseo de la República N°3245 – Piso 11
San Isidro.-

ATT. ***Sr. José Amezaga Arellano***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

RECIBIDO
18 AGO. 1999
CALMAQUIP DEL PERU S.A.
INGENIEROS

EBA/pm.

0220

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
COSAPI S.A.
Av. Nicolás Arriola N° 500
Urb. Santa Catalina
La Victoria.-

ATT. ***Sr. Gustavo Morales***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

COSAPI COE
RECIBIDO
DIA MES AÑO
HORA

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
CORPORACION UNIDA S.A.
Av. San Luis #2287
Oficina 301
San Borja.-

ATT. ***Sr. Roberto Durand Mantero***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

CORPORACION UNIDA S.A.
18 AGO. 1999

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

0222

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

RECIBIDO
18 AGO. 1999
ESTUDIO LUIS ECHECOPAR GARCIA S. Civ. R. L.

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
CONSORCIO SASA
Av. De la Floresta N°497
San Borja.-

ATT. ***Sr. José Ramírez Gastón Roe***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

0323

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
SACYR S.A. y Otros
Av. Schell #687 – Of. 401
Miraflores.-

ATT. ***Sr. Eugenio D'Medina Lora***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

18/08

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

DRAGADOS
16 AGO. 1999
RECIBIDO

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
GRUPO DRAGADOS y Otros
Calle Ignacio la Puente N°224
Miraflores.-

ATT. ***Sr. Ricardo López Herranz***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

0225

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-422-99

AERO CONTINENTE S.A.
BO...
RE...
13 AGO 1999
MESA...
La recepción ... implica necesariamente la conformidad del mismo.
2.05 hr

Callao, Agosto 16 de 1999

Señores
AEROCONTINENTE S.A.
Av. José Pardo N°651
Miraflores.-

ATT. ***Sr. John Mejía***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Absolución de Consultas***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.1 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°13, absolviendo diversas consultas formuladas por los Postores.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ

CIRCULAR NRO.016-99-CEA

CONSULTA NRO.1

De conformidad con lo estipulado en el numeral 3.1.1 de las Bases de la Licitación Pública Especial Internacional para la Concesión del Aeropuerto Jorge Chávez, les hacemos llegar las siguientes consultas, en forma de preguntas o clarificaciones. Los términos que no están definidos en esta carta tendrán el significado que le asignen las Bases.

Sírvanse detallar los alcances de las siguientes partidas, consideradas en el Plan Maestro de Parsons:

1.0 Reubicación del Catering — Suma Global

2.0 Investigaciones Ambientales, Geotécnicas y Estructurales del Terminal Existente — Suma Global

3.0 Ampliación de los Espigones Existentes
- Reforzamiento estructural — Suma Global
- Tunel para traslado de maletas — metros lineales
- Escaleras mecánicas — Suma Global
- Contingencia adicional por complejidad de proyecto — Suma Global

8.0 Ampliación de Terminal Internacional
- Contingencia adicional por complejidad de proyecto — Suma Global

9.0 Remodelación Terminal Existente
- Contingencia adicional por complejidad de proyecto — Suma Global

10.0 Construcción de Ampliación de la Zona de Manejo Internacional
- Sistema de manejo de equipaje — Suma Global
- Contingencia adicional por complejidad de proyecto — Suma Global

11.0 Construcción Nuevo Espigón Internacional
- Túnel para traslado de valijas — metros lineales

13.0 Construcción de Trituradoras, Ampliación al Incinerador y Ampliación a la Estación de Bomberos — Suma Global

14.0 Construcción de Ampliación a la Planta de Combustible
- Fase I — Suma Global

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

CIRCULAR NRO.013.99-CEA

CONSULTA NRO.1

De conformidad con lo estipulado en el numeral 3.1.1 de las Bases de la Licitación Pública Especial Internacional para la Concesión del Aeropuerto Int. Jorge Chávez, les hacemos llegar las siguientes consultas, en forma de preguntas o clarificaciones. Los términos que no están definidos en esta carta tendrán el significado que le asignen las Bases.

Sírvanse detallar los alcances de las siguientes partidas, consideradas en el Plan Maestro de Parsons:

1.0	Reubicación del Catering	Suma Global
2.0	Investigaciones Ambientales, Geotécnicas y Estructurales del Terminal Existente	Suma Global
3.0	Ampliación de los Espigones Existentes	
	- Reforzamiento estructural	Suma Global
	- Túnel para traslado de maletas	metros lineales
	- Escaleras mecánicas	Suma Global
	- Contingencia adicional por complejidad de proyecto	Suma Global
8.0	Ampliación de Terminal Internacional	
	- Contingencia adicional por complejidad de proyecto	Suma Global
9.0	Remodelación Terminal Existente	
	- Contingencia adicional por complejidad de proyecto	Suma Global
10.0	Construcción de Ampliación de la Zona de Manejo Internacional	
	- Sistema de manejo de equipaje	Suma Global
	- Contingencia adicional por complejidad de proyecto	Suma Global
11.0	Construcción Nuevo Espigón Internacional	
	- Túnel para traslado de valijas	metros lineales
13.0	Construcción de Trituradoras, Ampliación al Incinerador y Ampliación a la Estación de Bomberos	Suma Global
14.0	Construcción de Ampliación a la Planta de Combustible	
	- Fase I	Suma Global

24.0 Construcción Nueva Aduana Intl. Nro. 2
- Sistema de manejo de equipaje — Suma Global

25.0 Ampliación Salón Salidas Internacionales
- Sistema de manejo de equipaje — Suma Global

26.0 Ampliación a la Planta de Combustible y
- Red de distribución - Fase 2 — Suma Global

28.0 Nueva Estación de Rescate — Suma Global

29.0 Segunda Pista de Aterrizaje, Pista de Rodaje
- Mayor costo por movimiento de tierras para elevar terraplén de nueva pista de aterrizaje — Suma Global
- Sistema de iluminación — Suma Global

31.0 Ampliación Terminal Nacional
- Sistema de manejo de equipaje — Suma Global

34.0 Ampliación Terminal Internacional
- Sistema de manejo de equipaje — Suma Global

35.0 Ampliación Terminal Nacional
- Sistema de manejo de equipaje — Suma Global

RESPUESTA:
Los Items Nro.s 1.0, 2.0, 3.0, 8.0, 9.0, 10.0, 13.0, 24.0, 25.0, 28.0, 31.0, 34.0 y 35.0 están considerados en Suma Global Estimada.

Item Nro. 11.0 Sección de túnel:
Ancho=6 m. Altura libre = 2.75 m.

Item Nro. 14.0. Favor remitirse al punto A del Item Nro. 4 de la Décima Tercera Modificación de la Circular Nro. 0012-99-CEA.

Item Nro. 26.0. Favor remitirse al punto B del Item Nro. 4 de la Décima Tercera Modificación de la Circular Nro. 0012-99-CEA

Item Nro. 29.0 . -Favor remitirse al punto 1.A del Item Nro. 1 de la Décima tercera Modificación de la Circular Nro. 0012-99-CEA.
-Suma Global Estimada

CONSULTA NRO. 2

Mucho agradeceremos nos alcancen el presupuesto detallado de las siguientes partidas del resumen de costos del Plan Maestro de Parsons:
(Estas aparecen en cuadro Resumen que contiene Costos 1 y Costos 2 pero no en detalles de costos)

2.a Remodelación de Edificio de Terminal
Remodelación Pesada: Area Comercial m^2
Remodelación Moderada: Area Comercial m^2
Remodelación Liviana: Area Comercial m^2

2.b Remodelación de Edificio de Espigón
Remodelación Pesada: Area Comercial m^2
Remodelación Moderada: Area Comercial m^2
Remodelación Liviana: Area Comercial m^2

11. Túnel

12. Espigón satélite: Una planta m^2

RESPUESTA:
2a. Favor remitirse al Anexo 6 de las Bases.
2b. Favor remitirse al Anexo 6 de las Bases.

11. No aplicable.

12. No aplicable.

CONSULTA NRO.3

En el Numeral 1.2.4 del Anexo Nro. 6 - Sección 4.0a, se indica que el acceso al Nuevo Complejo de Terminal/Espigón localizado en el área central del terreno será por la Ave. Morales Duarez, al respecto consultamos:

a) Para posibilitar esta opción, el concesionario deberá construir el puente sobre el Río Rímac, que se observa en los planos del Plan Maestro de Parsons. Favor confirmar.

b) El costo estimado para la construcción de este puente es el que figura en el Item Nro. 10 del cuadro Resumen de Costos 1 y Costos 2 que consta en la última página del volumen 2 de 3. Favor confirmar.

RESPUESTA:
3.a) Favor remitirse al punto 1.B del Item Nro. 1 de la décimo tercera modificación de la Circular Nro. 0012-99-CEA.

3.b) No. Véase Circular Nro. 0012-99-CEA para el estimado de costo.

CONSULTA NRO. 4

En el Anexo 7 de las Bases, "Descripción Detallada del Aeropuerto", en la página 125 y postores, se indica que la estación metereológica, el laboratorio de meteorología, las ayudas luminosas y otras áreas y /o servicios estarán dentro de los que CORPAC mantendrá bajo su administración. Sin embargo, en la matriz de los servicios/operaciones de la aviación civil peruana y normas requeridas de COPRI/CORPAC (Anexo 6 – Sección 2.0, Vol. 1 de 3 de las Bases) se indica que el Servicio Metereológico Aeronáutico estará bajo la responsabilidad del Concesionario del Aeropuerto. Favor aclarar.
RESPUESTA:
Todos los Servicios Metereológicos estarán bajo la responsabilidad del Concesionario.

CONSULTA NRO. 5
Nuestra revisión del presupuesto de capital y del presupuesto de mantenimiento del aeropuerto revela que los costos de inversiones de capital para trabajos futuros de revestimiento y reconstrucción en las pistas de aterrizaje, pistas de rodaje y rampas no han sido incluidos. Por ejemplo, el presupuesto inicial de Parsons presentado en los documentos del "road show", incluía el costo de reconstrucción de la pista de aterrizaje existente. Este costo ha sido eliminado del estimado de Parsons presentado en las Bases. Sírvase informarnos si se incluyeron estos costos en alguna otra sección o partida del estudio realizado por CORPAC y cuáles son las suposiciones hechas por CORPAC con respecto a los programas de inversiones en mantenimiento.
RESPUESTA:
Los costos de mantenimiento del Aeropuerto han sido incluídos en el modelos financiero bajo el rubro" operación y mantenimiento" y equivale, en dicho modelo, al 51% de los ingresos brutos el primer año de la Concesión, disminuyendo progresivamente hasta el 45% del año 5, manteniendo este porcentaje hasta el final de la Concesión.

CONSULTA NRO. 6
¿Cuál es la frecuencia del programa de mantenimiento de sellado de grietas y juntas de pavimentos existentes en el aeropuerto que CORPAC ha llevado a cabo en los últimos años?
RESPUESTA:
Los trabajos de sellado de grietas y juntas de los pavimentos de concreto se han efectuado anualmente.

CONSULTA NRO. 7
La pista de rodaje existente tiene 22.5 metros de ancho con bermas de 7.5 metros. Los documentos técnicos indican que todas las pistas de rodaje deben tener 23 metros de ancho con bermas de 10.5 metros. ¿Se producirá alguna modificación en la superficie y bermas de la pista de rodaje existentes para cumplir con los nuevos requerimientos técnicos?
RESPUESTA:
Esta no es una consulta sobre las Bases y por lo tanto debe incluirse en el proceso de Due Diligence que debe realizar cada Postor, sin embargo, la información requerida se encuentra disponible en el Data Room.

CONSULTA NRO. 8
¿Cuáles con los anchos de las pistas de rodaje de alta velocidad y bermas existentes? ¿Se requiere que el concesionario realice mejoras a estas estructuras?
RESPUESTA:
Esta no es una consulta sobre las Bases y por lo tanto debe incluirse en el proceso de Due Diligence que debe realizar cada Postor. En cualquier caso las mejoras se deberán realizar cuando lo requieran las Leyes Aplicables o sea beneficioso para el Aeropuerto.

CONSULTA NRO. 9
¿Cuáles son los anchos de las pistas de rodaje y bermas transversales existentes? ¿Se requiere que el concesionario realice mejoras a estas estructuras?
RESPUESTA:
Favor remitirse a la respuesta a la pregunta anterior.

CONSULTA NRO. 10
Nos han informado que la Av. Elmer Faucett será reconstruída. Existen planos del nuevo punto de acceso al aeropuerto desde la Ave. Elmer Faucett? Dónde podemos obtener copias de estos planos y de otra información relevante? Existe algún cronograma que indique las fechas propuestas de inicio y culminación de estas obras? Con quién podemos contactarnos con respecto a estas obras?
RESPUESTA:
Los trabajos de mejoramiento y reconstrucción de la Ave. Elmer Faucett estarán a cargo de CORDELICA y el MUNCIPIO PROVINCIAL DEL CALLAO.

CONSULTA NRO. 11
Los planos muestran una nueva carretera en el lado norte del Rió Rímac que conectará la Ave. Elmer Faucett con la Ave. Nestor Gambeta. Según el Plan Maestro de Parsons, esta carretera será el acceso al nuevo terminal de vuelos nacionales. Cuando se realizará la construcción de esta carretera? Existen planos conceptuales para esta carretera? Donde podemos obtener copias de planos e información relevante?
RESPUESTA:
Véase Circular Nro. 0012-99-CEA.

CONSULTA NRO. 12
Sabemos que se realizará la reconstrucción de la Ave. Nestor Gambeta. Existen planos para la reconstrucción propuesta? Se conoce las fechas de inicio y culminación de estas obras? ¿Dónde podemos obtener copias de planos e información relevante?
RESPUESTA:

CORDELICA planea ampliar la Ave. Nestor Gambeta en su ubicación actual. La Ave. Néstor Gambeta será reubicada y reconstruida por el Concesionario como parte del Proyecto de construcción de la nueva segunda Pista de Aterrizaje 15R/33L. Véase Plan Referencial Revisión 2 en este Circular y Presupuesto del Plan Referencial – Revisión 1 de la Circular Nro. 0012-99-CEA.

CONSULTA NRO. 13

Es probable que las instituciones financieras requieran que el concesionario cumpla con las normas ambientales del Banco Mundial. No vemos ningún monto en el presupuesto de inversiones para mejoras para mejorar las instalaciones de tratamiento de aguas residuales. Los arrendatarios y las instalaciones que serán entregadas al concesionario requerirán que los desechos sean tratados antes de la descarga del afluente. ¿Qué se incluyó en el modelo de CORPAC para estas instalaciones?.

RESPUESTA:

Favor remitirse al Item Nro 6 de la décimo tercera modificación de la Circular Nro. 0012-99-CEA.

CONSULTA NRO. 14

La superficie de las áreas de las instalaciones aéreas dentro del aeropuerto y adyacentes al complejo aéreo, con excepción de las pistas de aterrizaje, rodaje y rampas, no están recubiertas. Actualmente la superficie de estas áreas presenta una gran cantidad de desechos y rocas. La falta de recubrimiento, combinada con la presencia de los desechos en la superficie (rocas y desperdicios), presentan un posible riesgo para las operaciones aéreas. Las normas de la FAA y la OACI no requieren un recubrimiento en las áreas fuera de las bermas siempre y cuando el ancho de las pistas de aterrizaje y rodaje con bermas sea el adecuado para proteger los motores de las aeronaves de los desechos. Sin embargo, en los puntos de viraje de las aeronaves, es posible que la propulsión a chorro de las aeronaves lance material de dichas superficies no recubiertas hacia las pista de aterrizaje y rodaje. Se requerirá que el concesionario instale un sistema de recubrimiento del terreno para el área de las instalaciones aéreas del complejo aéreo?

RESPUESTA:

Favor remitirse al Item Nro. 3 de la décimo tercera modificación de la Circular Nro. 0012-99-CEA.

CONSULTA NRO. 15

En la zona sur de la actual pista de aterrizaje existe un "cementerio" de aeronaves. Se requerirá que se limpie esta área? De ser requerido, quien será responsable de realizar dicha limpieza?

RESPUESTA:

La limpieza de la zona sur de la actual pista de aterrizaje estará a cargo del Concesionario.

CONSULTA NRO. 16
Existe un canal abierto de aguas residuales que corre a lo largo del perímetro sudoeste de la propiedad del Aeropuerto. ¿Quién será responsable del sistema de alcantarillado, del desagüe y de la limpieza de esta área?
RESPUESTA:
El Concesionario.

CONSULTA NRO. 17
Necesitamos saber si CORPAC ha evaluado la infraestructura principal provista al complejo del aeropuerto para comunicaciones, alcantarillado, agua y electricidad. Es la infraestructura actual suficiente para la expansión inicial de los ocho primeros años? Se tiene planeada alguna expansión de la infraestructura principal de estos servicios?
RESPUESTA:
El estudio de ingeniería no se ha hecho. Todo desarrollo de infraestructura es bajo costo del Concesionario.

CONSULTA NRO. 18
Existe algún vertedero (botadero) de desechos (basura), actual o antiguo, en el aeropuerto?
RESPUESTA:
No existe un vertedero de desechos en el Aeropuerto. Actualmente los desechos se llevan al relleno sanitario ubicado en Ventanilla.

CONSULTA NRO. 19
Los trabajos de expansión de las instalaciones para el aprovisionamiento de combustible están incluidos en el estimado de Parsons (entregado en el Anexo Nro. 6 de las Bases) como precios a suma alzada. Sírvanse aclarar el alcance de la obra y equipamiento que fue la base para las partidas 18 y 26 que se incluyeron en dicho estimado.
RESPUESTA:
Favor remitirse al Item Nro. 4 de la décimo tercera modificación de la Circular Nro.0012-99-CEA.

CONSULTA NRO. 20
La partida 28 del estimado del Parsons (entregado en el Anexo Nro. 6 de las Bases) indica un precio a suma alzada para la Estación de Rescate número 2 (Nueva Estación de Rescate) ¿Cuál es el alcance conceptual para la instalación?.
RESPUESTA:
La partida 28 se refiere a Suma Global.

CONSULTA NRO. 21
¿Quién será responsable de la reubicación de las personas que viven en el límite sur del aeropuerto?
RESPUESTA:
Los terrenos a expropiarse serán entregados desocupados al Concesionario. La ley de Expropiación no contempla la reubicación de las personas que habitan en los terrenos a expropiarse., sin embargo,

CORPAC S.A. se encuentra coordinando con COFOPRI la posible reubicación de dichas personas.

CONSULTA NRO. 22
Los movimientos de tierra se incluyen como suma alzada por un monto de US$ 76,221,701 en la partida 29 para el desarrollo de la nueva pista de aterrizaje. Sírvanse proporcionar el estimado detallado de Parsons para esta partida.
RESPUESTA:
Favor remitirse al Item Nro. 1 de la décimo tercera modificación de la Circular Nro. 0012-99-CEA.

CONSULTA NRO. 23
Sírvanse proporcionar el estimado detallado de Parsons para todas las partidas de expansión de las pistas de aterrizaje, rodaje y rampas nuevas.
RESPUESTA:
Favor remitirse a la respuesta a la pregunta anterior.

CONSULTA NRO. 24
Que tipo de pavimento fue usado como base para las expansiones de las instalaciones aéreas, concreto rígido o concreto asfaltado?
RESPUESTA:
Concreto asfáltico.

CONSULTA NRO. 25
El Anexo 6 indica que los planos de planta para el edificio de terminal deben ser entregados en un escala de 1:125. Entendemos que se trata de un error y que más bien se requiere que la escala para dichos planos sea de 1:2500, que es una escala usual para este tipo de planos. Favor confirmar.
RESPUESTA:
Favor remitirse a la Circular Nro. 006-99-CEA.

CONSULTA NRO. 26
Sabiendo que Parsons ha provisto esta información, y que por lo tanto existe en versión electrónica, solicitamos nos entreguen una copia electrónica de las hojas resumidas y hojas detalladas incluidas en el Anexo Nro. 6, Volumen 2 de 3, Sección 4.2, al no haber recibido dicha información cuando fue solicitada a la sala de datos (Data Room).
RESPUESTA:
Los formatos electrónicos solicitados fueron entregados conjuntamente con las Bases al momento de su compra. En caso de que no se hayan recibido, favor solicitarlos en el Data Room.

CONSULTA NRO. 27
Las Bases presentan una separación de 1,070 metros entre las dos pistas de aterrizaje. Sírvanse aclarar si la distancia de separación de 1,070 metros

es fija o si podrá ser modificada, siempre y cuando se cumpla con las regulaciones de la OACI o la FAA en cuanto a dicha distancia.
RESPUESTA:
La separación es fija, basada en los estudios técnicos.

CONSULTA NRO. 28
Apéndice 1 del Anexo Nro. 4-Información del Data Room (Sala de Datos)

Hemos revisado la información laboral de la empresa CORPAC S.A. que se encontraba disponible en el Data Room. Sin embargo, a efectos de realizar una evaluación completa de la situación laboral de dicha empresa, es esencial revisar la siguiente información adicional:

a. Autorización de funcionamiento de cada centro de trabajo y copia del certificado de inscripción en el Registro Nacional de Centros de Trabajo.
b. La constancia de inscripción de la empresa como empleadora ante el Instituto Peruano de Seguridad Social (actualmente ESSALUD).
c. Relación de las personas contratadas por empresas de servicios especiales (temporales o complementarias), cooperativas o contratos de locación de servicios, así como los contratos que sustenten dichos servicios.
d. Relación de trabajadores adolescentes que presten servicios para la empresa y copia de la autorización correspondiente.
e. Relación de personas sujetas a Programas de Formación Laboral Juvenil y de Prácticas Pre-Profesionales, detallando la fecha de suscripción de cada convenio y copia de los convenios correspondientes.
f. Copia de los contratos de trabajo sujetos a modalidad suscritos con el personal contratado (temporales).
g. Relación de trabajadores extranjeros y copia de los contratos suscritos y , de ser el caso, las correspondientes prórrogas.
h. Reglamento Interno de Trabajo
i. Relación de trabajadores detallando su afiliación a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, al Sistema Nacional de Pensiones o a otros regímenes previsionales.
j. Relación de los depósitos efectuados por concepto de la Compensación por Tiempo de Servicios, las instituciones depositarias y monto de la reserva acumulada que se encuentra en poder de la empresa a la fecha. Asimismo, copia de las liquidaciones de los correspondientes depósitos (liquidaciones tipo) y de los convenios de sustitución de depósitos de Compensación por Tiempo de Servicios (convenios tipo), en caso de existir.
k. Los tres últimos convenios colectivos suscritos entre la empresa y los sindicatos de trabajadores.
l. Relación de procesos laborales y previsionales iniciados por trabajadores y ex trabajadores de la empresa, indicando al menos lo siguiente:
   - Fecha de inicio

- Materia
- Monto demandado
- Estado actual del proceso
- Apreciación sobre las posibilidades de éxito de la demanda

m. Relación de procesos administrativos laborales (seguidos ante el Ministerio de Trabajo y Promoción Social y el Instituto Peruano de Seguridad Social), la fecha en que fueron iniciados y el monto de las contingencias.
n. Comunicaciones a las AFP del cese de los trabajadores.
o. Comunicaciones al IPSS de la contratación y cese de los trabajadores.
p. Estado de los pagos al IPSS de las aportaciones correspondientes.
q. Inscripción en el Seguro Complementario de trabajo de riesgo. Asimismo, la relación de los siniestros ocurridos en la empresa.
r. Asimismo, requerimos saber si cuentan con una Oficina de Relaciones Industriales y con Asistente Social diplomado.

En vista de lo anteriormente expuesto, solicitamos se nos proporcione la totalidad de la información arriba solicitada o, en su defecto, se sirvan indicarnos la fecha a partir de la cual dicha información, en su totalidad, estará disponible en el Data Room (Sala de Datos).
RESPUESTA:
Esta información ya se encuentra disponible en el Data Room.

CONSULTA NRO. 29
Apéndice 1 del Anexo Nro. 4- Información de la Sala de Datos (Data Room)
Hemos revisado la información de la situación legal, y con el fin de realizar una evaluación comercial adecuada del Aeropuerto y de CORPAC, es esencial revisar la siguiente información adicional, ofrecida en el indice del Data Room, pero no habida en el mismo:

a. Código VII.1.d del índice del Data Room. Contratos de Alquiler que hayan celebrado y mantenga vigentes CORPAC y el aeropuerto con terceros, ya sea en calidad de arrendador o arrendatario.
b. Código VIII.4.c del índice del Data Room. Lista de todas las fuentes de ingreso existentes en la actualidad que serían transferidas al concesionario del aeropuerto

RESPUESTA:
La información solicitada ya se encuentra disponible en el Data Room.

CONSULTA NRO. 30
Se consulta si es posible que en relación a las expropiaciones, el contrato prevea en concordancia con la nueva ley que se va a expedir la existencia de trabajos previos de envergadura menor en los terrenos expropiados, por ejemplo, la construcción del cerco perimetral a fin de evitar el problema de la caducidad de la expropiación.
RESPUESTA:
Favor remitirse al Anexo 11 de las Bases.

CONSULTA NRO. 31

Entre las denominadas Regulaciones Aeronáuticas del Perú (RAP) el 7 de marzo del presente año, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la RAP Nro. 139, en la que se señalan los requisitos que se debe cumplir para obtener un Certificado de Operación de Aeropuertos. La revisión de los requisitos establecidos por la RAP Nro. 139 permiten prever que el trámite para obtener tal permiso podría ser eventualmente muy prolongado.

Cabe indicar que entre los trámites previstos por el TUPA del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (MTVC), no se encuentra especificado, dentro de aquellos que corresponden a la Dirección General de Transporte Aéreo, ninguno que se oriente a obtener tal certificado o autorización.

En tal sentido, agradeceremos se absuelva nuestra preocupación al respecto, tomando en cuenta de modo especial las siguientes interrogantes:

1. Se ha previsto algún mecanismo para que la entrega de la autorización o certificado de operación del aeropuerto al postor que obtenga la Buena Pro se realice en un momento anterior o simultáneo a la Fecha de Cierre? Es nuestra opinión, en la medida que el MTC participa como Concedente en la Licitación y existe un proceso de pre-calificación y calificación de postores, esta misma calificación debiera ser suficiente para que la Sociedad Concesionaria obtenga en forma automática la Licencia para operar el Aeropuerto.

2. De no ser así, qué sucederá si el postor que obtuvo la Buena Pro, no obtiene la referida autorización del MTC, para la fecha en que debe iniciar sus operaciones? Debe tomarse en cuenta la posibilidad de no exigir este trámite en tanto no ha sido consignado en el TUPA del MTC, por lo menos a los efectos del inicio de operaciones.

3. Finalmente, a modo de referencia, creemos conveniente indicarles que por Decreto Supremo Nro. 027-99-MTC publicado el 13 de julio último, se aprobó el Reglamento que regulan los procesos para el otorgamiento de Permiso de Operaciones del Servicio de Transporte Ferroviario, estableciéndose en el mismo un procedimiento sumamente sencillo para la obtención de los permisos teniendo en cuenta la próxima Concesión al sector privado del servicio ferroviario. Más aún, la primera disposición final de este Decreto establece textualmente que "el operador ferroviario que haya sido debidamente calificado en el marco del proceso de otorgamiento en concesión de ENAFER S.A., obtendrá el Permiso de Operaciones Ferroviarias de manera automática."
   Como podrá apreciarse, ya existe un antecedente a este respecto que creemos debería también aplicarse a este proceso.
   RESPUESTA:
   Es una buena sugerencia que va será evaluada por el Comité.

ANEXO 6, VOLUMEN 1

CONSULTA NRO.32
GENERAL:
En la definición del Plan Maestro del Aeropuerto, ¿será permitido considerar posibles futuros usos para actividades de aviación civil en áreas actualmente bajo el control de fuerzas militares? Por ejemplo, ¿es posible proponer un reemplazo, a costo del Consorcio, de algunas de las actuales actividades a otras áreas del Aeropuerto a fin de darle un desarrollo más coherente a la actual infraestructura, edificios y facilidades dadas en concesión?
RESPUESTA:
El Comité ha tomado nota de esta sugerencia y está estudiando la aplicación de las medidas pertinentes.

Sección 1

CONSULTA NRO. 33
1.22.2. Al parecer existe un error cuando se indica "total de salidas internacionales (1958 PHP)"; creemos que el término correcto debería ser "total de llegadas internacionales (1958)."
RESPUESTA: Existe un error en la Sub-sección B, en el item titulado "Total de pasajeros de llegada (Terminales separados)" El texto que establece "total de salidas internacionales (1,958 PHP)" debe leerse como "total de llegadas internacionales (1,958 PHP)" PHP es la abreviatura para Pasajeros por Hora Punta.

CONSULTA NRO. 34
1.23 Al parecer existe un error en la sección "capacidad del terminal/rampa"; creemos que las indicaciones se refieren al número de movimiento de aviones durante la hora punta y no durante el día punta.
RESPUESTA: Existe un error en la sección titulada "capacidad de Terminal / Rampa" . La segunda línea de este punto debe leerse como "Salidas y Llegadas en una Hora Punta" y no como "Salidas y Llegadas en un Día Punta".

CONSULTA NRO. 35
1.26 Por favor, aclarar el significado de "25% del resto de pasajeros".
RESPUESTA: La referencia al "25% del resto de pasajeros" contenida en la Sub- sección C esta referida a una suposición asumida para llegar a establecer la información restante referida al "Area para Despedidas". Para ello se asume que del total de pasajeros de salida que pasan a través de esta área en un momento dado, 25% preferirá permanecer en esta zona. En concordancia, y en base a este 25% de pasajeros de salida que permanecerán en esta área, la proporción entre acompañantes de despedida por cada pasajero que se embarca (para vuelos internacionales y domésticos) podría ser determinada. Debajo

de la línea "25% del resto de pasajeros" el siguiente encabezado debe leerse "Acompañantes de despedida / pasajeros"

CONSULTA NRO. 36

1.27 Por favor, aclarar porqué el B757 requiere más tiempo para el reclamo de equipaje que el B767 (que es de mayor tamaño que elB757). Por favor, mantener la misma separación en el punto 1.G.4.3 (b16).
RESPUESTA: La referencia de "hall para recojo de equipaje" en relación a "para B 757" debe leerse como "para B747" El Boeing 747 es una aeronave más grande que el B767 y consecuentemente requerirá ocupar la ruleta de recojo de equipaje durante más tiempo (45 minutos contra 35 minutos).

CONSULTA NRO. 37

1.28 Por favor, indicarnos los diferentes parámetros utilizados para el hall de llegada: "especificaciones promedio por persona presente $2m^2$. Suponemos que el primero se refiere a "pasajero presente".
RESPUESTA: Bajo el título "Hall para personas que esperan pasajeros" la referencia a "Espacio promedio por persona presente" esta referida a todas las personas presentes en el "Hall para personas que esperan pasajeros", lo que incluye pasajeros, las personas que los reciben o esperan y otras. Es por tanto un promedio para todos estos diferentes tipos de personas, tomando en cuenta que los pasajeros generalmente requieren más espacio que quienes los esperan o reciben, puesto que los pasajeros a menudo cargan equipaje o bolsas de mano. La referencia a "Espacio promedio por personas que esperan" se refiere solamente al espacio requerido por quienes esperan o reciben pasajeros.

Sección 2

CONSULTA NRO. 38

1.B.1 Por favor, aclarar si el incremento de 10% relativo a "tránsito de conexiones del tránsito total de pasajeros" (sic), se refiere a todo el período de la Concesión.
RESPUESTA: En el párrafo 4, el crecimiento anticipado del tráfico de tránsito debe ser cambiado del "10%" al "5%".lo que es congruente con las proyecciones de tráfico preparadas por Parsons. Además el 5% de incremento en el tránsito de pasajeros es un incremento anual durante el período completo de la concesión.

CONSULTA NRO. 39

1.B.2 El espacio mínimo para la fila al frente de los counters de chequeo ha sido fijado en 12 m. en este item., pero se fijó en 15 m. en el item 1.26 de la sección 1. Por favor aclarar cuál de las dos distancias es la correcta.
RESPUESTA: En el párrafo 6, debe utilizarse 15 (quince) metros en lugar de 12 (doce) metros para los largos de las filas enfrente de los mostradores para chequeo y venta de boletos.

CONSULTA NRO. 40

1.B.2 Requerimos nos aclaren cual es la indicación que debemos considerar para dimensionar las "Salas de Espera"; encontramos diferentes referencias sobre este item (puntos 15 y 16) y en el item 1.27 de la sección 1 (en la que un metro cuadrado por número de asientos en la aeronave es exigido).

RESPUESTA: El método de calculo para las salas de espera mencionado en los numerales 15 y 16 del punto 1.B.2 es para salas individuales de espera en las puertas de salida para abordar las aeronaves. En contraste, el estándar establecido en la sección 1.26 (de la Sección 1.0) bajo el encabezado "Areas de Espera para pasajeros (salas de espera) – Espacio promedio por Sala de Espera", referido por ejemplo a "1 metro cuadrado multiplicado por el número de asientos en la aeronave" , es el estándar aplicable para salas de espera comunes. El postor puede determina si usará salas de espera comunes o individuales, siempre que en cualquiera de los dos casos el Requisito Técnico Mínimo aplicable sea observado.

CONSULTA NRO. 41

1.B.2.8 Por favor, aclarar la diferencia entre el "edificio del terminal" y "espigón".

RESPUESTA: Véase: Planning & Design of Airports por R. Horonjeff & F.Mc Kelvey 4ª. Edición.

CONSULTA NRO. 42

1.C-3 ¿Qué significa "acera frontal total"? Por favor, incluir en la aclaración el significado de "acera frontal llegadas" y "acera frontal salidas".

RESPUESTA: El término "acera frontal" es equivalente a vereda frontal y se refiere al espacio enfrente de un edificio, que es usado por vehículos como estacionamiento temporal a fin de cargar o descargar, en este caso, pasajeros y otras personas que utilizan el terminal. El término '"acera frontal total" se refiere al largo combinado de esa vereda que sirve para propósitos de llegada o salida del terminal, tanto para vuelos domésticos como internacionales. El término "acera frontal llegadas" se refiere al largo de aquella vereda que sirve para propósitos de llegada de pasajeros. (p. Ej. aquella que se encuentra generalmente enfrente de las salidas de las áreas de recojo de equipajes o de control de aduanas y migración o aquellas otras partes del terminal desde las cuáles los pasajeros de llegada abandonan el terminal, luego de arribar.

En correspondencia, el término "acera frontal de salidas" se refiere al largo de aquella vereda que sirve el área de salidas del edificio terminal, en el cual los pasajeros y aquellas personas que los despiden se apean antes de entrar al edificio del terminal.

Véase: Planning & Design of Airports por R. Horonjeff & F.Mc Kelvey 4ª. Edición.

CONSULTA NRO. 43

Al parecer existen errores de tipeo al indicarse "pasajeros de llegada", cuando se refieren al cálculo del largo de la cinta de llegada.
RESPUESTA: No existe error de tipeo en la terminología indicada.. El largo de las cintas se basa en medidas, frente a estadísticas de referencia. En este caso, las referencias estadísticas apropiadas son para pasajeros que abordan para vuelos de salida, y pasajeros que desembarcan para vuelos de llegada. Estas cifras son estadísticas de referencia porque son parte de la base de datos del aeropuerto en tanto las cifras para pasajeros que abordan o desembarcan son tomadas de las aerolíneas que sirven en el aeropuerto. En general, los aeropuertos no toman información precisa o diaria sobre el número de visitantes u otras personas que ingresan al edificio del terminal. No obstante, basado en ciertos modelos y otra información de referencia, un operador aeroportuario puede estimar que por cada pasajero que aborda un vuelo, habrá también cierto número de personas que acuden a despedirlo, u otros visitantes en el terminal. El mismo método se usa para estimar, en base al número de pasajeros de llegada que desembarcan. el número de personas que se reúnen y/o acuden a recibir pasajeros,. En concordancia, el uso del número de pasajeros que abordan o desembarcan para determinar el largo requerido para las cintas, también toma en cuenta que habrán otros visitantes que acuden al terminal, cuyo número es estimado en referencia al número de pasajeros que abordan o desabordan vuelos.
Véase: Planning & Design of Airports por R. Horonjeff & F.Mc Kelvey 4ª. Edición.

CONSULTA NRO. 44

1.F. General: En este capítulo por favor aclarar quienes son el "Operador Aeroportuario" y los "Concesionarios", porque al parecer éstos términos se refieren a diferentes entidades en comparación con el significado dado a ellos en otras partes de las Bases. Creemos que "Operador Aeroportuario" es lo que en el resto del documento se conoce como "Concesionario" y el término "Concesionario" se refiere en realidad a los "Sub-Concesionarios". ¿Es esta interpretación correcta?
RESPUESTA: Sí. La interpretación hecha es en general correcta. La mención a "Operador Aeroportuario" se refiere al Concesionario. Asimismo, la mención a "Concesionario" se refiere al Sub-Concesionario u otra entidad similar con la cual el Concesionario pueda suscribir acuerdos o contratos concernientes al aeropuerto.

CONSULTA NRO. 45

1.G.3.4 El Comité ha proporcionado a los Postores ciertos parámetros referenciales para planear y diseñar el área para Aviación General, pero al parecer las Bases no incluyen datos de tráfico en relación a este componente (estadísticas y/o proyecciones). ¿Está disponible esta información en el Data Room?
RESPUESTA: Si bien se reconoce que Aviación General ("AG") continuaría siendo parte de la figura operacional en el aeropuerto

durante la concesión, se decidió dar a la AG un carácter opcional o residual, para que el postor la tratara como determinase apropiado. En concordancia, las instalaciones u operaciones de la AG no se incluyeron dentro del plan de inversión, y no se hizo provisión para los costos o instalaciones de la AG. Tampoco se ha calculado expresamente o previsto dentro de los planes de desarrollo relativos a la concesión un área dedicada a AG en el terminal. No obstante, la AG no debe ser ignorada o pasada por alto, en tanto la determinación de lo que requerirá ha sido dejada a criterio del Postor.

CONSULTA NRO. 46

1.G.3.4 Este párrafo provee métodos y parámetros útiles para calcular las dimensiones de todos los diferentes sub-sistemas del terminal de pasajeros, pero hemos notado que en algunos casos los parámetros de referencia establecidos en esta sección no guardan relación con aquellos provistos en otras partes de este mismo Anexo 6 (Item 1.27 de la sección 1.00 o Item 1.B de la sección 2.0). Por favor, aclarar cuáles son los correctos.

RESPUESTA: Por favor ver las respuestas siguientes respecto a los puntos específicos de esta sección.

CONSULTA NRO. 47

1.G.3.4-b2 y b9

Es necesario corregir la mención a ml. por la de m^2.

RESPUESTA: Es correcto. Las referencias hechas a "ml" (metros lineales) en los puntos b2, b,4 y b9 debe ser cambiada a "mc" (metros cuadrados) puesto que en ambos casos las medidas se refieren a áreas.

CONSULTA NRO. 48

1.G.3.4-b11

El tiempo promedio para controlar pasaportes (0.45 minutos = 27 segundos) es diferente que el mismo valor señalado en la sección 1.27 (60 segundos).

RESPUESTA: Los tiempos a que se refieren los párrafos b10 y b11 "(0.17 min.)" y " (0.45 min.)" significan respectivamente "(17 seg.)" y "(45 seg.)". "seg." significa segundos. Asimismo existe discrepancia entre el requerimiento de 45 segundos en el punto 1.G.3.4.-b –11 y los 60 segundos que se requieren en el punto 1.27 de la Sección 1.0 para el tiempo de control de pasaportes por pasajero para los años 2007 y 2028, por lo que se ha corregido el punto 1.27, Sección 1.0. que debe leerse "Control de Pasaportes - Tiempo de proceso por pasajero: 45 segundos (para ambos años, 2007 y 2029).

CONSULTA NRO. 49

1.G.3.4.b17

El tiempo promedio de ocupación de "visitantes" (30 minutos), es diferente que el tiempo de espera indicado en la sección 1.27 (35 a 45 minutos).

RESPUESTA: Dato en 1.G.3.4b17 cambiar de 30 minutos a 35 y 45 minutos como está indicado en Sección 1.27.

Sección 3

CONSULTA NRO. 50

3.6 En "Escala Variable para el Desarrollo de Infraestructura del Terminal Nacional" la numeración mencionada en la Categoría 12, al parecer no es correcta. Por favor, corregir.

RESPUESTA: Se ha elaborado un cuadro revisado para "Escala Variable para el desarrollo de infraestructura del terminal nacional" el cual corrige el número de "Pasajeros nacionales anuales totales" en "Categoría 12" de "18.75" a "10.75". Este cuadro será incluido en el Addendum Técnico.

CONSULTA NRO. 51

3.7 Las tablas 1 y 2 no han sido incluidas.

Por favor, confirmar que las operaciones militares de aviación se encuentran incluidas en el cálculo de las 42 horas pico de operaciones.

RESPUESTA: Las Tablas 1 y 2 a que se refiere esta sección han sido incluidas en el Circular No. 0012-99-CEA.

Sección 4

CONSULTA NRO. 52

No ha sido proporcionada. ¿Cuándo podremos contar con ella?

RESPUESTA: Una descripción de los Planos Conceptuales de Desarrollo está contenida en la Sección 4.0a (Volumen 2 del Anexo No. 6) y los Planos Conceptuales de Desarrollo fueron incluidos en la Sección 4.0b (Volumen 3 del Anexo No. 6).

Sección 5

CONSULTA NRO. 53

Por favor, aclarar por qué no se ha incluido dentro del plan de inversión (Anexo 6, Volumen 2) la información para la construcción de un tren subterráneo.

RESPUESTA: La referencia Plan Conceptual de Desarrollo para el aeropuerto no incluye ningún requerimiento para un tren subterráneo y consecuentemente no se ha incluido tal requerimiento en el plan de inversión. Un concepto de desarrollo conteniendo un sistema de desplazamiento de pasajeros subterráneo fue revisado con relación a un plan alternativo tal como el Concepto "C" referido en la Sección 1.2.3. de la Sección 4.0a, pero el análisis inicial de Parson's señaló que implementar este sistema sería demasiado costoso, sin embargo, nada impide que el Plan Maestro presentado por el Postor incluya este tipo de desarrollo.

ANEXO 6, VOLUMEN 2

CONSULTA NRO. 54

En la tabla "Propuesta de Plan Maestro Referencial Aeropuerto Internacional Jorge Chávez", las tres etapas de desarrollo del área de carga (por un monto total de US$78'558,105.25), no se encuentran incluidos en el programa mientras que en el Plan Maestro este desarrollo sí está considerado.

RESPUESTA: Se determinó que la carga aérea sería un proyecto complementario y por lo tanto no se incluyó en el plan de inversión.

Se espera que dicho proyecto sea propuesto por el Concesionario basado en su propia determinación y plan de negocios para el aeropuerto. Sin embargo, por favor referirse al Circular Nro. 0012-99 para un conjunto de cifras de referencia revisadas (más bajo) para carga aérea.

Sección 6.6.3.1: Planes Maestros de Desarrollo Conceptual

CONSULTA NRO. 55

- Por favor, confirmarnos si la escala métrica establecida para las plantas de cada nivel del edificio del terminal (1:125) es correcta. Usualmente, esta escala es demasiado detallada para diseños de un Plan Maestro de Desarrollo Conceptual, dado que es utilizada normalmente para diseños finales. Además, entendemos que solamente tenemos obligación de preparar planos para el terminal de pasajeros actualmente existente (al final del período inicial) y no para "futuros terminales de pasajeros u otros edificios".

  RESPUESTA: La escala de los planos es correcta en el Circular Nro. 006-99-CEA (por favor referirse a los mismos). Se le requerirá preparar Planos Maestros de desarrollo conceptual detallados tal como se especifica en la Sección 6.6.3.1.1 para el período inicial, y en adelante los planos para el plazo restante de la Concesión podrán ser más genéricos según lo establecido en la Sección 6.6.3.1.2.

CONSULTA NRO. 56

- Se establece en esta sección que es opcional incluir obras complementarias, sin embargo, de lo que puede inferirse del borrador del Contrato de Concesión, resulta obligatorio la construcción de un hotel. ¿Es ello correcto? ¿Podrían especificar qué tipo de obras complementarias deben ser realizadas en forma obligatoria?

  RESPUESTA: No debe inferirse del proyecto de Contrato de Concesión que la construcción de un hotel, que es considerada un Trabajo Complementario, es obligatoria. Los Trabajos Complementarios no son obligatorios. Sin embargo, deben tener en cuenta que la falta de incluir Trabajos Complementarios resultará en que el Postor no reciba 10 puntos en la evaluación de la Propuesta Técnica (por favor refiéranse a la Sección 6.6.6 la cual establece la matriz de puntos a ser otorgados con relación a la Propuesta Técnica).

CONSULTA NRO. 57

- ¿Qué deben entenderse por "centro comercial de escala mayor similar al del Centro Comercial Jockey Plaza"? Agradeceremos provean a los postores con información pertinente sobre dicho centro comercial.
  RESPUESTA: Lo que quiere decir con "un centro comercial de escala mayor o similar al del Centro Comercial Jockey Plaza" es uno que tenga caracerístics de calidad y sevicios similares.

CONSULTA NRO. 58

- El Comité proyecta un flujo de pasajeros para el año 2007 de 7.2 millones. Sin embargo, las proyecciones menos optimistas establecen este flujo en 5.1 millones (40% menos). Consideramos que los requisitos técnicos mínimos deberían ser suficientemente flexibles a fin de tomar en cuenta esta posible diferencia.
  RESPUESTA: El Postor deberá proporcionar su propio estimado sobre las proyecciones de la demanda del tráfico aéreo sobre el período de Concesión de 30 años. Pero el Postor deberá proporcionar Planos Maestros Conceptuales de Desarrollo Detallados (tal como se especifica en la Sección 6.6.3.1.1) en conformidad con los Requisitos Mínimos Técnicos, y proyecciones de la demanda de tráfico aéreo establecida por el Comité Especial de Aeropuertos de 7.2 millones de pasajeros en el año 2007.

CONSULTA NRO. 59

- Por favor, confirmarnos si el Plan Maestro proporcionado por el Postor como parte de su Propuesta Técnica, será de obligatorio desarrollo durante el período de la Concesión (en caso de resultar ganador), o si será posible efectuar ajustes y/o actualizaciones periódicas según el volumen real de tráfico que se genere en el futuro.
  RESPUESTA: Por favor remitirse a la Novena Modificación de la Circular Nro. 0012-99-CEA y al punto 5.6.1 del Contrato de Concesión.

Callao, Agosto 17 de 1999

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

0246

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA- 404-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.
SAN FRANCISCO INTERNATIONAL AIRPORT y Otros
Jr. Salaverry N°300
San Martín de Porres.-

ATT. ***Sr. Justo Granda Victorero***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

COBRAPERU S. A.
12 AGO. 1999
RECIBIDO

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-404-99

Callao, Agosto 11 de 1999

ESTUDIO ROSSELLÓ
12 AGO 1999
RECEPCIÓN
HORA:
FIRMA:

Señores
AENA SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.
Av. Camino Real #348
Torre El Pilar – Piso 12
San Isidro.-

ATT. ***Dr. Hugo Morote***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-[illegible]99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
AEROPORT DE PARIS MANAGEMENT, GROUPE GTM,
TRACTEBELL GRAÑA Y MONTERO Y SAIE
Av. El Rosario N°380
San Isidro.-

ATT. ***Sr. Alfredo Gastañeta Alayza***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

12.08.99

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-404-99

AERO CONTINENTE S.A.
GERENCIA GENERAL
4.00 pm
12 AGO 1999
RECIBIDO

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
AEROCONTINENTE S.A.
Av. José Pardo N°651
Miraflores.-

ATT. ***Sr. John Mejía***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-404-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
CALMAQUIP GROUP
Av. Paseo de la República N°3245 – Piso 11
San Isidro.-

ATT. ***Sr. José Amezaga Arellano***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

RECIBIDO
12 AGO. 1999
CALMAQUIP DEL PERU S.A.
INGENIEROS

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N" - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

0251

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-104-99

ESTUDIO DE TRAZEGNIES & URIA ABOGADOS
12 AGO. 1999
RECIBIDO

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE S.A. Y OTROS
CINTRA S.A. Y OTROS
Av. Víctor Andrés Belaunde #147 – Vía Principal #155
Edificio Real 3 – Piso 12
San Isidro.-

ATT. ***Sr. Fernando Morales Olivera***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-404-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
CONSORCIO SASA
Av. De la Floresta N°497
San Borja.-

ATT. ***Sr. José Ramirez Gastón Roe***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

Recibido
Ignacio
12-8-99
2:55pm

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CONSORCIO INMOBILIARIO LOS PORTALES S. A.
AGO. 12 1999
RECEPCION

CEA- HCH **-99**

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
CONSORCIO INMOBILIARIO LOS PORTALES S.A.
Av. Camino Real #390
Torre Central – 7° Piso
San Isidro.-

ATT. ***Srta. Fabiola Guembes***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-404-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
CORPORACION UNIDA S.A.
Av. San Luis #2287
Oficina 301
San Borja.-

ATT. ***Sr. Roberto Durand Mantero***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

12 AGO. 1999
ROBERTO DURAND MANTERO
ABOGADO
C.A.L. Reg. No. 3361

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-404-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
COSAPI S.A.
Av. Nicolás Arriola Nº 500
Urb. Santa Catalina
La Victoria.-

ATT. ***Sr. Gustavo Morales***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular Nº12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

COSAPI COE
RECIBIDO
12 / 8 / 99
DIA MES AÑO
HORA

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/Nº - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

0256

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA- [illegible]**-99**

DRAGADOS
12 AGO. 1999
RECIBIDO

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
GRUPO DRAGADOS y Otros
Calle ignacio la Puente N°224
Miraflores.-

ATT. ***Sr. Ricardo López Herranz***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA- 404-99

GRELLAUD Y LUQUE, ABOGADOS S.C.R. Ltda.
Fecha: 12/08/99
SEÑAL DE RECEPCION MAS NO DE CONFORMIDAD.

GRELLAUD Y LUQUE, ABOGADOS S.C.R. Ltda.
Fecha:
SEÑAL DE RECEPCION MAS NO DE CONFORMIDAD.

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
MITSUI & Co. Ltd./BAA International Ltd.
Av. Javier Prado Oeste N°203
6° Piso
San Isidro.-

ATT. ***Sr. Ramón Gálvez Márquez***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases. -

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO 0258

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-404-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
OGDEN CENTRAL AND SOUTH AMERICA INC.
Calle 1 Mz. A Lote 6
Urb. Bocanegra
Callao.-

ATT. ***Sr. Jorge Izusqui***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

SANDOVAL S. A.
GERENCIA GENERAL
12 AGO. 1999
RECIBIDO

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

0259

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA-[illegible]-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
RANSA COMERCIAL S.A.
Calle Chinchón N°980 – Piso 8°
San Isidro.-

ATT. ***Sr. Irzio Pinasco***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA- 464-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
SACYR S.A. y Otros
Av. Schell #687 – Of. 401
Miraflores.-

ATT. ***Sr. Eugenio D'Medina Lora***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular Nº12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

12/08/99

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/Nº - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

0261

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

CEA- 464-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
SERLIPSA CORPORACION S.A.
Av. Elmer Faucett #4800
Callao.-

ATT. ***Sr. Víctor Ugás***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

Recibo 12 ago 99

EBA/pm.

CARGO

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITE ESPECIAL DE AEROPUERTOS

EBRRA ASESORES S. A.
11 AGO. 1999
RECIBIDO

CEA-[illegible]-99

Callao, Agosto 11 de 1999

Señores
THOMSON-CSF/MANCHESTER AIRPORT PLC.
Calle Cura Bejar N°110
Bosque del Olivar
San Isidro.-

ATT. ***Sr. José Miguel Raffo Rodrigo***

REF. ***Licitación Pública Internacional Especial para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

ASUNTO ***Modificaciones a las Bases***

De nuestra consideración:

De conformidad con lo estipulado en el Inciso 3.1.3.2 de las Bases que rigen la subasta de la referencia, adjunto a la presente remitimos la Circular N°12, efectuando modificaciones a las Bases.

Es menester indicar, que las Circulares emitidas por el Comité forman parte de las Bases que rigen la subasta de la referencia.

Atentamente,

DANTE MATELLINI B.
Presidente

EBA/pm.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez – Av. Elmer Faucett S/N° - Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1058 (51 1) 575-0912 Anexos 1600/1601 Fax (51 1) 575-1068

Comisión de Promoción de la Inversión Privada
COPRI

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ESPECIAL PARA LA ENTREGA EN CONCESION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ

CIRCULAR N°0012 -99-CEA

MODIFICACIONES A LAS BASES

Primera Modificación:
Inciso 6.6.2.3 – Quedará redactado de la siguiente manera: (página 56 de las Bases)

6.6.2.3 – ***Todo material escrito y gráfico debe ser presentado en Español e Inglés; en texto y en archivo electrónico (diskette).***

Segunda Modificación:
Inciso 6.6.3.3 – Se agrega que deben presentar una matriz detallada de actividades y costos. (segundo párrafo inciso 6.6.3.3, página 61 de las bases)

6.6.3.3. Cronograma de desarrollo de programa, cronograma y estimación de costos de carga

En el (los) cronograma(s) de desarrollo de programa (incluyendo planificación, programación, diseño, licitación/adjudicación y construcción), y sus costos vinculados, se debe declarar el cronograma de desarrollo previsto y los costos vinculados, abarcando el proceso íntegro de diseño/construcción en el Aeropuerto.

El (los) cronograma(s) de programa deben representar una matriz detallada de las actividades ***y costos*** que abarcan el proceso íntegro de desarrollo de instalaciones aeroportuarias, ***incluyendo los costos anuales asociados con el Programa de Mantenimiento del Aeropuerto/Complejo del Terminal***. El Cronograma de Programa debe guardar consistencia con los requerimientos referentes al período inicial.

Tercera Modificación:
Inciso 6.6.3.1.1 (página 58 de las Bases) - Adicionar como último párrafo lo siguiente:
(Los formatos mencionados en el siguiente texto se incluyen al final de la presente circular)

"Como parte integral del Plan Maestro de Desarrollo Conceptual Detallado del Período Inicial y de la Propuesta Técnica, el Postor deberá preparar y presentar los formatos adjuntos estándares con el fin de describir sus propios cálculos para los siguientes ítems:

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

- *Pronóstico de demanda de aviación para cada año de vigencia de la Concesión.*
- *Programación arquitectónica /áreas del edificio terminal de pasajeros:*
  Areas del terminal nacional
  Areas del terminal internacional
  Areas de apoyo del terminal; áreas comerciales, etc
  Areas totales del terminal
- *Estimación de todos los costos requeridos por el desarrollo de infraestructura aeroportuaria y mantenimiento aeroportuario.*
- *Cronograma maestro del desarrollo de infraestructura aeroportuaria.*

Los datos proporcionados en estos formatos deben aplicarse a todo el programa de concesión a 30 años."

Se adjuntan los formatos indicados en la siguiente tabla de contenidos, Es Obligación de todos los Postores utilizar esta Tabla de Contenidos en el orden que corresponde.

:

FORMATOS ESTÁNDARES

TABLAS

1 *Programa Nacional para el Terminal del Año 2009, Lima – Perú*
2 *Programa Internacional para el Terminal del Año 2009, Lima,-Perú*
3 *Cálculo Preliminar, Programa de Requisitos del Terminal Clasificado por Tamaño del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez de Lima*
4 *Requisitos Preliminares del Terminal por Demanda de Tráfico (Parte 1) - Aeropuerto Internacional Jorge Chávez*
5 *Requisitos Preliminares del Terminal por Demanda de Tráfico (Continuado, Parte 2) - Aeropuerto Internacional Jorge Chávez*
6 *Análisis Terminal Nacional - Programa de Construcción año 2004 (Fase 1-A, construcción mínima) – Programa Construcción Año 2029 (para Diseño Año 2033)*
7 *Análisis Terminal Nacional - Programa de Construcción Año 2004, Fase 1-A.*
8 *Análisis del Terminal Internacional – Programa de Construcción Año 2004, (Fase 1-A, Construcción Mínima) – Programa Construcción Año 2029 (para Diseño Año 2033)*
9. *Análisis del Terminal Internacional – Programa de Construcción Estimado para el Año 2004*
10. *Adyacencias Funcionales para la Planificación del Terminal Aeropuerto Internacional Jorge Chávez*
11. *Desarrollo del Número de Puntos de Estacionamiento de Aeronaves*
12. *Pronósticos de la Demanda de Aviación hasta el año 2029, Puntos de Estacionamientos de Aviones en el Terminal de Pasajeros y el Requisito de la Segunda Pista – Aeropuerto Internacional Jorge Chávez -Lima/Callao, Perú*
13. *Suposiciones de Demanda – Proyección Base – Aeropuerto Internacional Jorge Chávez – Lima, Perú.*
14. *Pronóstico de Pasajeros Nacional e Internacional – Aeropuerto Internacional Jorge Chávez – Lima, Perú.*
15. *Pronósticos de Mezcla de Aeronaves – Porcentaje de Distribución*
16. *Análisis de Requerimiento de Espacio del Terminal – Año 2004*
17. *Análisis de Requerimiento de Areas del Terminal Internacional del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez. 1999 – 2029*
18. *Análisis de Requerimiento de Areas del Terminal Nacional del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez. 1999 – 2029*
19. *Salas de Salidas – Internacionales y Nacionales para Puntos de Estacionamiento de Contacto y Remoto.*

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

GRAFICOS

1 ***1A. Años Demanda, Salidas Nacionales***
2 ***1B. Años Demanda, Salidas Internacionales***
3 ***2A. Años Demanda, Salidas Nacionales (Posiciones de Chequeo Existentes en Uso Durante las Horas Punta) (___m. / Posición de Chequeo)***
4 ***2B. Años Demanda, Salidas Internacionales (Posiciones Existentes en Uso Durante las Horas Punta) (___ m. / Posiciones de Chequeo)***
5 ***Pronóstico de Pasajeros - Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***
6. ***Los Pronósticos Alto, Base y Bajo de Pasajeros Internacionales en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez – De 1982 al 2030***
7. ***Pronóstico Alto, Base y Bajo de Pasajeros Nacionales en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez - De 1998 a 2030***
8. ***Programa para el Terminal Nacional (8 años + 22 años) Aeropuerto Internacional Jorge Chávez - De 1999 a 2034***
9. ***Programa para el Terminal Internacional (8 años + 22 años) Aeropuerto Internacional Jorge Chávez - de 1999 a 2034***
10. ***Programa Total para el Terminal (8 años + 22 Años) Aeropuerto Internacional Jorge Chávez - Total Demanda/Capacidad - de 1999 a 2034***

COSTOS Y CRONOGRAMAS

1. ***Análisis de Costo del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***
2. ***Programa de Inversión para el Desarrollo del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***
3. ***Cronograma para el Desarrollo del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez***

Cuarta Modificación:

Anexo N° 6 a las Bases, sección 1.0 "Requisitos Técnicos Mínimos", artículo 1.3, queda como sigue:

1.3 **Capacidad de Operación Anual**

- Capacidad de Manejo de los Pasajeros en la Apertura del Aeropuerto: tal como se define por categoría especifica en este documento.
- Capacidad requerida para el Manejo de pasajeros dentro de un período de Operaciones/Concesiones Aeroportuarias hasta el ***Año 2007: 7.2*** millones de pasajeros anuales.
- Capacidad requerida para el Manejo de pasajeros dentro de un período de Operaciones/Concesiones Aeroportuarias hasta el Año ***2029: 18.4*** millones de pasajeros anuales.

Quinta Modificación:

Anexo N° 6 a las Bases, sección 1.0 "Requisitos Técnicos Mínimos", artículo 1.7.A, queda como sigue:

1.7 **Especificaciones Viales**

Sistemas del Lado en Tierra

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Plan general para proporcionar una apropiada separación entre los diferentes tipos de usuarios aeroportuarios.

A. Vía de Acceso Dividida para los Terminales

- Dimensiones adecuadas y un apropiado número de carriles para el manejo del tránsito ***proyectado y permitir un libre flujo de tránsito.***
- Señalización e iluminación horizontal y vertical que brinde una orientación clara a los usuarios.

Sexta Modificación:

Anexo N° 6 a las Bases, sección 1.0 "Requisitos Técnicos Mínimos", artículo 1.22.1, queda como sigue:

1.22.1 Concesión/Operación de las Instalaciones para el Aeropuerto de Pasajeros de Lima hasta el Año ***2007***

- Requerimientos para la Capacidad de Manejo de Pasajeros en la Apertura del Aeropuerto

	2007	***2029***
a. Doméstico/Internacional		
- ***Total***	***7.2 mill.***	***18.4 mill.***
Vuelos Domésticos	3.64 mill.	8.6 mill.
Vuelos Internacionales	3.7 mill.	10.2 mill.
b. ***Hora Punta (2007)***		
- Total de pasajeros (combinados)	2,789	6,016
- Total de pasajeros de llegada:	1,603	3,472
Total de llegadas nacionales	773	1,514
Total de llegadas internacionales	830	1,958
- Total de pasajeros de salida:	1,743	3,773
Total de salidas nacionales	844	1,651
Total de salidas internacionales	899	2,122

Tipo de Aeronave

	2007	***2029***
Internacional:		
B747	2	4
B767, DC10, A300	3	9
B737, MD80, A320	8	11
Domésticos:		
B737/MD80/A320	12	21

– Cada posición requerida debe estar apta para acomodar a la aeronave más grande que se le ha especificado sin limitar la capacidad requerida de las otras posiciones.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

- El esquema del diseño para maximizar un intercambio en el tipo de aeronaves

Sétima Modificación:

Anexo N° 6 a las Bases, sección 1.0 "Requisitos Técnicos Mínimos", artículo 1.25, queda como sigue:

1.25 **Mangas para Embarque y Desembarque de Pasajeros/Aire Pre- Acondicionado**

Para fines de cálculo del porcentaje de plataformas de estacionamiento requeridas, se debe asumir que todas las posiciones de estacionamiento de aeronaves deben ser para aeronaves B-757-200.

- Las mangas serán tipo "apron-drive" para las plataformas de estacionamiento para las posiciones de estacionamiento de aeronaves en contacto:
  - Año 8 de Concesión: Mínimo 65% de las posiciones de Estacionamiento de Aeronaves de Pasajeros serán de contacto (tendrán Mangas).
  - Años 15 al 25 de Concesión: Mínimo 80% de las posiciones de Estacionamiento de Aeronaves de Pasajeros serán de contacto (tendrán Mangas).
  - Año 30 de Concesión: Mínimo 90% de las posiciones de Estacionamiento de Aeronaves de Pasajeros serán de contacto (tendrán Mangas).
- Flexibilidad para acomodar a un máximo número de diversos tipos de aeronaves en las posiciones de contacto.
- Aire pre- acondicionado para cada posición de estacionamiento de aeronaves en contacto.

Octava Modificación:

Anexo N° 6 a las Bases, sección 1.0 "Requisitos Técnicos Mínimos", artículo 1.26, queda como sigue:

1.26 **Requerimientos para el Edificio Terminal - Salidas**

Hall para el Chequeo de Pasajeros

a. Espacio de circulación:
   - Indice de pasajeros/acompañantes:

Domésticos	***0.5***
Internacionales	***2.0***

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Novena Modificación:

Anexo N° 6 a las Bases, sección 1.0 "Requisitos Técnicos Mínimos", se añade el artículo 1.35.

1.35 ***Cronograma de Revisión para el Plan Maestro de Desarrollo Aeroportuario***

- ***Plan maestro conceptual de desarrollo***

El Plan Maestro Conceptual de Desarrollo del Aeropuerto, el cual debe ser remitido como parte de los Documentos de la Propuesta Técnica, debe ser preparado de acuerdo con el Artículo 6.6.3 de la Sección 6.6 de los Términos de Referencia.

- ***Plan maestro detallado de desarrollo***

El Plan Maestro Inicial de Desarrollo debe de ser remitido al OSITRAN para su revisión, aprobación, desaprobación y/o revisión de los requerimientos, no excediendose de 9 meses después del inicio del Contrato de Concesión.

El Plan Maestro detallado de Desarrollo debe ser preparado de acuerdo con las normas de la OACI, FAA e IATA y el Anexo N° 6 – Sección 3.0: Criterios de Implementación para el Desarrollo de la Infraestructura Aeroportuaria.

- ***Plan maestro de desarrollo aeroportuario actualizados***

Durante los primeros diez años de vigencia de la Concesión, los planes maestros de desarrollo aeroportuario deben ser actualizados, por lo menos cada dos años, y remitido al OSITRAN para su revisión.

Durante los restantes veinte años de vigencia de la Concesión, los planes maestros de desarrollo aeroportuario deben ser actualizados por lo menos cada 5 años, comenzando con el décimo año de vigencia de la Concesión. Después de cada actualización, los planes maestros de desarrollo aeroportuario deben ser remitidos al OSITRAN para su revisión y posterior aprobación o desaprobación.

Los planes maestros de desarrollo aeroportuario actualizados deben ser preparados de acuerdo a las normas de la OACI, FAA e IATA y al Anexo N° 6 – Sección 3.0: Criterios de Implementación para el Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria.

Décima Modificación:

Artículo 1.4, Códigos y Estándares de Calidad, ubicados en el Anexo N° 6 – Sección 1.0 – Términos de Referencia Técnicos, se añaden los siguientes institutos de Construcción y Diseño:

- ***RNC : Reglamento Nacional de Construcción del Perú***
- ***NTCA : Normas Técnicas de Concreto Armado del Perú***
- ***NTDSR : Normas Técnicas de Diseño Sismo Resistente del Perú***
- ***ASME : American Society of Mechanical Engineers***
- ***IEC : International Electrotechnical Commission***
- ***IEEE : Institute of Electrical and Electronic Engineers***
- ***CNE : Código Nacional de Electricidad del Perú.***
- ***UPC : Uniform Plumbing Code.***

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Décima Primera Modificación:

Adicionar las 6 tablas anexas al artículo 3.7 del Anexo N° 6.
(Las tablas mencionadas a continuación se incluyen al final de la presente circular)

Tabla 1- Cálculo de Capacidad en Hora Punta. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Pista de Aterrizaje/Despegue Existente.

Tabla 1-1 - Cálculo de Capacidad en Hora Punta – Aeronave Primaria Tipo 1

Tabla 1-2 - Cálculo de Capacidad en Hora Punta – Aeronave Primaria Tipo 2

Tabla 1-3 - Cálculo de Capacidad en Hora Punta – Aeronave Primaria Tipo 3

Tabla 1-4 - Cálculo de Capacidad en Hora Punta – Aeronave Primaria Tipo 4

Tabla 2- Cálculo de Capacidad en Hora Punta. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Tabla de separación de aeronaves – Pista de Aterrizaje Simple.

Décima Segunda Modificación:

Modificar el título del Apéndice N° 7 del Anexo N° 5 al Contrato de Concesión, tal como sigue:.

"Proporción entre Retribución Ofertada y porcentaje de aplicación para locales y actividades comerciales"

Décima Tercera Modificación:

El anexo 6 a las bases "Plan Referencial de Desarrollo Aeroportuario" está siendo modificado como se indica en este texto. Reemplazar los gráficos originales con los nuevos gráficos. En anexo se encuentran las copias de los gráficos originales los cuales han sido eliminados. (Los gráficos mencionadas a continuación se incluyen al final de la presente circular), adicional se encuentra el Presupuesto del Plan Maestro Referencial.

Item No. 1: La Segunda Pista de Aterrizaje y el Complejo del Terminal Nacional está siendo modificado. La siguiente lista incluye los elementos, los cuales han sido modificados:

1.A La Segunda Pista de Aterrizaje/Despegue y su estimado de costo de construcción. La modificación ha sido bajar las cotas de las Pistas de Aterrizaje/Despegue y Pistas de Rodaje, con lo cual se reduce el volumen de relleno originalmente estimado. Ciertas Pistas de Rodaje han sido eliminadas y otras han sido reubicadas. Ver los Planos de Sitio Referenciales del aeropuerto y perfiles topográficos.

1.B El Complejo del Terminal Nacional y su estimado de costo de construcción. La modificación ha sido variar las cotas de la Plataforma de Parqueo de Aeronave, lo que incrementa el volumen de relleno originalmente estimado.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Un tramo de la Futura Pista, en la costa Norte del río Rímac, debe ser construida por el Concesionario, así como el Puente sobre el río Rímac. Ambas construcciones son requeridas para el acceso al anillo de circulación Complejo del Terminal Nacional.

1.C El Centro de Carga Aérea (Proyecto Complementario) y su estimado de costo de construcción. La modificación ha sido bajar las cotas de la Plataforma de Parqueo de Aeronaves y modificación de pistas de rodaje, lo cual reduce el volumen de relleno originalmente estimado. Se adjunta como anexo el nuevo gráfico.

Item No. 2: El viaducto de la Avenida Nestor Gambeta/Paso subterráneo en la Segunda Pista ha sido eliminado y su estimado de costo de construcción ha sido modificado. La Avenida Nestor Gambeta debe ser reubicada al perímetro de la propiedad expandida del aeropuerto como se indica en los Planos de Sitio Referenciales revisados del aeropuerto y los estimados de costo de construcción.

Item No. 3: Jardinería/ y Grass, y su sistema de irrigación, debe ser suministrado para el Area total del Aeropuerto. Ver Presupuesto Revisado del Plan Maestro Referencial.

Item No. 4: A continuación se encuentra el Presupuesto para la Planta de Combustible del Aeropuerto revisada y el Estimado de Costo del Sistema de Expansión de Hidrantes de Salida de Combustible también revisado.

Sistema de Combustible: Planta, Redes de Distribución e Hidrantes

A. Planta de Combustible Existente y Estimado de Costo del Sistema de Expansión de 19 Hidrantes de Salida de Combustible.- Fase 1 (Partida 18.00).

4 tanques de almacenamiento y Sistema de tubería-600,000U.S Gal de capacidad c/u	$	500,000
8 Camiones Bomba	$	920,000
3 Camiones Tanque	$	750,000
19 Hidrantes de Salida de Combustible	$	3'100,000
Sistema Subterráneo de Distribución de Combustible Duplex	$	3'500,000
Subtotal 1	$	8'770,000
16% Costos del Programa	$	1'403,200
Subtotal 2	$	10'173,200
7% Contingencia del Estimado Conceptual	$	788,894
Subtotal 3	$	10'962,094
18% IGV	$	1'973,177
Total Estimado	$	12'935,271

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

B. *Ampliación Planta de Combustible y Red de Distribución.- Fase 2 (Partida 26.00).*

Instalación para Recepción, Almacenamiento y Distribución de Combustible	$	7'700,000
Sistema para Abastecimiento de Combustible por Hidrantes para 24 Puertas de Embarque	$	3'900,000
14 Carros con Mangueras	$	1'600,000
Subtotal 1	$	13'200,000
16% Costos del Programa	$	2'112,000
Subtotal 2	$	15'312,000
7% Contingencia del Estimado Conceptual	$	1'071,840
Subtotal 3	$	16'383,840
18% IGV	$	2'949,091
Total Estimado	$	19'332,931

C. *Estimados Complementarios para el Sistema de Combustible e Hidrantes*

Red de distribución de combustible para el Terminal Nacional (Partida 23.00e)	$	10'500,000
Red de distribución de combustible por hidrantes para 8 puertas de embarque, en el Terminal Internacional – Ampliación (Partida 34.00d)	$	2'320,000
Hidrantes para 5 puertas de embarque, en el Terminal Nacional (Partida 35.00d)	$	825,000
Red de distribución de combustible por hidrantes para 6 puertas de embarque, en el Terminal Internacional – ampliación final (Partida 40.00c)	$	1'990,000

Item No. 5: En anexo se encuentra el Presupuesto del Plan Maestro Referencial – Revisión No. 1, el cual reemplazará al Presupuesto del Plan Maestro Referencial original. Este presupuesto revisado incluye las siguientes modificaciones, además de las descritas anteriormente:

5.A Incremento del presupuesto para los Sistemas de Manejo de Equipaje.

5.B Nuevo presupuesto para la Administración de la Información, Vigilancia y Sistemas de Seguridad.

Item No. 6: Los Requisitos Técnicos Mínimos
Item 1.18 – Planta de Tratamiento de Aguas Servidas: es eliminada.

Item No. 7: "Escala Variable" para el Desarrollo de la Infraestructura del Terminal Nacional: modificar la Categoría 12: Total de Pasajeros Nacionales Anuales de 18.75 M a 10.75 M.

Item No. 8: Requisitos Mínimos Técnicos (RMT)
Item 1.22.b:
Eliminar: Total de salidas internacionales (1,958 PHP)
Adicionar: Total de llegadas internacionales (1,958 PHP)

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Item No. 9: Requisitos Mínimos Técnicos (RMT)
Item 1.23:
Eliminar: Capacidad del Terminal/Rampa
Salidas y Llegadas en un Día Punta
Adicionar: Capacidad del Terminal/Rampa
Salidas y Llegadas en la Hora Punta

Item No. 10: Requisitos Mínimos Técnicos (RMT)
Item 1.27:
Control de Pasaportes

		2007	2029
Eliminar:	- Tiempo de proceso por pas.	60 seg.	60 seg.
Adicionar:	- Tiempo de proceso por pas.	45 seg.	45 seg.

Item No. 11: Requisitos Mínimos Técnicos (RMT)
Item 1.27:
Hall para Recojo de Equipaje
- Tiempo de ocupación de la faja para recojo de equipaje por vuelo:
Eliminar: para B757 45 min.
Adicionar: para B747 45 min.

Item No. 12: Anexo No. 6 – Sección 2.0, Artículo 1.B.1.6:
Eliminar: Distancias máximas de 300 m....
Adicionar: Distancias máximas de 450 m....

Item No. 13: Anexo No. 6 – Sección 2.0, Articulo 1.B.2:
Adicionar:
19. Demolición del edificio existente de Terminal de Pasajeros.
Todos los materiales de los acabados ubicados en las áreas internas del edificio Terminal y todos los sistemas electromecánicos, el alambrado eléctrico y la plomería en general será demolido y reemplazado con nuevos materiales y nuevos sistemas. Sólo el sistema estructural del edificio y las paredes externas perimetrales del edificio se reutilizarán.

Item No. 14: Anexo No. 6 – Sección 2.0, Articulo 1.C.1.1:
Eliminar: El diseño para el estacionamiento de autos...2 espacios....
Adicionar: El diseño para el estacionamiento de autos...1 espacio....

Item No. 15: Anexo No. 6 – Sección 4.a – Conclusión del Resumen Ejecutivo,
Página 2 : El cuadro presentado (Presupuesto del Programa) queda como se sigue:

	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO REVISADO
Plan de Inversión a 8 años	$114,881,000	$115,481,000
Plan de Inversión a 22 años*	$408,829,000	$396,979,000
Total	$523,710,000	$512,460,000

* Los Proyectos Complementarios indicados en el Plan Referencial y los Proyectos de CORPAC (Proyectos N° 21, 22, 30a, 33 y 37) = $67,706,000 son adicionales al Plan de Inversión de los Subsiguientes 22 años.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Item No. 16: Anexo No. 6 – Cronograma y Presupuesto del Plan Maestro Referencial (Cuadros presentados en hojas sueltas en bolsillo anexo en el Tomo N° 2)

Serán reemplazados por nuevos documentos anexos (Ver final de la presente circular)

Décima Cuarta Modificación:

Anexo No. 6 – Sección 2.0, se realiza la siguiente modificación:

Item 1 : Artículo 2.1 - Normas Operacionales Mínimas para Aeropuertos Peruanos.

Eliminar : Artículo 1.F – Normas para el Mantenimiento y las Operaciones en el Edificio del Terminal.

Adicionar : Artículo 1.F – Normas Mínimas Requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y Otros Edificios Aeroportuarios (Ver texto a continuación)

1.F Normas Mínimas Requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y Otros Edificios Aeroportuarios

Las normas de mantenimiento y limpieza de las instalaciones aeroportuarias establecen los requisitos mínimos requeridos de mantenimiento y limpieza para el cumplimiento del Concesionario. Los costos anuales del mantenimiento y limpieza de las instalaciones aeroportuarias serán incluidos en el Plan de Mantenimiento Aeroportuario.

Estas normas de mantenimiento y limpieza de instalaciones aeroportuarias se aplicarán a las instalaciones aeroportuarias que no están cubiertas por las normas de mantenimiento de OACI, tales como las Pistas de Aterrizaje, Pistas de Rodaje, Sistemas de Radioayudas, Sistemas de Iluminación, Sistemas Meteorológicos y Sistemas de Telecomunicaciones.

Instalaciones Aeroportuarias

El Complejo del Terminal de Pasajeros incluye, pero no se limita a las siguientes áreas principales:

- Edificio Terminal y Espigones
- Playas de Estacionamiento Público y Playas de Estacionamiento para vehículos de alquiler – Lado Tierra
- Vías de Acceso – Lado Tierra
- Jardines – Lado Tierra y Lado Aire
- Plataforma de Parqueo de Aeronaves – Lado Aire

Otros Edificios Aeroportuarios incluyen:

- Edificios Administrativos y Comerciales
- Hangares de Mantenimiento y Almacenaje de Aeronaves
- Edificios de Carga Aérea
- Estación de Bomberos
- Edificios de Mantenimiento y Almacenaje
- Incineradores para desechos nacionales e internacionales

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

- Planta de Combustibles
- Edificios para el Equipo de Servicios de Apoyo Terrestre
- Edificios de Oficinas de Líneas Aéreas
- Edificios e Instalaciones de Sistemas Meteorológicos
- Torres de Control de Tráfico Aéreo
- Edificios e Instalaciones de cocinas para la preparación de alimentos servidos a bordo de aeronaves (catering).
- Edificios de Apoyo General
- Cerco Aeroportuario de Seguridad

Programa de Mantenimiento y Limpieza

En general, las superficies internas y externas de los edificios aeroportuarios mantendrán la apariencia de "edificio nuevo". El grado de calidad de la apariencia interna y externa del Complejo de Terminal de Pasajeros será equivalente al grado de calidad de apariencia del Complejo Comercial Jockey Plaza Mall, ubicado en Lima, desde el tiempo de su inauguración a fines de 1997. El grado de calidad de mantenimiento y limpieza que serán requisitos mínimos obligatorios incluyen, pero no será limitado a las siguientes características:

- Los colores de la pintura de las paredes internas y externas públicas mantendrán su apariencia original.
- Las ventanas y puertas de vidrio se mantendrán su apariencia y funcionalidad nueva.
- Todas las lamparas y rótulos iluminados serán mantenidos en buen estado y completa funcionalidad y máximas condiciones de calidad.
- Todos los sistemas de los edificios aeroportuarios incluyendo: los sistemas de manipuleo de maletas, aparatos para el recojo de maletas, fajas de transporte de maletas y carga aérea, sistema de aire acondicionado, sistemas de telecomunicaciones, sistema de seguridad y vigilancia, sistema de alarma de incendios, sistemas de supresión de incendios, sistemas de evacuación de humo, sistemas de punto de venta (pos), sistemas de computadoras, sistemas de administración del edificio, todo vehículo aeroportuario de soporte terrestre y todo otro equipo necesario para las operaciones aeroportuarias serán mantenidos de acuerdo a las recomendaciones de los programas de mantenimiento preventivo de los fabricantes. Las partes de repuestos para todo equipo o sistemas serán adquiridas y almacenadas en las bodegas aeroportuarios o almacenes para todo el equipo y los sistemas aeroportuarios aquí listados, en conformidad a las recomendaciones de los fabricantes.
- Pisos alfombrados recibirán una limpieza de shampu dos veces por semana, por lo menos, y en conformidad con las recomendaciones de los fabricantes, para mantener su apariencia nueva, limpia e higiénica.
- Pisos de superficie rígida, tales como mármol, terrazo, y cerámica, será limpiado y lustrado, de conformidad a las recomendaciones de los distribuidores, instaladores y fabricantes, por lo menos cada 12 horas, para mantener su apariencia nueva, limpia e higiénica.
- Mostradores para atención a los pasajeros, barandas y la mueblería pública en general se mantendrá en un estado de alta calidad de apariencia, funcionalidad y seguridad.
- Las paredes y barreras temporales que separan las Zonas de Construcción del público y las paredes de los Corredores de Circulación

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Pública Temporal serán construidas para asegurar la alta seguridad y salud, pintadas y mantenidas con una apariencia de pared aeroportuaria permanente.

- Todas las Areas de Jardinería internas y externas de los edificios del aeropuerto y todas las Zonas del Lado Aire y Lado Tierra del aeropuerto, se mantendrán en alto estado de mantenimiento y limpieza, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Arquitecto Paisajista del Concesionario. En general, el grado de calidad de apariencia de las Areas de Jardinería del aeropuerto serán equivalentes al grado de calidad de apariencia correspondiente a las Areas de Jardinería del Aeropuerto Internacional de Miami, Florida, EE.UU.

OSITRAN llevará a cabo inspecciones aeroportuarias cada 3 meses del Programa de Mantenimiento y Limpieza Aeroportuario del Concesionario para determinar el grado en que se está operando y desarrollando el aeropuerto de acuerdo a estas normas mínimas requeridas.

Décima Quinta Modificación:

Anexo No. 6 – Sección 2.0, **Artículo 2.5 - Matriz de los Servicios/Operaciones de la Aviación Civil Peruana y Normas Requeridas** se elimina el **Anexo B - *Normas Operacionales Mínimas para Aeropuertos Peruanos***

Décima Sexta Modificación:

Anexo No. 6 – Sección 1.0: - Se solicita que sean hechos los siguientes cambios al **Términos Técnicos de Referencia, 1.0 Requisitos Técnicos Mínimos**

Item No. 1: **1.2** **Generalidades**

Eliminar: Emplazamiento

Adicionar: Terreno e Instalaciones

Item No. 2: **1.14** **Suministro de Energía Eléctrica**

Eliminar: - Sistema fijo en tierra para el suministro de 50/400 Hz...

Adicionar:- Sistema fijo en tierra para el suministro de 400 Hz...

Item No. 3: **1.15** **Sistema Central de Monitoreo**

Eliminar: - Iluminación para las vías y faja de...

Adicionar: - Iluminación para las vías y plataforma de...

Item No. 4: **1.22.2 Concesión/Operación de las Instalaciones Terminal de Pasajeros hasta el Año 2029**

Adicionar: De acuerdo a las leyes aplicables, el Terminal de Pasajeros en su totalidad, será una Zona de NO FUMAR.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Item No. 5: **1.24** **Requisitos para la Capacidad de Movimiento..**

Eliminar: - Mínimo de posiciones de Estacionamiento

- Posiciones operacionales para Estacionamiento

Tipo de Aeronave

	2008	2028
Internacional:		
B747	2	4
B767, DC10, A300	3	9
B737, MD80, A320	8	11
Domésticos:		
B737/ MD80/ A320	12	21

Adicionar:

	2007	2029
- Mínimo de posiciones de Estacionamiento		
- Contacto	19	56
- Remoto	10	6

- Posiciones operacionales para Estacionamiento

Tipo de Aeronave

	2007	2029
Internacional:		
B747	2	4
B767, DC10, A300	4	13
B737, MD80, A320	10	16
Domésticos:		
B737/ MD80/ A320	14	28

Callao, agosto de 1999.

COMITÉ ESPECIAL DE AEROPUERTOS

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

Formatos referentes a la Tercera Modificación.

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

* It is the obligation of all the Proposers to use this Table of Contents.

STANDARD FORMAT

TABLE OF CONTENTS

Table No.	Table Titles
1.-	2009 Terminal Program, Lima-Peru Domestic Program (Design year 2009).
2.-	2009 Terminal Program, Lima-Peru International Program (Design year 2009).
3.-	Preliminary Estimate, Program of Terminal Requirements. Sizing of Lima's Jorge Chavez International Airport.
4.-	Jorge Chavez International Airport Preliminary Terminal Requirements by Traffic Demand (Part 1).
5.-	Jorge Chavez International Airport Preliminary Terminal Requirements by Traffic Demand (Continued, Part 2.).
6.-	Domestic Terminal Analysis 2004 Construction Program (Phase 1-A, minimum construction), 2029 Construction Program (for 2033 Design Year).
7.-	Domestic Terminal Analysis - 2004 Construction Program, Phase 1-A.
8.-	International Terminal Analysis - 2004 Construction Program (Phase 1-A, minimum construction).
9.-	International Terminal Analysis - 2004 Estimated Construction Program.
10.-	Functional Adjacencies for Terminal Planning Jorge Chavez International Airport.
11.-	Aircraft Gate Development Schedule.
12.-	Forecast of Aviation Demand year 2029, Passenger Terminal Aircraft Gates & Second Runway Requirement Jorge Chavez International Airport.
13.-	Jorge Chavez International Airport – Lima Demand Assumptions - Base Case Scenario.
14.-	Base, Low and High Passenger Forecasts at Lima.
15.-	Aircraft Mix Forecasts - Percent Distribution.
16.-	Analysys of Terminal Areas Space Requeriments – 2004.
17.-	Jorge Chavez International Airport – International Building Space Requeriments.
18.-	Jorge Chavez International Airport – Domestic Building Space Requeriments.
19.-	Departure Lounges – Hold Rooms International & Domestic.

GRAPHS

1.-	1ª. Demand Years, Domestic Departures.
2.-	1B. Demand Years, International Departures.
3.-.	2A. Demand Years, Domestic Departures (Existing Positions Are Under Utilized During Peak Hour) (____m. / Check.In Position).
4.-	2B. Demand Years, International Departures (Existing Positions Are Under Utilized During Peak Hour) (____m. / Check-In Position).
5.-	Forecast of Passengers @ Lima International Airport.
6.-	High, Base &Low Forecast of International Passengers @Lima International Airport From 1982 to 2030.
7.-	High, Base & Low Forecasts of Domestic Passengers @ Lima International Airport - From 1998 to 2030.
8.-	Domestic Terminal Program (8 years + 22 years) Jorge Chavez International Airport - From 1999 to 2034.
9.-	International Terminal Program (8 years + 22years) Jorge Chavez International Airport - From 1999 to 2034.
10.-	Total Terminal Program (8 years + 22years) Jorge Chavez International Airport - Total Demand/Capacity – From 1999 to 2034.

COSTS & SCHEDULES

1.-	Analysis & Costs of Jorge Chavez International Airport.
2.-	Investment Program for the Development Jorge Chavez International Airport.
3.-.	Terminal Complex Development Schedule Jorge Chavez International Airport

Table 1

DOMESTIC ONLY

2009 TERMINAL PROGRAM, LIMA -PERU

DOMESTIC PROGRAM (DESIGN YEAR 2009)

1.	**Annual Enplaned Passengers (X ____ =Total)**			**PAX**	
2.	**Total Peak Hour Passengers (PHP)**			**PHP**	
3.	**Terminal Size (m^2 Per Typical PHP)**		@ ____	**m^2/PHP**	
4.	**Annual Scheduled Aircraft OPS**			**OPS**	
	Functional Distribution of Major Elements as Follows:				
	- Airline Space (_____% of 100%)			m^2	(_____ m2 Tot.)
	- Public Space (_____0% of 100%)			m^2	(_____ m2 Tot.)
	- Concessions Space (_____% of 100%)			m^2	(_____ m2 Tot.)
	- Management (_____% of 100%) (Including Governmental and Support Functions)			m^2	(_____ m2 Tot.)
5.	**Total Domestic Terminal (m2) Area**		=	**m^2**	
6.	**Number of Gates (Area ÷ _____ m2)**		=	**Required**	
7.	**Airline Space Breakdown (_____%)**		=	- **m^2**	
	A. Ticket Counter Area	(x _____)	=	m^2	
	B. Ticket Counter Length	(÷ _____)	=	l.m.	
	C. Tick. Offs. & Administration	(x _____)	=	m^2	
	D. Outbound Baggage	(x _____)	=	m^2	
	E. Baggage Claim Area	(x _____)	=	m^2	
	F Baggage Claim Length	(PHP ÷ __, ÷ ___)	=	l.m.	
	G. Inbound Baggage Area	(x _____)	=	m^2	
	H. Passenger Dep. Lounges	(x _____)	=	m^2	
	I. Operations Facilities	(x _____)	=	m^2	
8.	**Public Space Breakdown (_____%)**		=	- **m^2**	
	A. Waiting	(x _____)	=	m^2	
	B. Security Screening	(x _____)	=	m^2	
	C. General Circulation	(x _____)	=	m^2	
	D. Wash Rooms	(x _____)	=	m^2	
9.	**Concession Space Breakdown (_____%)**		=	- **m^2**	
	A. General Concessions	(x _____)	=	m^2	
	B. Advertising	(x _____)	=	m^2	
	C. Ground Transportation	(x _____)	=	m^2	
	D. Food and Drink	(x _____)	=	m^2	
	E. Baggage Storage	(x _____)	=	m^2	
	F Telephone Area	(x _____)	=	m^2	
	G. Support Facilities	(x _____)	=	m^2	
	H. Hotel/Motel Service	(x _____)	=	m^2	
10.	**Airport Management + Utilities**			- **m^2**	
	A. Administrative Area	(x _____)	=	m^2	
	B. Custodial Area	(x _____)	=	m^2	
	C. Security	(x _____)	=	m^2	
	D. Utilities	(x _____)	=	m^2	
11.	**Curbfront Length (11A + 11B)**			- **l.m.**	
	A. Enplaning Curb (_____ x PHP, x ____)		=	l.m.	
	B. Deplaning Curb (_____ x PHP, x ____)		=	l.m.	
12.	**Parking (Total of 12 A, B, C, D)**			-	
	A. Short Term (PHP/_____)		=	Cars	
	B. Long Term (Ann.Enpl/_____)		=	Cars	
	C. Employee Parking (Ann Enpl/_____)		=	Cars	
	D. Rental Cars, Ready/Return (Ann.Enpl./_____)		=	Cars	

l.m. = Lineal Meter

Name of Proposer _____

Table 2

INTERNATIONAL ONLY

2009 TERMINAL PROGRAM, LIMA -PERU

INTERNATIONAL PROGRAM (DESIGN YEAR 2009)

1.	**Annual Enplaned Passengers (X____ =Total)**			**PAX**
2.	**Total Peak Hour Passengers (PHP)**			**PHP**
3.	**Terminal Size (m^2 Per Typical PHP)**		@ ____	**m^2/PHP**
4.	**Annual Scheduled Aircraft OPS**			**OPS**
	Functional Distribution of Major Elements as Follows			
	- Airline Space (_____% of 100%)			m^2
	- Public Space (_____% of 100%)			m^2
	- Concessions Space (_____% of 100%)			m^2
	- Management (_____% of 100%) (Including Governmental & Support Functions)			m^2
5_	**Total International Terminal Area**		=	**m^2**
6_	**Number of Gates (Area ÷ _____ m2/Gate)** (Average of Dom_Int'l =_____ m2 & _____ m2 = _____ m2/Gate)		=	**Gates**
7_	**Airline Space Breakdown (35%)**		=	**m^2**
	A_ Ticket Counter Area	(x _____)	=	m^2
	B. Ticket Counter Length	(÷ _____)	=	l.m.
	C. Tick. Offs.& Administration	(x _____)	=	m^2
	D. Outbound Baggage	(x _____)	=	m^2
	E. Baggage Claim Area	(x _____)	=	m^2
	F Baggage Claim Length	(÷ _, ÷ ____)	=	l.m.
	G. Inbound Baggage Area	(x _____)	=	m^2
	H. Passenger Depart Lounges	(x _____)	=	m^2
	I. Operations Facilities	(x _____)	=	m^2
8.	**Public Space Breakdown (____%)**		=	**m^2**
	A. Waiting	(x _____)	=	m^2
	B. Security Screening	(x _____)	=	m^2
	C. General Circulation	(x _____)	=	m^2
	D. Washrooms	(x _____)	=	m^2
9.	**Concession Space Breakdown (_____%)**		=	**m^2**
	A. General Concessions	(x _____)	=	m^2
	B. Advertising	(x _____)	=	m^2
	C. Ground Transportation	(x _____)	=	m^2
	D. Food & Drink	(x _____)	=	m^2
	E. Baggage Storage	(x _____)	=	m^2
	F Telephone Areas	(x _____)	=	m^2
	G. Support Facilities	(x _____)	=	m^2
	H. Hotel/Motel Service	(x _____)	=	m^2
10.	**Airport Management, Government (_____%) & Utilities**			**m^2**
	A. Immigrations, Customs	(x _____)	=	m^2
	B. Airport Management	(x _____)	=	m^2
	C. Utilities, Structure, Customs	(x _____)	=	m^2
11.	**Curbfront Length (11A + 11B)**			**l.m.**
	A. Enplaning Curb (_____ x PHP, x _____)		=	l.m.
	B. Deplaning Curb (_____x PHP, x _____)		=	l.m.
12.	**Parking (Total of 12 A, B, C, D)**			
	A. Short Term (PHP/_____)		=	Cars
	B. Long Term (Ann.Enpl.Pax/_____)		=	Cars
	C. Employee Parking (Ann Enpl/_____)		=	Cars
	D. Rental Cars, Ready/Return (Ann.Enpl/____)		=	Cars

l.m. = Lineal Meter

Name of Proposer_____

Table 3

Preliminary Estimate, Program of Terminal Requirements.
Sizing of Lima's Jorge Chavez International Airport

Criteria:
Domestic = ____ s.m./PHP
International = ___ s.m./PHP

TOTAL TERMINAL	1999	2004	2009	2014	2019	2024	2029
Int'l & Dom. combined (by demand) @ average of ____ s.m./PHP	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Combined Peak Hour							
(Annual Pass Total)	M	M	M	M	M	M	M
Peaking factor, x Annual Traffic							
Annual Operations							
Aircraft Stands							
* Ratio, Annual Passengers per aircraft Stand/Gate.							
** Terminal Area per Gate Average.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
International Term. Area	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Domestic Term. Area	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.

s.m. = Square Meters

M = Millions

* Efficient, Comfortable Range (Gate Productivity) = _____

** Terminal Area per Gate, Efficient, Comfortable Range = (+ -) _____ s.m.

Name of Proposer_____

Table 4

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT
Preliminary Terminal Requirements by Traffic Demand (Part 1)

	1999	2004	2009	2014	2019	2024	2029
Total Terminals Areas (Separate)	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**
Total Peak Hour Passengers (Combined)	**PHP**	**PHP**	**PHP**	**PHP**	**PHP**	**PHP**	**PHP**
Combined Total Terminal Program	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**	**s.m.**
Domestic Terminal Domestic Peak Hour Passengers							
Domestic Terminal (s.m.)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Airline Use Area (____%)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Public Areas (____%)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Concessions (____%)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Gov't Mgt. Support (____%)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Arrival PHP (@ ____ s.m./PHP)							
Arrival Facilities (s.m.)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Departure PHP (@ ____ s.m./PHP)							
Departure Facilities (s.m.)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Arrival Curb. (l.m.)	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.
Departure Curb. - (l.m).	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.
TOTAL DOMEST. CURB	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**

s.m. = Square Meters

l.m. = Lineal Meters

PHP = Peak Hour Passengers

DEPARTURE CURB IS _____ l.m. x DEPARTURE PHP

ARRIVAL. CURB IS _____ l.m. x ARRIVAL PHP

Table 5

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT
Preliminary Terminal Requirements by Traffic Demand (Continued, Part 2.)

	1999	2004	2009	2014	2019	2024	2029
International Terminal International Peak Hour Passengers							
International Terminal (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.	- s.m.	- s.m.	- s.m.	- s.m.
Airline Use (___%)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Public Areas (___%)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Concessions (___%)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Gov't Mgt. Support , (___%)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Arrival PHP (@ ___ s.m./PHP)							
Arrival Facilities (s.m.)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Departure PHP (@ ___s.m./PHP)							
Departure Facilities (s.m.)	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.	s.m.
Arrival Curb. (L.m.)	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.
Departure Curb. - Lim.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.	l.m.
TOTAL INTERNATIONAL CURB	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**	**- l.m.**
A/C Stands/ Gates Total	-	-	-	-	-	-	-
Domestic Stands / Gates							
International Stands / Gates							

s.m. = Square Meters

l.m. = Lineal Meters

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport

Name of Proposer_____

0284

Table 6

DOMESTIC TERMINAL ANALYSIS

2004 CONSTRUCTION PROGRAM (Phase 1-A, minimum construction),
2029 Construction Program (for 2033 Design Year)

	DOMESTIC TERMINAL	1999 EXISTING FACILITIES	1999 PROGRAM REQUIRED
1.	AIRLINE SPACE (s.m.)	- s.m. (___%)	- s.m. (___%)
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.
2.	PUBLIC SPACE (s.m.)	- s.m. (___%)	- s.m. (___%)
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.
3.	CONCESSION SPACE (s.m.)	- s.m. (___%)	- s.m. (___%)
	Arrival Facilities	- s.m.	s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.
4.	MGT/SUPPORT/GOV'T (s.m.)	- s.m. (___%)	- s.m. (___%)
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.
	TOTAL DOMESTIC PROGRAM	**- s.m. (___%)**	**- s.m. (___%)**
5.	AIRCRAFT STANDS (GATES)	(non-contact gates)	(contact gates)
6.	TERMINAL AREA / GATES (m^2)	s.m.	s.m.
7.	TERMINAL CURBFRONT (l.m.)	- l.m.	- l.m.
	Arrivals (l.m.)	l.m.	l.m.
	Departures (l.m.)	l.m.	l.m.

s.m.= Square Meters

l.m.= Lineal Meters

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport

Name of Proposer_____

0285

Table 7

DOMESTIC TERMINAL ANALYSIS

2004 CONSTRUCTION PROGRAM , Phase 1-A.

DOMESTIC TERMINAL		1999 PROGRAM. REQUIREMENTS	1999 EXISTING / ACTUAL	NEW REQUIRED CONSTRUCTION
1.	AIRLINE SPACE (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
2.	PUBLIC SPACE (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
3.	CONCESSION SPACE (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.
	Arrival Facilities	s.m.	- s.m.	- s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
4.	GOV'T MGT SUPPORT (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	TOTAL CONSTRUCTION REQUIRED	**- s.m.**	**- s.m.**	**- s.m.**

s.m.= Square Meters

Name of Proposer_____

Table 8

INTERNATIONAL TERMINAL ANALYSIS

2004 CONSTRUCTION PROGRAM (Phase 1-A, minimum construction)
2029 Construction Program (for 2033 Design Year)

	INTERNATIONAL TERMINAL	1998 EXISTING FACILITIES	1998 PROGRAM REQUIRED.
1.	AIRLINE SPACE (s.m.)	- s.m. (.....%)	- s.m. (.....%)
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.
2.	PUBLIC SPACE (s.m.)	- s.m. (.....%)	- s.m. (.....%)
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.
3.	CONCESSION SPACE (s.m.)	- s.m. (.....%)	- s.m. (.....%)
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.
4.	GOV'T MGT SUPPORT (s.m.)	- s.m. (.....%)	- s.m. (.....%)
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.
	TOTAL INTERNATIONAL PROGRAM	**- s.m. (.....%)**	**- s.m. (.....%)**
5.	AIRCRAFT STANDS (GATES)	(non-contact gates)	(contact gates)
6.	TERMINAL AREA / GATES (s.m.)	s.m.	s.m.
7.	TERMINAL CURBFRONT (L.m.)	- l.m.	- l.m.
	Arrivals (l.m.)	l.m.	l.m.
	Departures (l.m.)	l.m.	l.m.

s.m. = Square Meters
l.m. = Lineal Meters

Name of Proposer_____

Table 9

INTERNATIONAL TERMINAL ANALYSIS

2004 ESTIMATED CONSTRUCTION PROGRAM

	INTERNATIONAL TERMINAL.	1999 PROGRAM. REQUIREMENTS	1999 EXISTING ACTUAL	NEW REQUIRED CONSTRUCTION
1.	AIRLINE SPACE (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
2.	PUBLIC SPACE (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
3.	CONCESSION SPACE (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
4.	MGT/SUPPORT/GOV'T (s.m.)	- s.m.	- s.m.	- s.m.
	Arrival Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	Departure Facilities	s.m.	s.m.	- s.m.
	TOTAL CONSTRUCTION REQUIRED	**- s.m.**	**- s.m.**	**- s.m.**

s.m. = Square Meters

Name of Proposer_____

0288

Table 10

FUNCTIONAL ADJACENCIES FOR TERMINAL PLANNING
JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT

1	AIRFIELD
2	TERMINAL AREA
3	TERMINAL PARKING
4	TERMINAL APRONS
5	A/C FUELING
6	CARGO/MAIL
7	AEROPERU CARGO
8	MAINTENANCE
9	OTHER TECH.
10	AIRPORT TECH.
11	CREW CTR.
12	AIRLINE CATERING
13	HOTEL CONFER.
14	EMPLOYEE SUPPORT
15	EMPLOYEE PKG.
16	COMMUNITY DEVELOP.
17	ARFF. STATIONS
18	UTILITIES FACILITIES
19	ROAD/METRO ACCESS
20	SEC, IMM, CUSTOMS
21	LANDSCAPING

RATINGS

◆ STRONG

◆ MEDIUM

◇ NONE

Name of Proposer_____

Table 11

Jorge Chavez Int´l. Airport

PROGRAM YEAR	CALENDAR YEAR	TOTAL GATES	INTERNATIONAL			DOMESTIC		
			TOTAL	CONTACT	REMOTE	TOTAL	CONTACT	REMOTE
5	2004							
10	2009							
15	2014							
20	2019							
25	2024							
30	2029							

AIRCRAFT GATE DEVELOPMENT SCHEDULE

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport

Name of Proposer_____

Table 12

FORECAST OF AVIATION DEMAND YEAR 2029, PASSENGER TERMINAL AIRCRAFT GATES & SECOND RUNWAY REQUIREMENT JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT LIMA-PERU

Scenarios	Forecast	Total Pax. erminal Gate	Gates		Peak Hour Operations	Annual Passengers	Runway Capacity		Remarks
			Int´l.	Dom.			1st. RW	2nd. RW	
"Optimistic"	HIGH Int´l. = ___ % Dom. = ___ %								
"Expected"	BASE Int´l. = ___ % Dom. = ___ %								
"Pessimistic"	LOW Int´l. = ___ % Dom. = ___ %								

Current Statistics for Lima Int´l. Airport:

International Traffic : ___%
Domestic : ___%
Peak Hour Operations : ___
Annual Passengers : ___ M
Total Passengers Terminal Gates : ___

Table 13

Jorge Chavez International Airport - Lima

Demand Assumptions - Base Case Scenario

Passengers	1999	2004	2009	2014	2019	2024	2029
International Enplanements							
International Departing Transits							
Domestic Enplanements							
Air Cargo (Metric tons)							
Internacional							
Domestic							
Annual Operations							
Air Carrier - International							
Air Carrier - Domestic							
Air Cargo - International							

International Fleet Mix	1999	2004	2009	2014	2019	2024	2029
Boarding Load Factor							
Average Seats per Operation							
Passengers per Operation							
Peak Hour Passengers							
Peak Hour Operations							
Aircraft Parking Positions							
B-747							
Other Wide Body							
Narrow Body							

Domestic Carriers Fleet Mix	1999	2004	2009	2014	2019	2024	2029
Boarding Load Factor							
Average Seats per Operation							
Passengers per Operation							
Cargo per > 100 seat flight - Kg							
Peak Hour Passengers							
Peak Hour Operations							
Aircraft Parking Positions							
Airport Peak Hour Operations							

Table 14

Base, Low and High Passenger Forecasts at Lima

Year	Domestic			International		
	Base	Low	High	Base	Low	High
1998						
1999						
2000						
2001						
2002						
2003						
2004						
2005						
2006						
2007						
2008						
2009						
2010						
2011						
2012						
2013						
2014						
2015						
2016						
2017						
2018						
2019						
2020						
2021						
2022						
2023						
2024						
2025						
2026						
2027						
2028						
2029						

Name of Proposer_____

Table 15

Aircraft Mix Forecasts

Percent Distribution

Aircraft Class	1999 Base	2029 Base	2029 High	2029 Low
> 275 Seats				
150 - 275 Seats				
100 - 150 Seats				
< 100 Seats				
Total				

Table 16 - 1

Analysis of Terminal Area Space Requirements - 2004

Departures			Analysis Estimates				Analysis Required Area	Frontage Linear Meters	MTR Area
Terminal Element		Location Code *	Peak Hour Entry	Number Stations	Max Occupancy	Max Wait			
	Type		Persons	Units	Persons	Min.	Sq. M.	l.m.	Sq. M.
Departure Hall	International Domestic Total								
Check-in Counters	International Domestic Total								
Departing Baggage Make-up	International Domestic								
Farewell Area Located before Passport Control									
Departure Concourse Total - Before Passport Control	International Domestic Total								
Departure Concourse (Clean) - After Passport Control	International Domestic Satellite								
Passport Control	Control Area 1 Control Area 2								
Security	Location 1 Location 2 Location 3 Location 4								
Departure Curb	People Vehicles								
Hold Rooms	See Separate Table								

* Note: Code is Optional

Name of Proposer_____

Table 16 - 2

Analysis of Terminal Area Space Requirements - 2004

(Continue)

Arrivals			Analysis Results				Analysis	Frontage	MTR
Terminal Element		Code *	Peak Hour Entry	Number Stations	Max Occupancy	Max Wait	Required Area	Linear Meters	Area
	Type		Persons	Units	Persons	Min.	Sq. M.	l.m.	Sq. M.
Passport Control									
Bag Claim Persons Bags	 International Domestic International Domestic								
Arriving Baggage Break-down	International Domestic								
Customs									
Arrival Hall	International Domestic								
Arrivals Curb	People Vehicles								
Parking Lot	Short Term Long Term Employees Parking Rental Cars								

* Note: Code is Optional

Name of Proposer_____

Table 16 - 3

Analysis of Terminal Area Space Requirements - 2004

(Continue)

Other Areas			Analysis Results				Analysis	Frontage	MTR
Terminal Element			Peak Hour Entry	Number Stations	Max Occupancy	Max Wait	Required Area	Linear Meters	Area
Type		Code *	Persons	Units	Persons	Min.	Sq. M.	l.m.	Sq. M.
Management Offices									
Government Offices									
Airline - Offices									
Support Offices									
Concessions Support Areas									
Concessions	General Concessions								
	Advertising								
	Ground Transportation								
	Food & Beverage								
	Baggage Storage								
	Telephone Areas								
	Support Areas								
	Hotel Service								
	Other								
	Other								
	Other								

* Note: Code is Optional

Name of Proposer _____

Table 17

Jorge Chavez International Airport
International Building Space Requirements

International	Units	1999	2004	2009	2019	2029
Contact Aircraft Parking Positions	No.					
Parking Lot	m^2					
Departure Curb	l.m.					
Departure Hall	m^2					
Ticketing/Check-in (include queue space)	m^2					
Check-in Counters	No.					
Airline Offices	m^2					
Bagage Make-up	m^2					
Departure Concourse	m^2					
Concessions	m^2					
Farewell Area	m^2					
Passport-Control (& queue space)	m^2					
Departure Concourse *	m^2					
Concessions *	m^2					
Security (include Queue space)	m^2					
Departure Hall *	m^2					
Concessions *	m^2					
Hold Rooms	m^2					
Arrivals Passport Control (& queue space)	m^2					
Baggage Breakdown	m^2					
Bag Claim	m^2					
Bag Claim Frontage	l.m					
Bag Claim Devices	No.					
Airline Operations	m^2					
Customs	m^2					
Arrival Hall	m^2					
Concessions	m^2					
Arrivals Curb	l.m					
Management Offices	m^2					
Government Offices	m^2					
Airline - Offices	m^2					
Support Offices	m^2					
Concessions Support Areas	m^2					
Utilities/AC/etc	m^2					
Elevators/Stairs	m^2					
Wash/Rooms	m^2					
Circulation	m^2					
Building Structure	m^2					
Other (? %)	m^2					
Total Terminal Building Area	m^2					
Total Parking Lot	m^2					

* Note: Please provide areas (m2) according to plan concept. Terminal concept may have a departure area and concessions before security, after security or both. Bidder must specitfy.

Name of Proposer_____

Table 18

Jorge Chavez International Airport
Domestic Building Space Requirements

Domestic	Units	1999	2004	2009	2019	2029
Contact Aircraft Parking Positions	No.					
Parking Lot	m2					
Departure Curb	l.m.					
Departure Hall	m2					
Ticketing/Check-in(include queue space)	m2					
Check-in Counters	No.					
Airline Offices	m2					
Bagage Make-up	m2					
Departure Concourse *	m2					
Concessions *	m2					
Farewell Area	m2					
Departure Concourse *	m2					
Concessions *	m2					
Security (include Queue space)	m2					
Departure Hall *	m2					
Concessions *	m2					
Hold Rooms	m2					
Baggage Breakdown	m2					
Bag Claim	m2					
Bag Claim Frontage	l.m					
Bag Claim Devices	No.					
Airline Operations	m2					
Arrival Hall	m2					
Concessions	m2					
Arrivals Curb	l.m					
Management Offices	m2					
Government Offices	m2					
Airline - Offices	m2					
Support Offices	m2					
Concessions Support Areas	m2					
Utilities/AC/etc	m2					
Elevators/Stairs	m2					
Wash/Rooms	m2					
Circulation	m2					
Building Structure	m2					
Other (? %)	m2					
Total Terminal Building Area	m2					
Total Parking Lot	m2					

* Note: Please provide areas (m2) according to plan concept. Terminal concept may have a departure area and concessions before security, after security or both. Bidder must specitfy.

Name of Proposer_____

Table 19

Departure Lounges - Hold Rooms International & Domestic

Name	Intl/Dom	Max # of People	Area m2
Gate 1	International		
Gate 2	International		
Gate 3	International		
Gate 4	International		
Gate 5	International		
Gate 6	International		
Gate 7	International		
Gate 8	International		
Gate 9	Intl./Domestic		
Gate 10	Intl./Domestic		
Gate 11	Intl./Domestic		
Gate 12	Domestic		
Gate 13	Domestic		
Gate 14	Domestic		
Gate 15	Domestic		
Gate 16	Domestic		
Gate 17	Domestic		
Gate 18	Domestic		
Gate 19	Domestic		
Gate 20 *	Intl. Bus Lounge		
Gate 21 *	Intl. Bus Lounge		
Gate 22 *	Intl. Bus Lounge		
Gate 23 *	Intl. Bus Lounge		
Gate 24 *	Domestic Bus Lounge		
Gate 25 *	Domestic Bus Lounge		
Gate 26 *	Domestic Bus Lounge		
Gate 27 *	Domestic Bus Lounge		
Gate 28 *	Domestic Bus Lounge		
Gate 29 *	Domestic Bus Lounge		

* Note .- Please provide area (m^2) afor each Bus Lounge (International and Domestic). One Bus Lounge may serve several remote parking positions. Total number of Bus Lounge to be provided by bidder.

Name of Proposer_____

Graph 1

1A. Demand Years, Domestic Departures

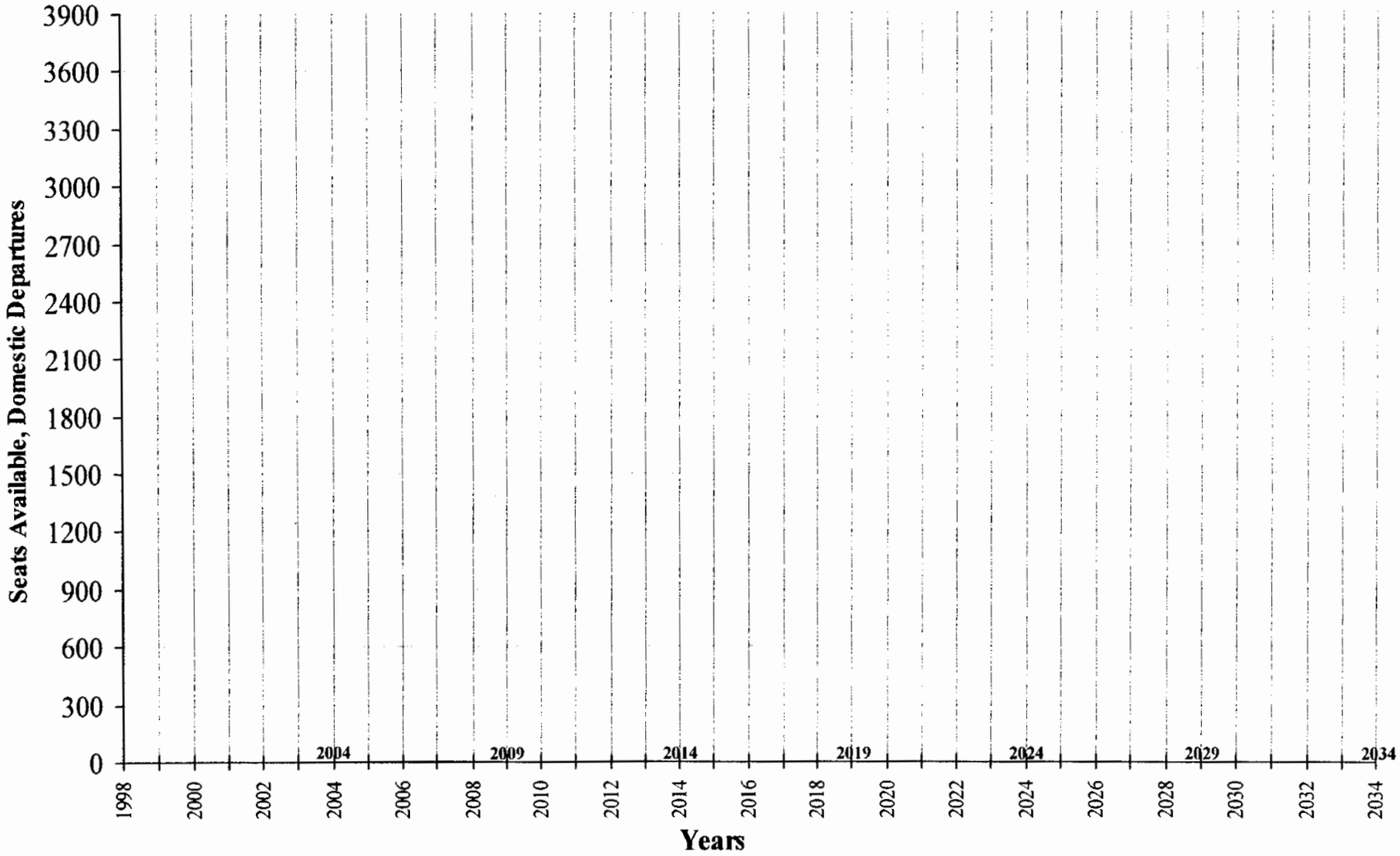

0304

Graph 2

1B. Demand Years, International Departures

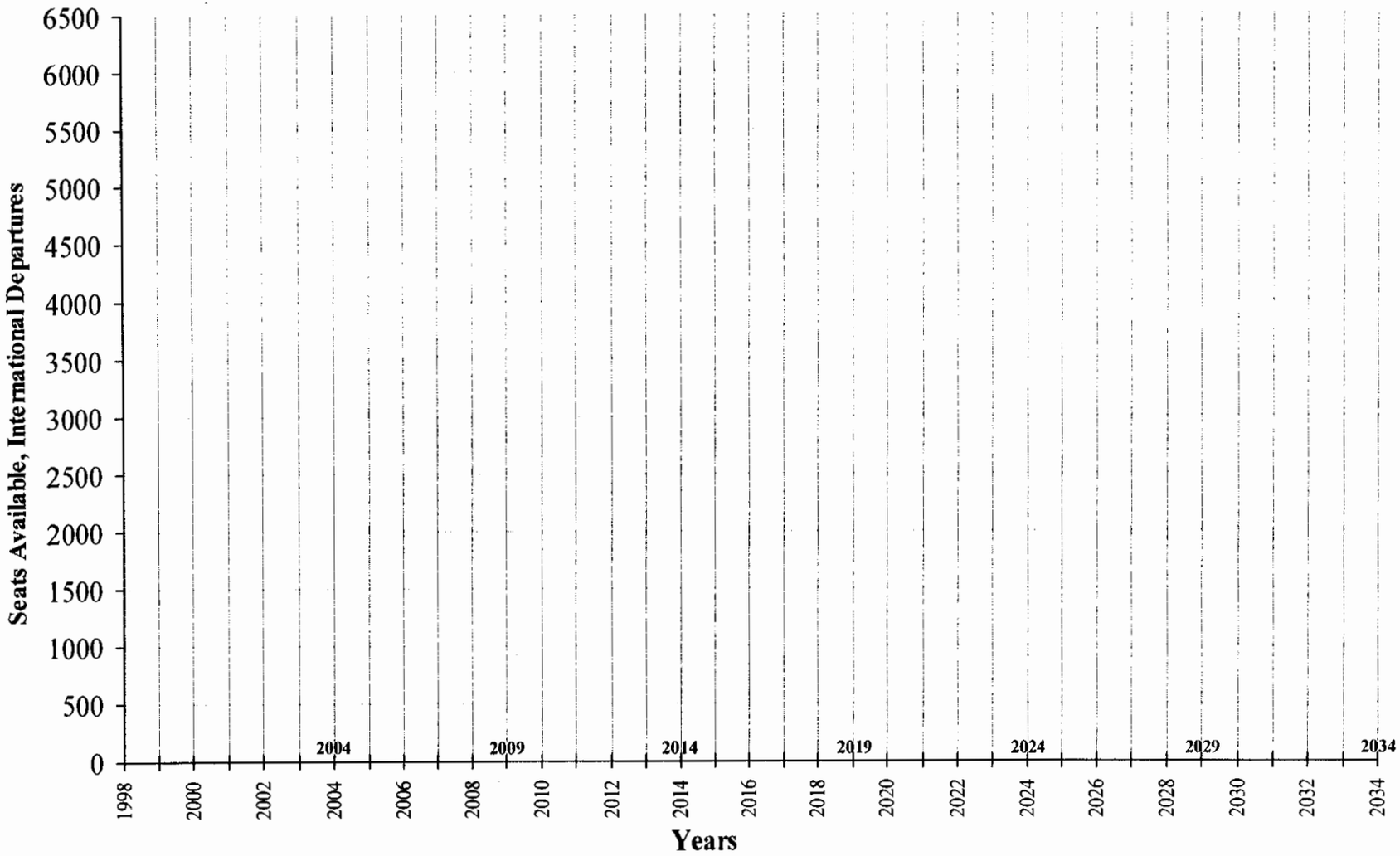

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport
Name of Proposer_____

0302

Graph 3

2A. Demand Years, Domestic Departures
(Existing Positions Are Under Utilized During Peak Hour)
(____m. / Check.In Position)

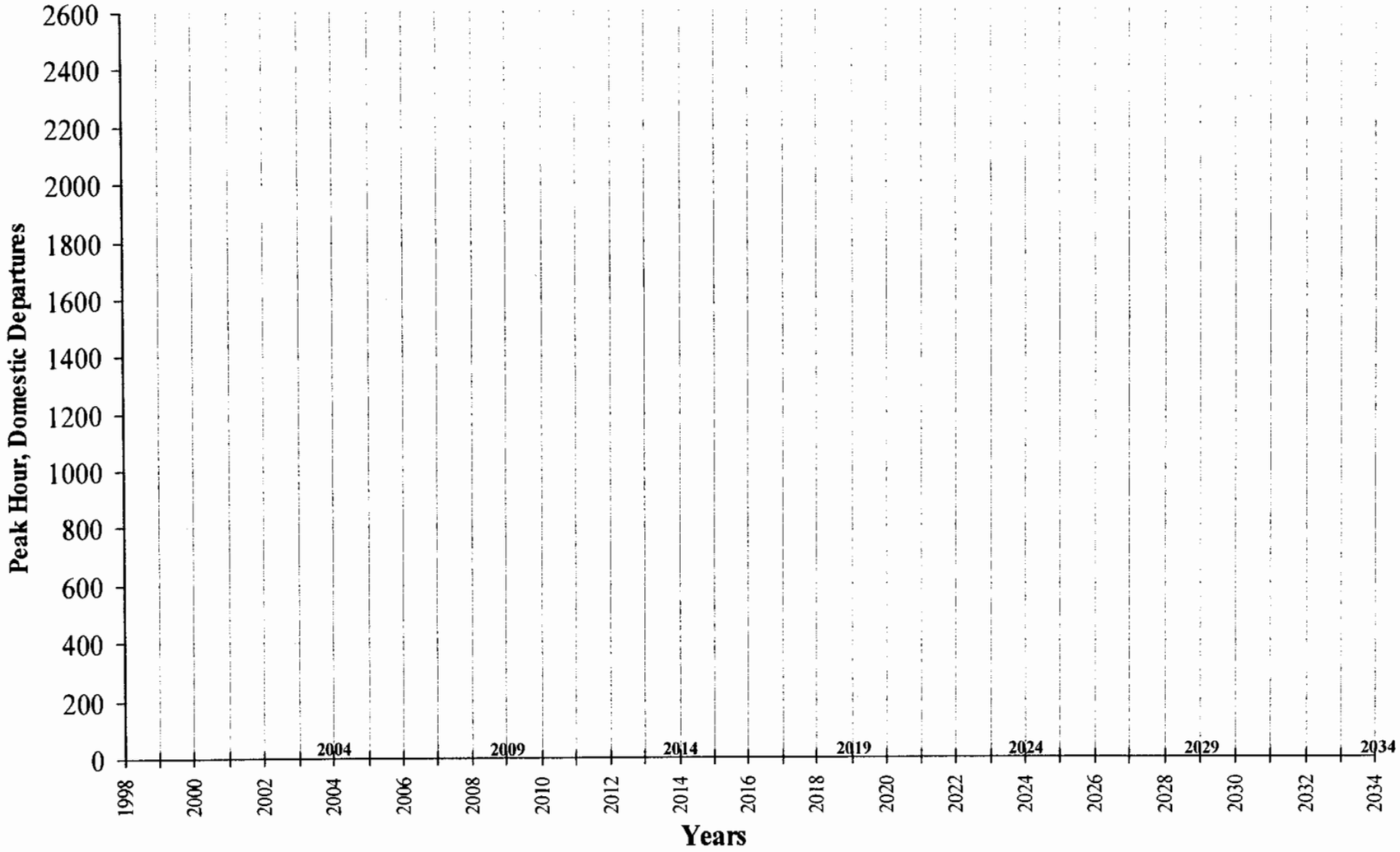

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport
Name of Proposer_____

0303

Graph 4

2B. Demand Years, International Departures
(Existing Positions Are Under Utilized During Peak Hour)
(____m. / Check-In Position)

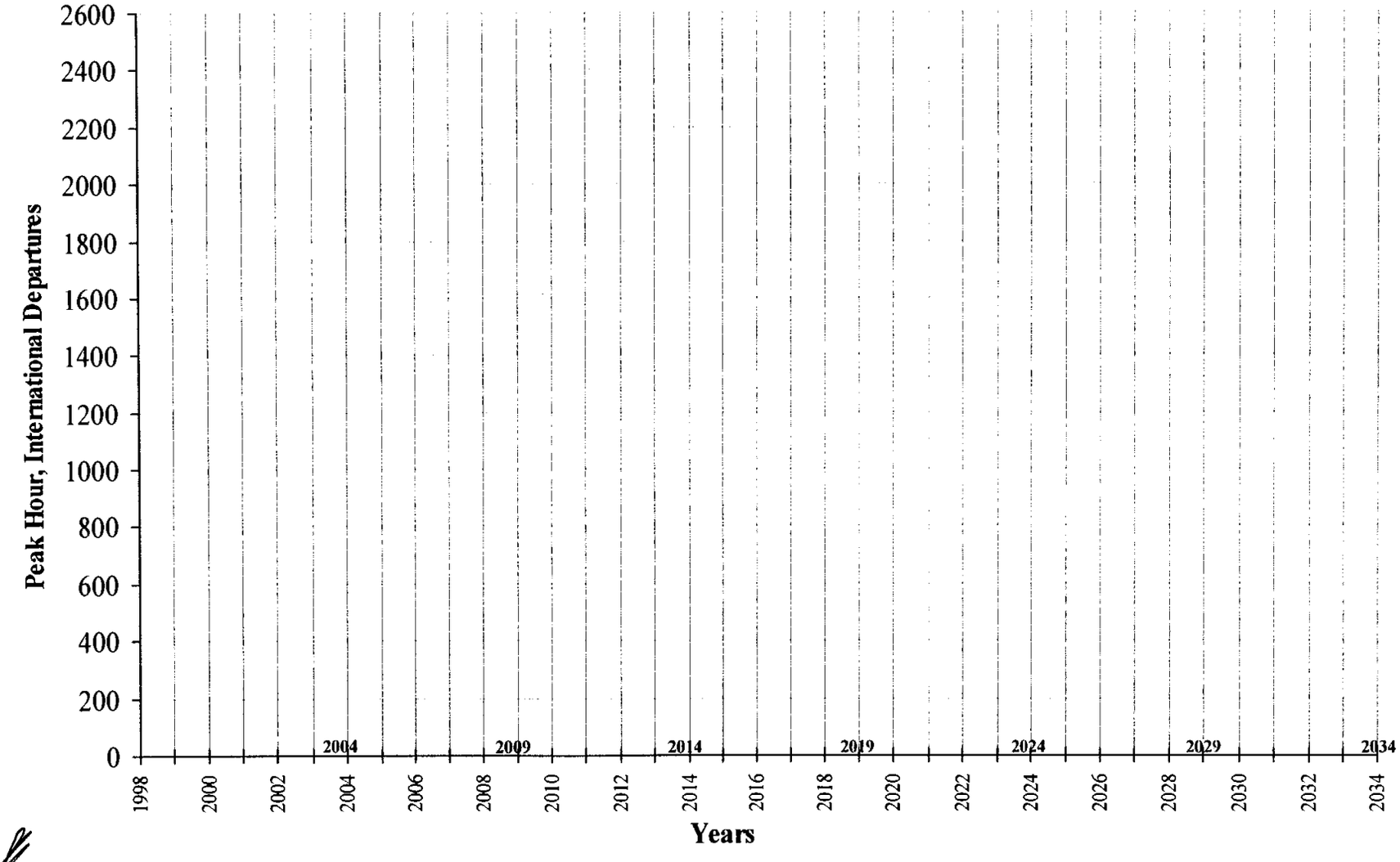

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport
Name of Proposer_____

0304

Graph 5

Forecast of Passengers @ Lima International Airport

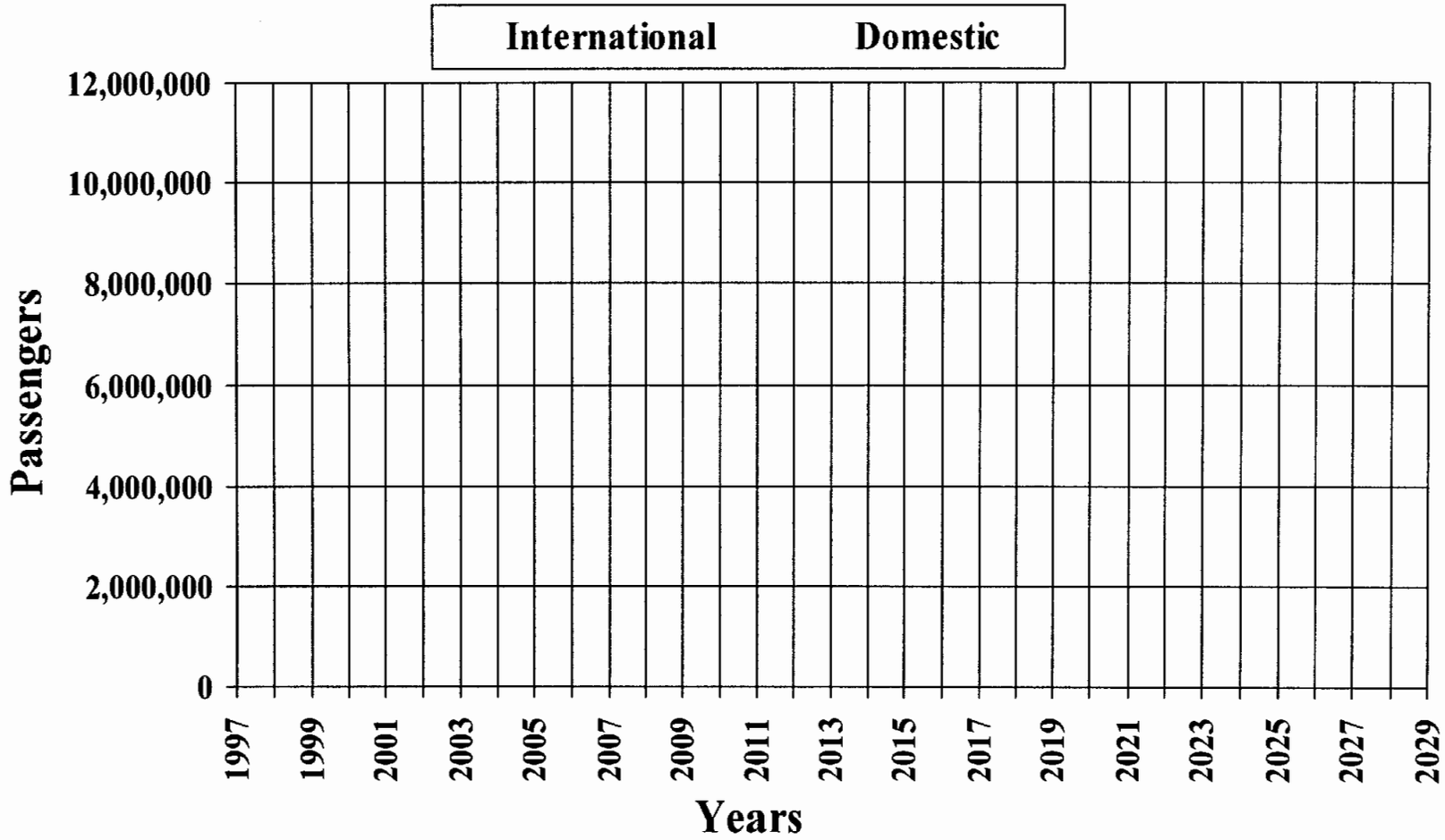

0305

Graph 6

High, Base &Low Forecast of International Passengers @Lima International Airport

From 1982 to 2030

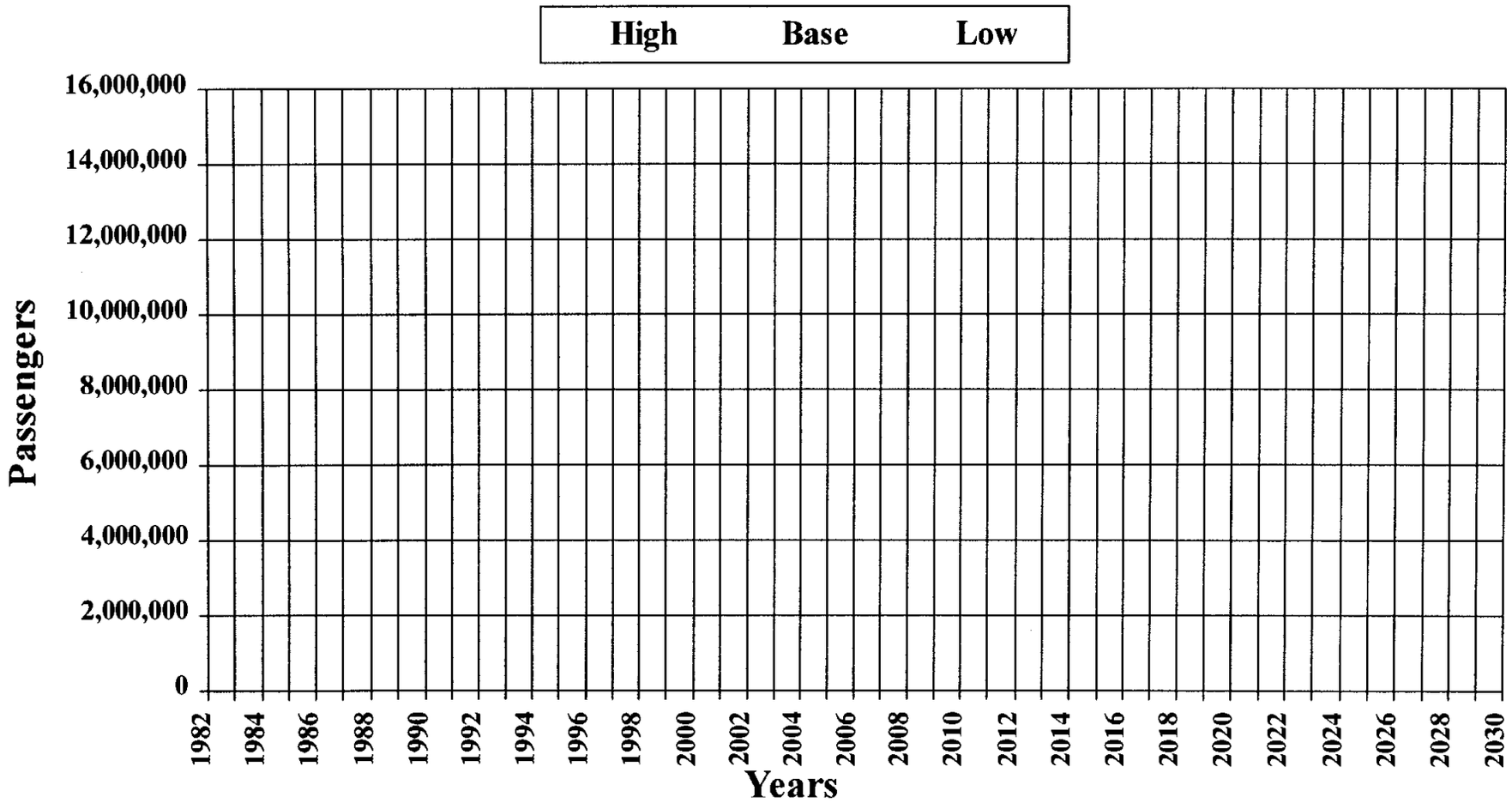

Graph 7

High, Base & Low Forecasts of Domestic Passengers @ Lima International Airport

From 1998 to 2030

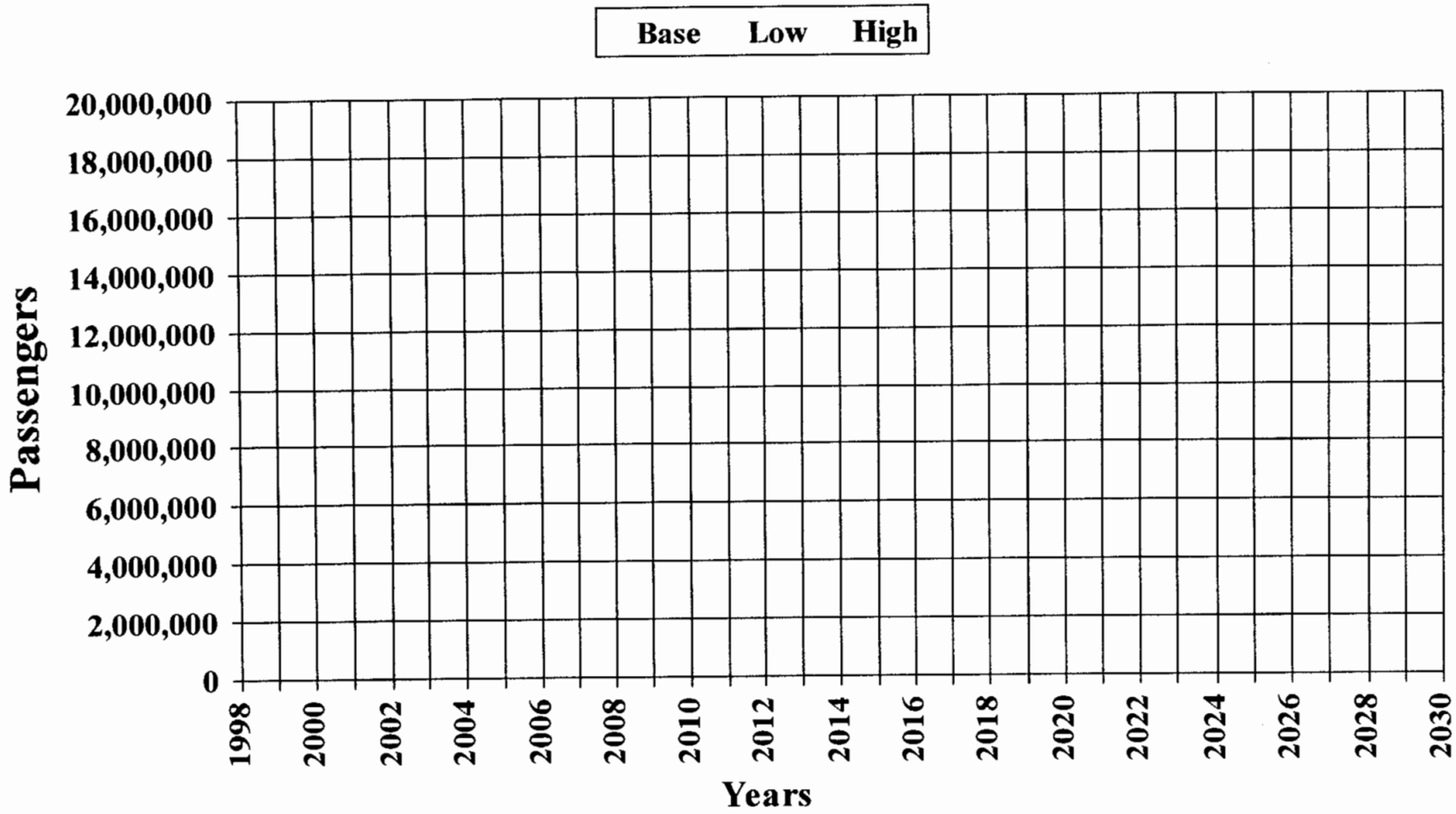

0307

Graph 8
Domestic Terminal Program (8 years + 22 years)
Jorge Chavez International Airport
From 1999 to 2034

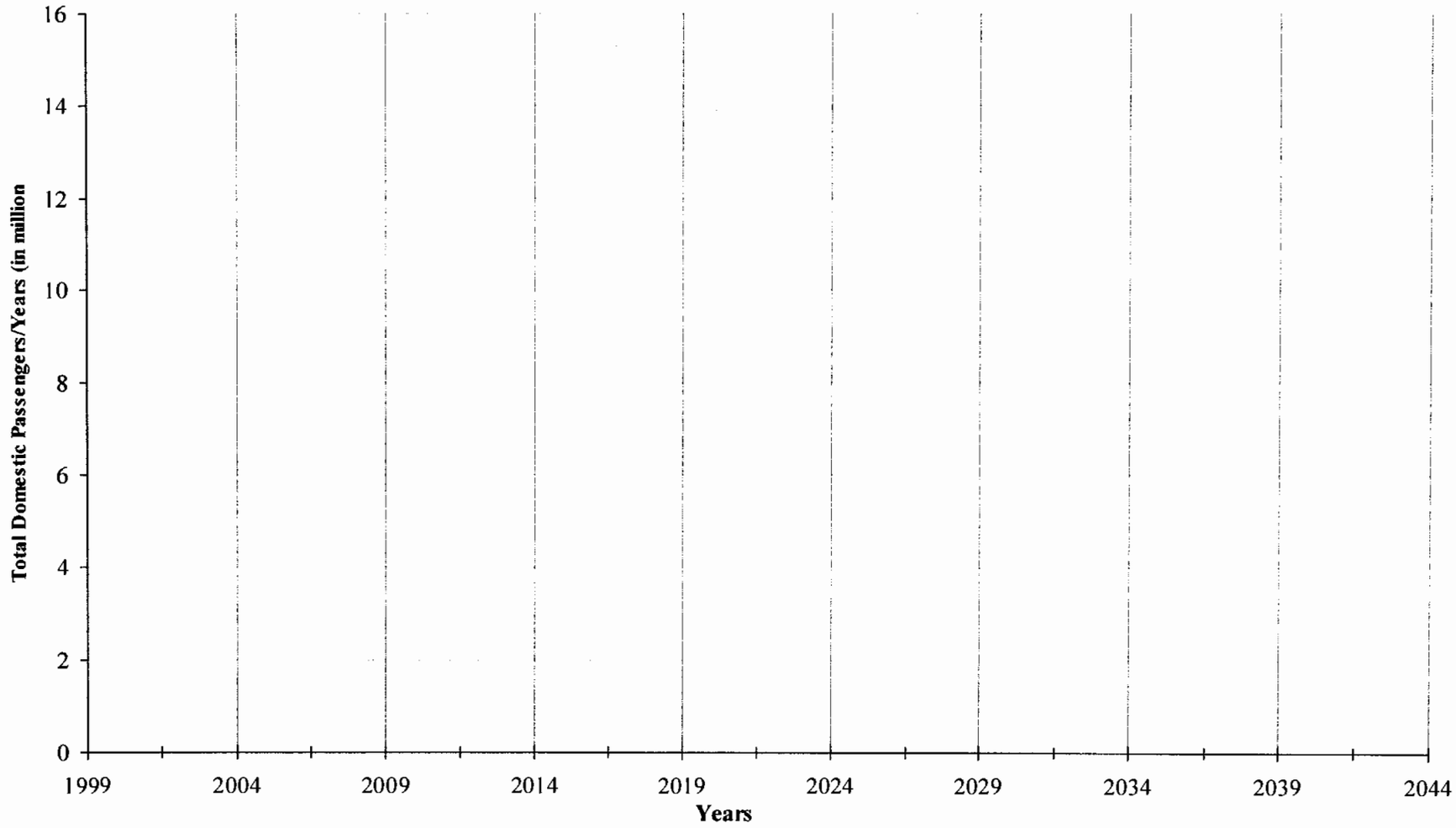

0308

Graph 9
International Terminal Program (8 years + 22years)
Jorge Chavez International Airport
From 1999 to 2034

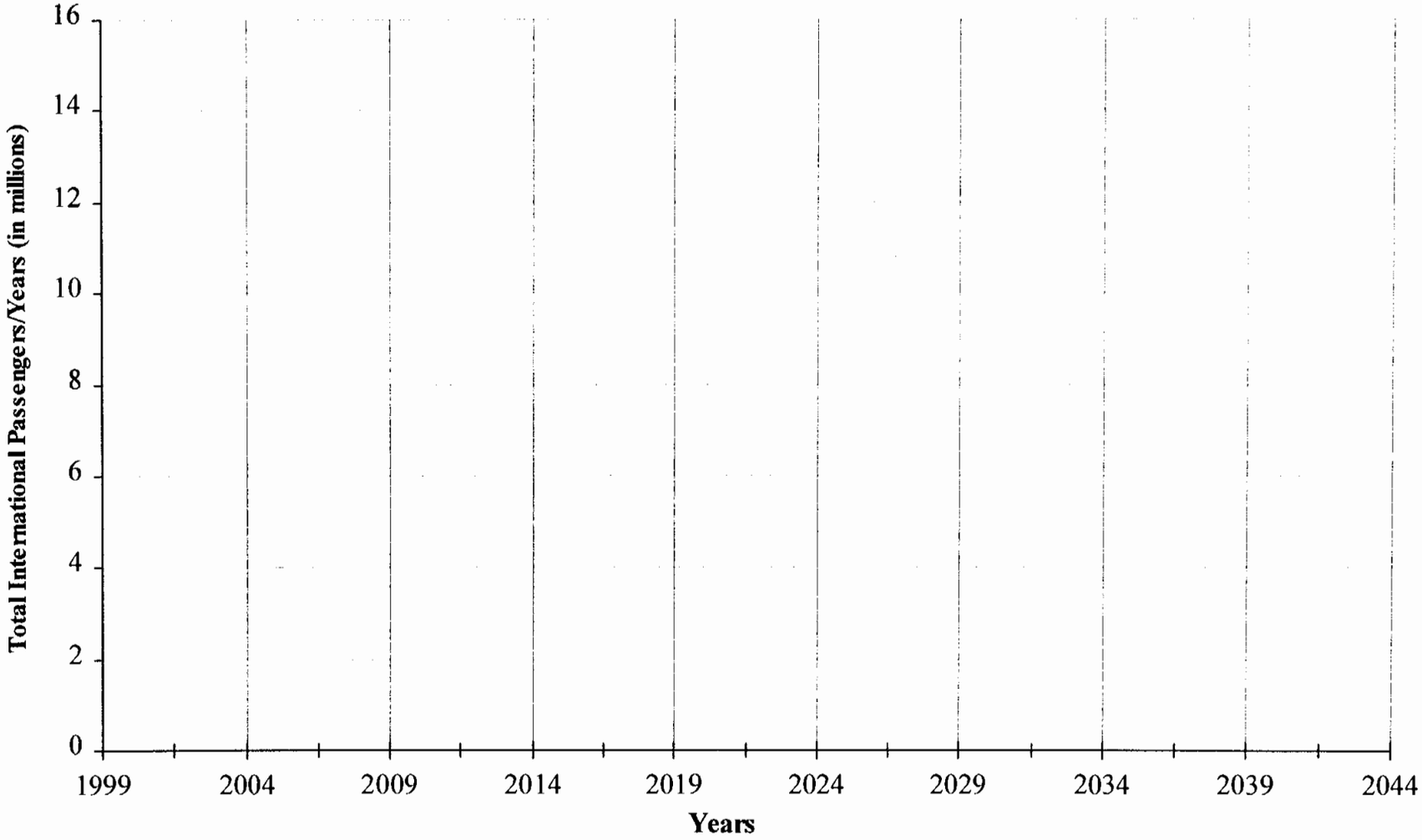

Graph 10

Total Terminal Program (8 years + 22years)

Jorge Chavez International Airport - Total Demand/Capacity

From 1999 to 2034

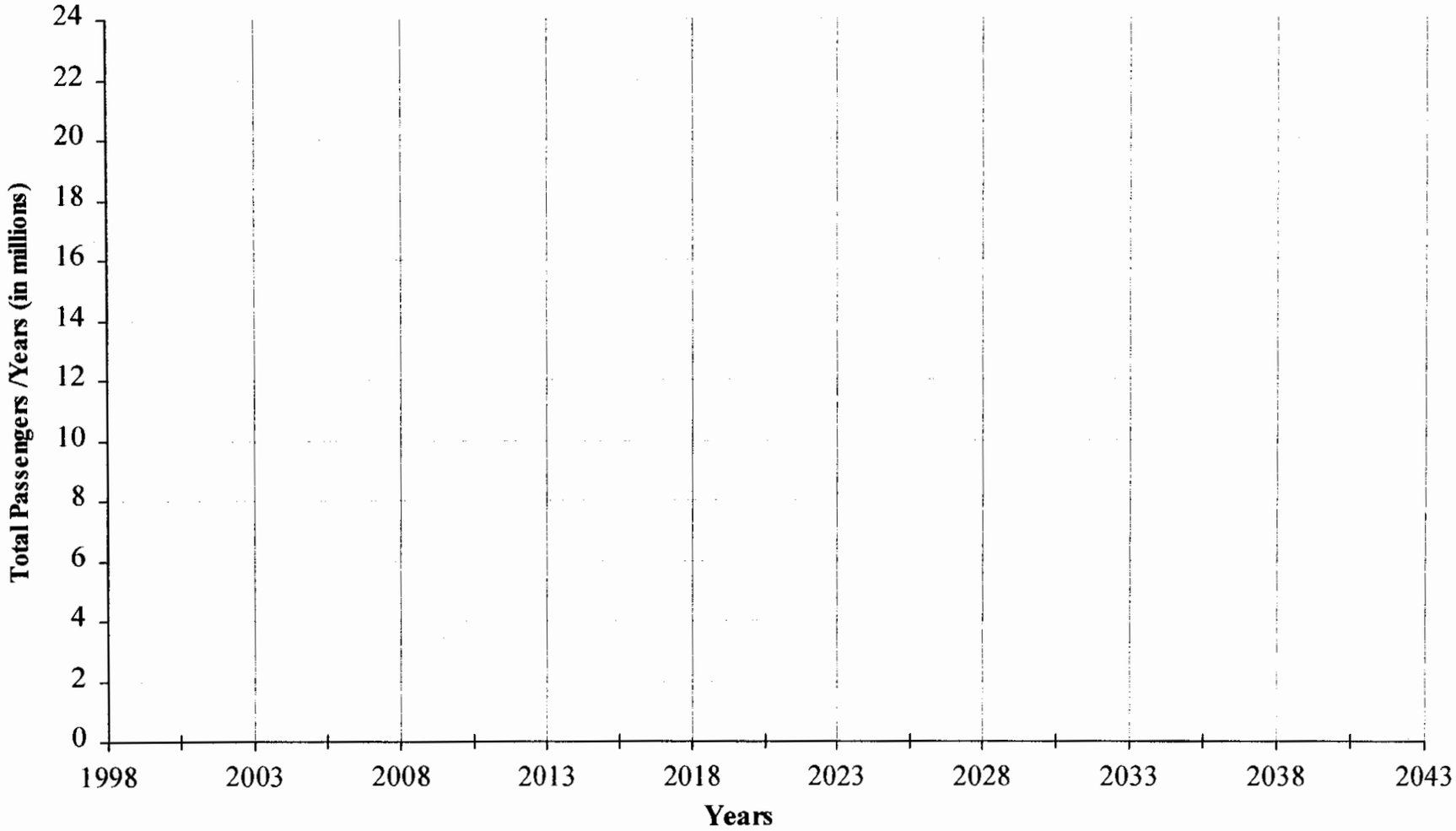

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport
Name of Proposer_____

0310

Costs Schedules 1

Analysis & Costs of Jorge Chavez International Airport

ITEM	DESCRIPTION	UNITY	Schedule of Quantities	UNIT PRICE	PARTIAL	TOTAL

Name of Proposer_____

Investment Program for the Development
Jorge Chavez International Airport

Phase	Item	ACTIVITIES	Budget: Design	Budget: Bid & Construction	2000 1	2001 2	2002 3	2003 4	2004 5	2005 6	2006 7	2007 8	2008 9	2009 10	2010 11	2011 12	2012 13	2013 14	2014 15	2015 16	2016 17	2017 18	2018 19	2019 20	2020 21	2021 22	2022 23	2023 24	2024 25	2025 26	2026 27	2027 28	2028 29	2029 30
Initial Phase (2000 - 2007)																																		
Second Stage (2008 - 2029)																																		
Maintenance		Maintenance Airside / Landside																																
		Maintenance of Terminal Building																																
		Maintenance Instalations & Services																																
		TOTAL ANNUAL IN U.S.DOLLARS: I. First 8 years II. During the following 22 years III. Program of Maintenance																																

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport

Name of Proposer

Terminal Complex Development Schedule

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT

Phase	No.	DEVELOPMENT PROJECTS	DURATION Design	DURATION Bid & Construction	2000 (1)	2001 (2)	2002 (3)	2003 (4)	2004 (5)	2005 (6)	2006 (7)	2007 (8)	2008 (9)	2009 (10)	2010 (11)	2011 (12)	2012 (13)	2013 (14)	2014 (15)	2015 (16)	2016 (17)	2017 (18)	2018 (19)	2019 (20)	2020 (21)	2021 (22)	2022 (23)	2023 (24)	2024 (25)	2025 (26)	2026 (27)	2027 (28)	2028 (29)	2029 (30)
Initial Phase (2000 - 2007)																																		
Second Stage (2008 - 2029)																																		
Maintenance		Maintenance Airside / Landside																																
		Maintenance of Terminal Building																																
		Maintenance Instalations & Services																																

LEGEND
DESIGN PHASE
BIDDING & CONSTRUCTION PHASES

Technical Proposal For the Concession of the Jorge Chavez International Airport

Name of Proposer

Tablas referentes a la Décima Primera Modificación:

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

TABLA 1

CALCULO DE CAPACIDAD EN HORA PUNTA
Aeropuerto Internacional Jorge Chavez
Pista de Aterrizaje/Despegue Existente

Resumen			Distribución de clase de Aeronave (Aeronave Mixta)				
Porcentaje Llegadas	50%		2%	31%	57%	10%	100%
Porcentaje Salidas	50%						
		Clase de Aeronave	1	2	3	4	Total
Velocidad de Aeronave - Nudos			160	140	130	80	
Distancia de Separaciones	Unidades			(No Aplicable)			
Llegada/Llegada	MN			(No Aplicable)			
Llegada/Salida	Minutos			(No Aplicable)			
Salida/Llegada	MN			(No Aplicable)			
Salida/Salida	Minutos			(No Aplicable)			
Espacio entre Llegada - Minutos			3.0	3.0	3.0	3.0	

Operación Primaria /Operación Siguiente	Probabilidad de Ocurrencia	Operación Hora Punta					
		Aeronave Primaria	1	2	3	4	Total
Llegada/Llegada	0.25		0.24	2.56	4.20	0.40	
Llegada/Salida	0.25		0.35	4.79	8.74	0.77	
Salida/Llegada	0.25		0.24	2.56	4.68	0.57	
Salida/Salida	0.25		0.23	2.41	3.93	0.40	
Total	1.00		1.07	12.34	21.55	2.14	37.08

0315

TABLA 1-1

CALCULO DE CAPACIDAD EN HORA PUNTA
Aeronave Primaria Tipo 1

Porcentaje Llegadas	50.00%		2.3%	31.2%	56.9%	9.6%	100%	
Porcentaje Salidas	50.00%							
		Clase de Aeronave	1	2	3	4		
Velocidad de Aeronave - Nudos			160	140	130	80		
Llegada/Llegada	MN		4.00	4.67	6.50	6.67		37.08
Llegada/Salida	Minutos		1.00	1.00	1.00	1.50		
Salida/Llegada	MN		4.00	4.67	4.33	4.00		
Salida/Salida	Minutos		1.5	2.0	3.0	5.0		
Espacio entre Llegada - Minutos			3.0	3.0	3.0	3.0		
Llegada/Llegada	0.25		0.01	0.05	0.07	0.01		
Llegada/Salida	0.25		0.01	0.11	0.20	0.02		
Salida/Llegada	0.25		0.01	0.05	0.10	0.01		
Salida/Salida	0.25		0.01	0.05	0.07	0.01		
	1.00		0.02	0.27	0.43	0.05	0.76	
Probabilidad de Ocurrencia			0.000529	0.007176	0.013087	0.002208		

0316

TABLA 1-2

CALCULO DE CAPACIDAD EN HORA PUNTA
Aeronave Primaria Tipo 2

Porcentaje Llegadas	50.00%		2.3%	31.2%	56.9%	9.6%	100%	
Porcentaje Salidas	50.00%							
		Clase de Aeronave	1	2	3	4		
Velocidad de Aeronave - Nudos			160	140	130	80		
Llegada/Llegada	MN		4.00	4.67	6.50	6.67		37.08
Llegada/Salida	Minutos		1.00	1.00	1.00	1.50		
Salida/Llegada	MN		4.00	4.67	4.33	4.00		
Salida/Salida	Minutos		1.5	2.0	3.0	5.0		
Espacio entre Llegada - Minutos			3.0	3.0	3.0	3.0		
Llegada/Llegada	0.25		0.07	0.73	0.89	0.09		
Llegada/Salida	0.25		0.11	1.46	2.66	0.30		
Salida/Llegada	0.25		0.07	0.73	1.33	0.15		
Salida/Salida	0.25		0.07	0.73	0.89	0.09		
Total	1.00		0.32	3.65	5.77	0.63	10.37	
Probabilidad de Ocurrencia			0.007176	0.097344	0.177528	0.029952		

TABLA 1-3

CALCULO DE CAPACIDAD EN HORA PUNTA
Aeronave Primaria Tipo 3

Porcentaje Llegadas	50.00%		2.3%	31.2%	56.9%	9.6%	100%	
Porcentaje Salidas	50.00%							
		Clase de Aeronave	1	2	3	4		
Velocidad de Aeronave - Nudos			160	140	130	80		
Llegada/Llegada	MN		4.00	4.67	4.33	6.67		37.08
Llegada/Salida	Minutos		1.00	1.00	1.00	3.00		
Salida/Llegada	MN		4.00	4.67	4.33	4.00		
Salida/Salida	Minutos		1.5	2.0	2.0	5.0		
Espacio entre Llegada - Minutos			3.0	3.0	3.0	3.0		
Llegada/Llegada	0.25		0.13	1.33	2.43	0.16		
Llegada/Salida	0.25		0.20	2.66	4.86	0.27		
Salida/Llegada	0.25		0.13	1.33	2.43	0.27		
Salida/Salida	0.25		0.13	1.33	2.43	0.16		
	1.00		0.59	6.66	12.14	0.87	20.26	
Probabilidad de Ocurrencia			0.013087	0.177528	0.323761	0.054624		

TABLA 1- 4

CALCULO DE CAPACIDAD EN HORA PUNTA
Aeronave Primaria Tipo 4

Porcentaje Llegadas	50.00%		2.3%	31.2%	56.9%	9.6%	100%	
Porcentaje Salidas	50.00%							
		Clase de Aeronave	1	2	3	4		
Velocidad de Aeronave - Nudos			160	140	130	80		
Llegada/Llegada	MN		2.67	2.33	2.17	1.33		37.08
Llegada/Salida	Minutos		0.80	0.80	0.80	0.80		
Salida/Llegada	MN		2.67	2.33	2.17	1.33		
Salida/Salida	Minutos		1.5	1.5	1.5	1.0		
Espacio entre Llegada - Minutos			3.0	3.0	3.0	3.0		
Llegada/Llegada	0.25		0.03	0.45	0.82	0.14		
Llegada/Salida	0.25		0.04	0.56	1.02	0.17		
Salida/Llegada	0.25		0.03	0.45	0.82	0.14		
Salida/Salida	0.25		0.02	0.30	0.55	0.14		
	1.00		0.13	1.76	3.21	0.59	5.69	
Probabilidad de Ocurrencia			0.002208	0.029952	0.054624	0.009216		

0319

TABLA 2

CALCULO DE CAPACIDAD EN HORA PUNTA

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

Tabla de Separación de Aeronaves - Pista de Aterrizaje Simple

Aeronave Primaria Operación Siguiente	Unidades	Aeronave Primaria	Aeronave Siguiente 1	2	3	4
Llegada/Llegada	MN	1	4.00	4.67	6.50	6.67
Llegada/Salida	Minutos	1	1.00	1.00	1.00	1.50
Salida/Llegada	MN	1	4.00	4.67	4.33	4.00
Salida/Salida	Minutos	1	1.50	2.00	3.00	5.00
Llegada/Llegada	MN	2	4.00	4.67	6.50	6.67
Llegada/Salida	Minutos	2	1.00	1.00	1.00	1.50
Salida/Llegada	MN	2	4.00	4.67	4.33	4.00
Salida/Salida	Minutos	2	1.50	2.00	3.00	5.00
Llegada/Llegada	MN	3	4.00	4.67	4.33	6.67
Llegada/Salida	Minutos	3	1.00	1.00	1.00	3.00
Salida/Llegada	MN	3	4.00	4.67	4.33	4.00
Salida/Salida	Minutos	3	1.50	2.00	2.00	5.00
Llegada/Llegada	MN	4	2.67	2.33	2.17	1.33
Llegada/Salida	Minutos	4	0.80	0.80	0.80	0.80
Salida/Llegada	MN	4	2.67	2.33	2.17	1.33
Salida/Salida	Minutos	4	1.50	1.50	1.50	1.00
Velocidad de Aeronaves - Nudos			160	140	130	80

Gráficos mencionados en la Décimo Tercera Modificación, los cuales se han eliminado. (se presentan con la notificación de eliminados)

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

0322

REVISED
MODIFICADO

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

AÑO 30 : 2029

PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

PLAN REFERENCIAL

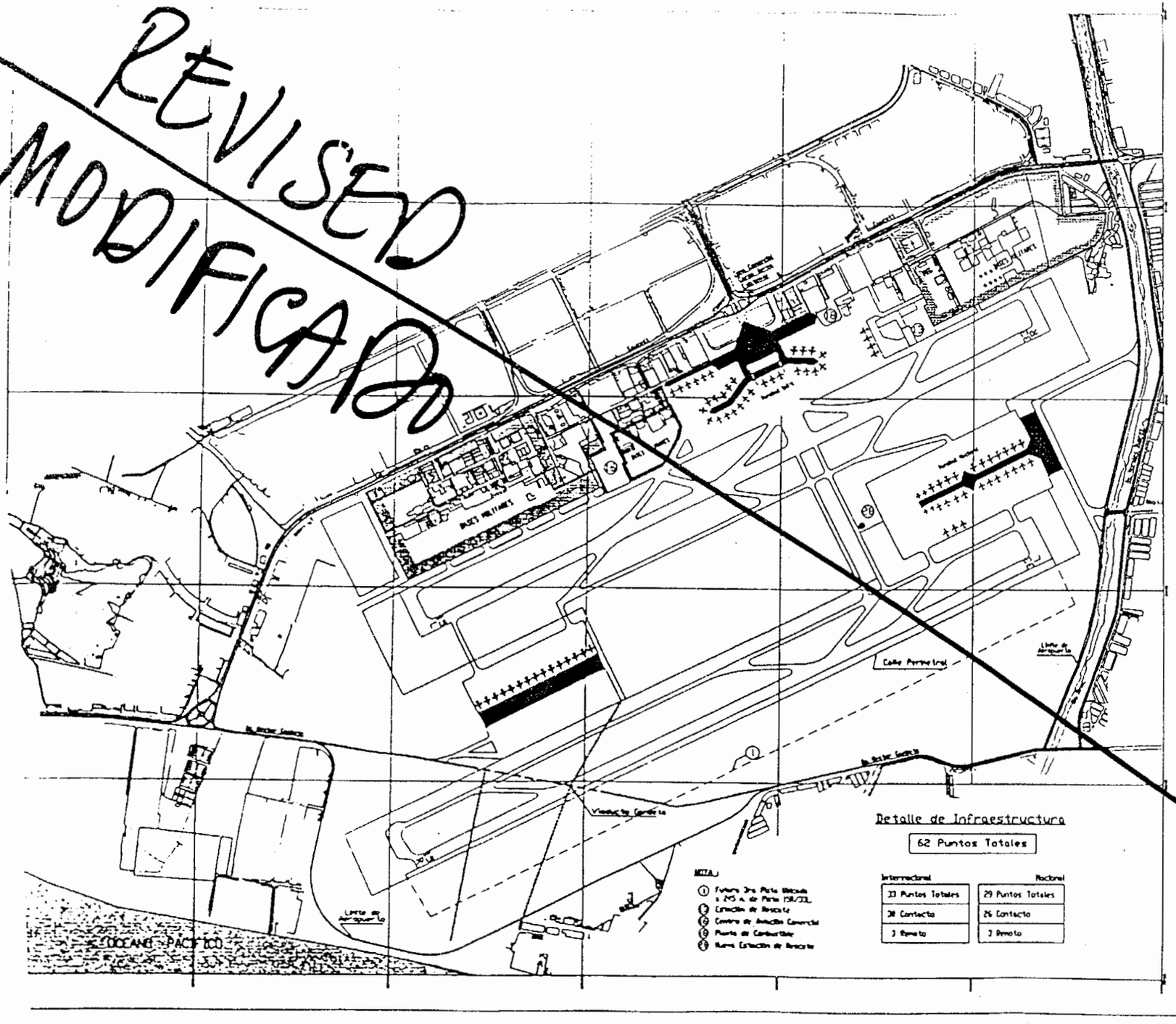

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA, PERU
Proyecto: Estudio Técnico para la Conces(del Aeropuerto Int·l Jorge Chavez

NORTE

Fecha: Abril de 1999

COPRI–CORPAC

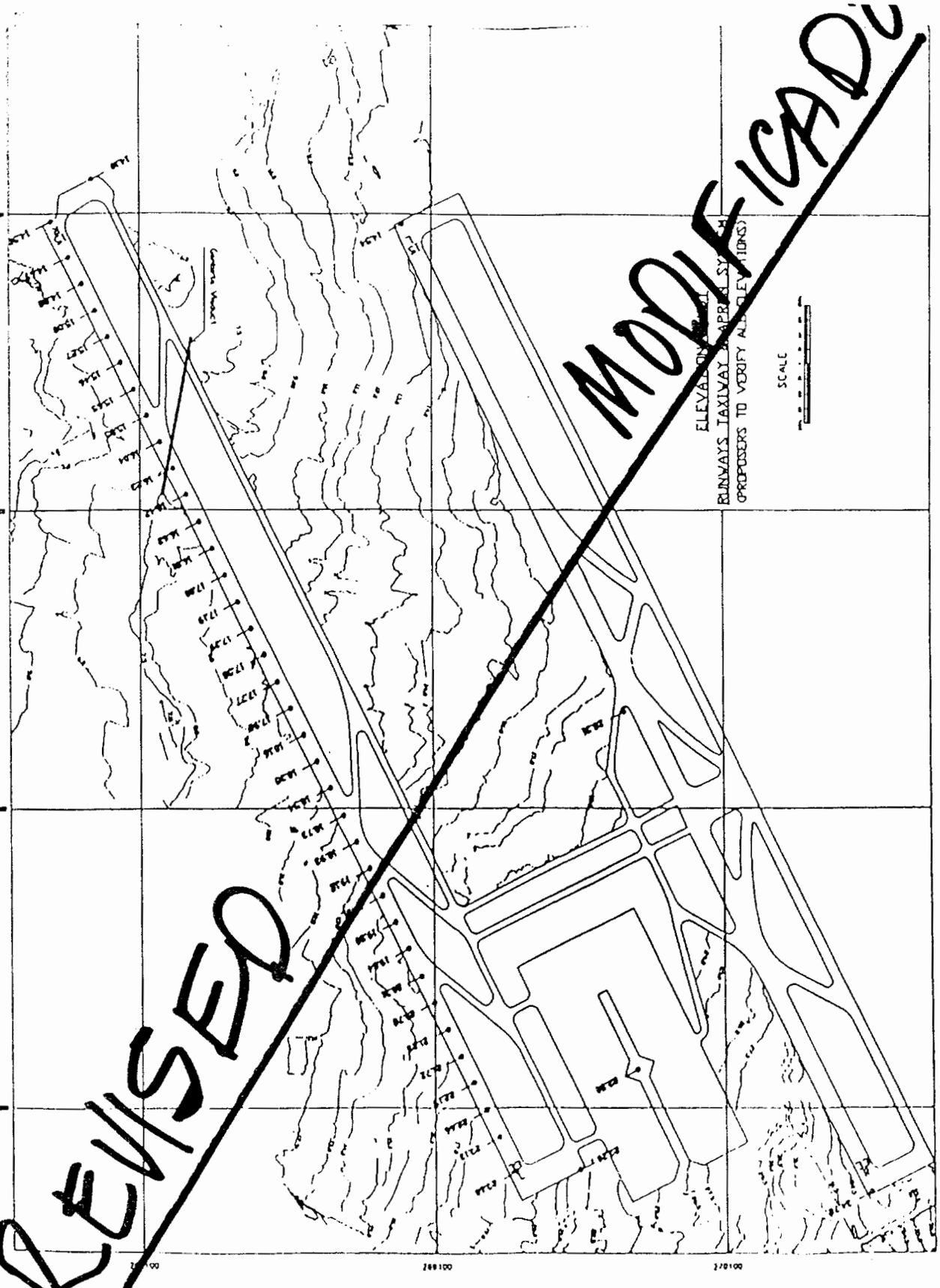

REVISED

MODIFICADO

NORTH

Date: April 1999

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT, LIMA, PERU
Project Technical Study for the Concession of Jorge Chavez Int'l Airport

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT
LIMA, PERU

CONCEPTUAL DEVELOPMENT PLAN

REFERENCE PLAN DETAIL

COPRI-CORPAC

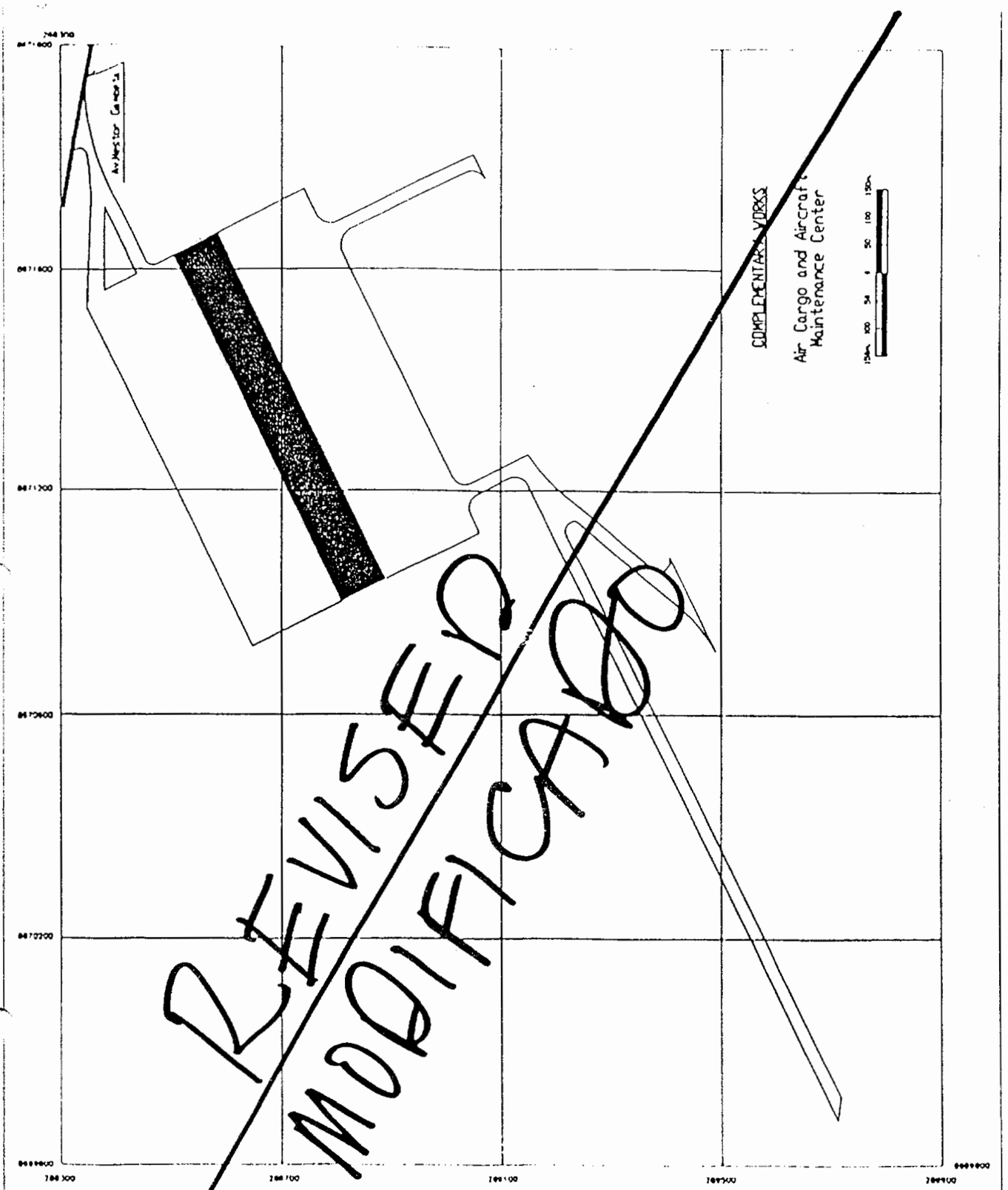

NORTH

Date: May, 1999

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT, LIMA, PERU
Project: Technical Study for the Concession of Jorge Chavez Int'l. Airport

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT
LIMA, PERU

CONCEPTUAL DEVELOPMENT PLAN

REFERENCE PLAN DETAIL

COPRI-CORPAC

VIADUCT FOR NESTOR GAMBETA AVENUE

GAMBETA AVENUE TO CROSS UNDER FUTURE RUNWAY 15R/33L at
Jorge Chavez International Airport

VIADUCT TRANSVERSAL SECTION

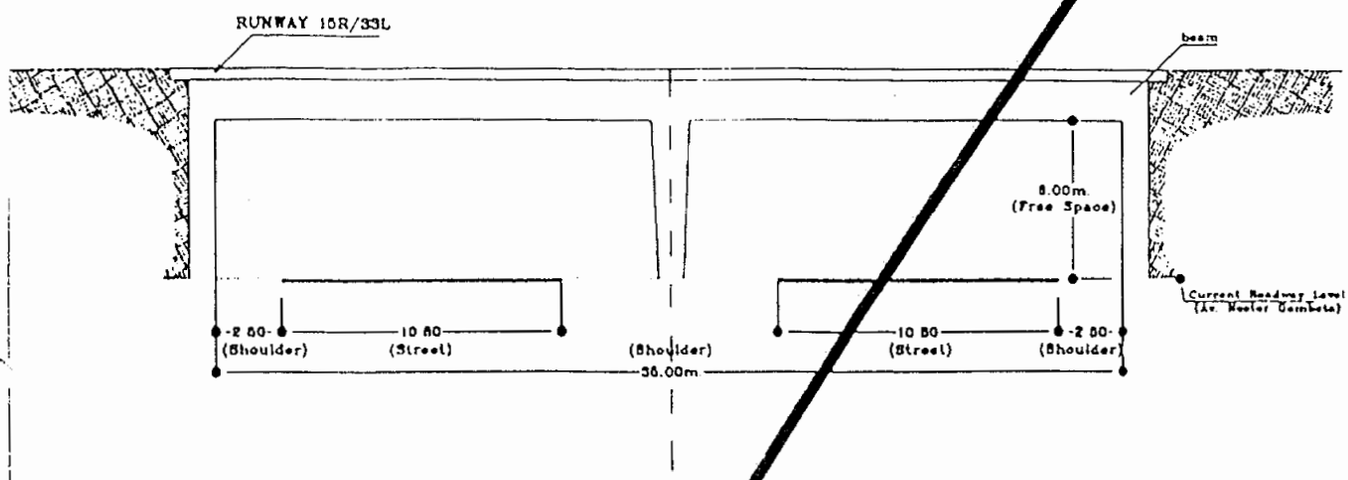

VIADUCT LONGITUDINAL SECTION

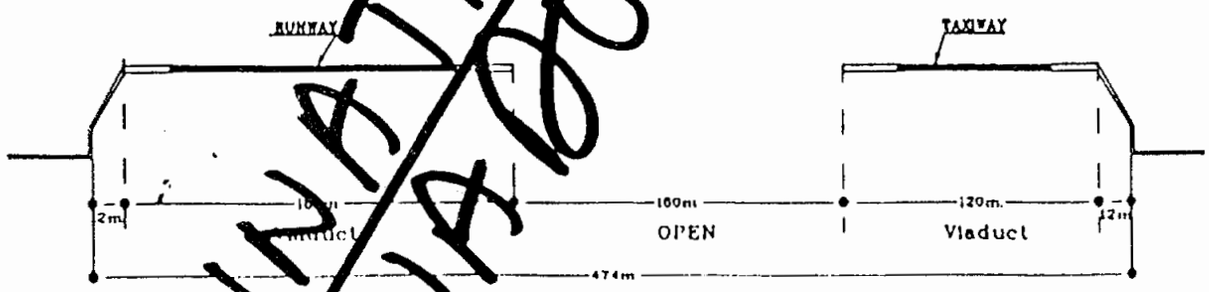

ELIMINATED
ELIMINADO

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT
LIMA, PERU

CONCEPTUAL DEVELOPMENT PLAN

REFERENCE PLAN DETAIL

Date: May, 1999

JORGE CHAVEZ INTERNATIONAL AIRPORT, LIMA, PERU
Project: Technical Study for the Concession of Jorge Chavez Int'l. Airport

COPRI-CORPAC

PRESUPUESTO DEL PLAN MAESTRO REFERENCIAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
0.00	Movilización, planificación y preparación de documentos típicos del programa	-	-	-	-	
1.00	Reubicación de catering	GBL	1.00	500000.00	500000.00	500000.00
2.00	Investigaciones ambientales, geotécnicas y estructurales del terminal	GBL	1.00	500000.00	500000.00	500000.00
3.00	Ampliación de los espigones existentes y construcción de aduana nacional incluyendo sistema de manejo de equipaje					
	a. Espigón internacional					
	Demoliciones:					
	Espigón: 54 x 34 = 1836 m2	M2	1836.00	106.77	196029.72	
	Plataforma: 0.40 x 90 x 34 = 1224 m2	M2	1224.00	38.23	46793.52	
	Construcción:					
	Plataforma: 18 x 34 = 612 m2	M2	612.00	100.49	61499.88	
	Reforzamiento estructural	GBL	1.00	783445.00	783445.00	
	Remodelación 1er. Piso: 90 x 34 = 3060 m2	M2	3060.00	333.08	1019224.80	
	Primer piso : 36 x 34 = 1224 m2	M2	1224.00	450.50	551412.00	
	Segundo piso: 126 x 34 = 4284 m2	M2	4284.00	368.50	1578654.00	
	Túnel para traslado de valijas	ML	110.00	4284.94	471343.40	
	Escaleras mecánicas	JGO	2.00	680126.00	1360252.00	
	b. Espigón nacional					
	Demoliciones:					
	Espigón: 54 x 34 = 1836 m2	M2	1836.00	106.77	196029.72	
	Plataforma: 0.40 x 90 x 34 = 1224 m2	M2	1224.00	38.23	46793.52	
	Construcción:					
	Plataforma: 18 x 34 = 612 m2	M2	612.00	100.49	61499.88	
	Reforzamiento estructural	GBL	1.00	783445.00	783445.00	
	Remodelación 1er. Piso: 90 x 34 = 3060 m2	M2	3060.00	333.08	1019224.80	
	Primer piso : 36 x 34 = 1224 m2	M2	1224.00	450.50	551412.00	
	Segundo piso: 126 x 34 = 4284 m2	M2	4284.00	368.50	1578654.00	
	Túnel para traslado de valijas	ML	110.00	4284.94	471343.40	
	Escaleras mecánicas	JGO	2.00	680126.00	1360252.00	
	c. Conting. adicional por complejidad de proyecto	EST	1.00	2048702.00	2048702.00	14186010.64
4.00	Rellenar islas en zona plataforma	M2	6543.00	68.75	4498662.50	4498662.50
5.00	Demolición del campo Faucett y construcción de zona plataforma					
	a. Demoliciones:					
	Edificaciones	M2	15006.00	83.58	1254201.48	
	Pavimentos	M2	14204.00	38.23	543018.92	
	Cercos	M2	775.00	14.12	10943.00	
	b. Construcción:					
	Plataforma:	M2	18499.00	100.49	1858964.51	3667127.91
6.00	Construcción del cerco aeroportuario y zona de almacenaje de contratistas dedicadas a los dos extremos norte y sur del terminal					
	a. Lado norte					
	Plataforma de asfalto de 2"	M2	4256.00	25.81	109847.36	
	Cerco de mampostería	ML	123.00	268.41	33014.43	
	b. Lado sur					
	Demolición de pisos y pavimentos	M2	6055.00	38.23	231482.85	
	Plataforma de asfalto de 2"	M2	6055.00	25.81	156279.55	
	Cerco de mampostería	ML	175.00	268.41	46971.75	577595.74
7.00	Rellenar zona de plataforma para instalación del ducto para la red de distribución de combustible y ajustes a planta de combustible existente					
	Demolición de pisos y pavimentos	M2	12065.00	38.23	461244.95	
	Construcción de plataforma	M2	12065.00	100.49	1212411.85	
	Jardinería en áreas abiertas existentes	EST	1.00	500000.00	500000.00	2173656.80
8.00	Construcción de ampliación al terminal internacional zona de aduana internacional y salón de salidas					
	a. Demolición:					
	Terminal	M2	237.00	132.62	31407.24	
	Plataforma	M2	5869.50	38.23	224390.99	
	b. Construcción:					
	Primer piso: 4462.50 m2	M2	4462.50	602.75	2689771.88	
	c. Remodelación:					
	Primer piso: 402 x 3.50 = 1407 m2	M2	1407.00	415.50	585030.60	

REVISED
MODIFICADO

Gráfico referente al Item 1 punto 1.C de la Décimo Tercera Modificación

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

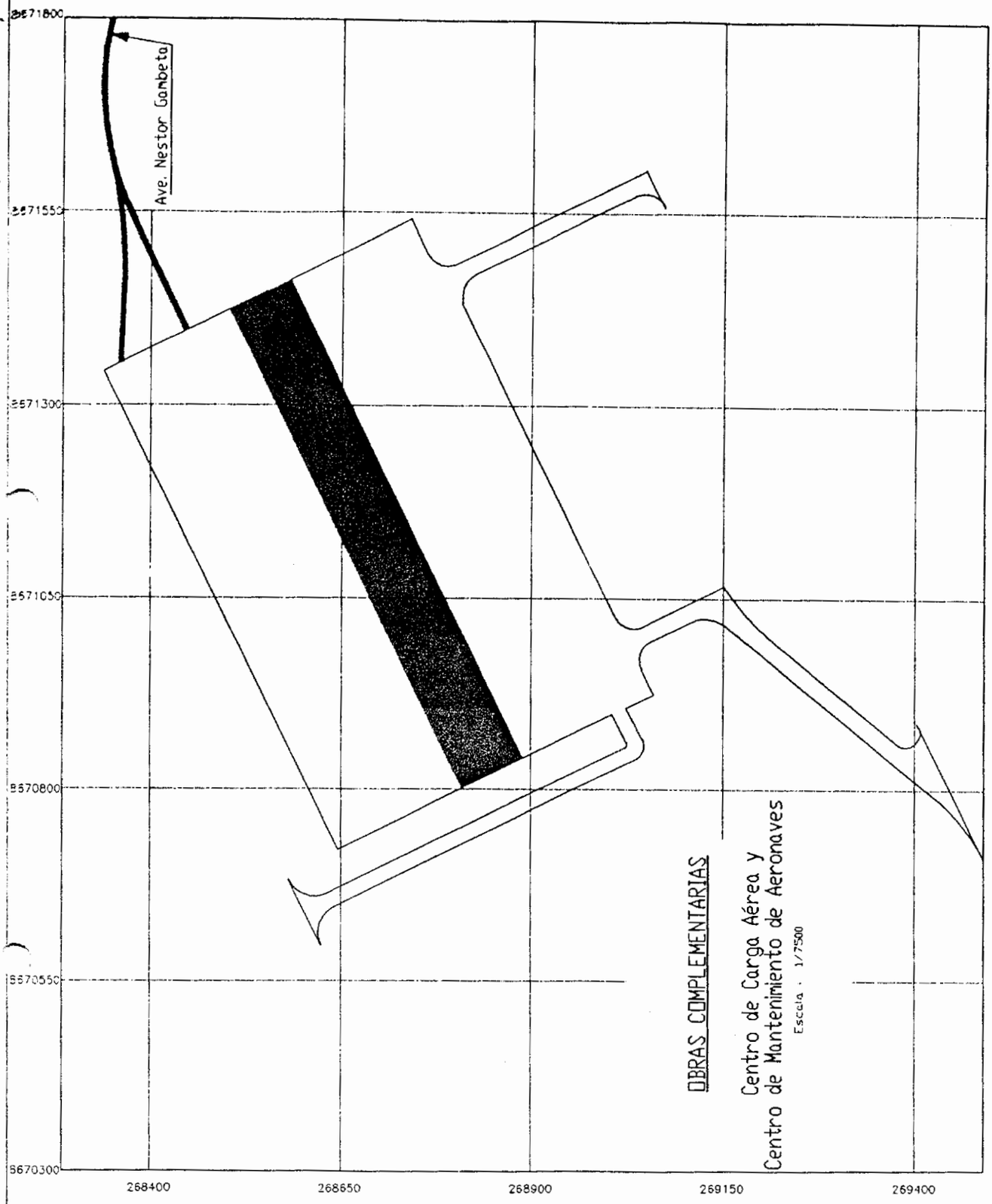

NORTE

Fecha: Agosto de 1999

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA-PERU
Proyecto: Estudio Técnico para la Concesión del Aeropuerto Int'l. Jorge Chavez

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

DETALLE DEL PLAN REFERENCIAL | Revisión 1

COPRI-CORPAC

Tablas referentes al Item 16 de la Décimo Tercera Modificación : Cronograma y Presupuesto

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

PRESUPUESTO DEL PLAN MAESTRO REFERENCIAL - REVISION 1
AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

Agosto 4, 1999

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
0.00	Movilización, planificación y preparación de documentos típicos del programa	-	-	-	-	-
1.00	Reubicación de catering	GBL	1.00	500000.00	500000.00	500000.00
2.00	Investigaciones ambientales, geotécnicas y estructurales del terminal	GBL	1.00	500000.00	500000.00	500000.00
3.00	Ampliación de los espigones existentes y construcción de aduana nacional incluyendo sistema de manejo de equipaje					
	a. Espigón internacional					
	Demoliciones:					
	Espigón: 54 x 34 = 1836 m2	M2	1836.00	106.77	196029.72	
	Plataforma: 0.40 x 90 x 34 = 1224 m2	M2	1224.00	38.23	46793.52	
	Construcción:					
	Plataforma: 18 x 34 = 612 m2	M2	612.00	100.49	61499.88	
	Reforzamiento estructural	GBL	1.00	783445.00	783445.00	
	Remodelación 1er. Piso: 90 x 34 = 3060 m2	M2	3060.00	333.08	1019224.80	
	Primer piso : 36 x 34 = 1224 m2	M2	1224.00	450.50	551412.00	
	Segundo piso: 126 x 34 = 4284 m2	M2	4284.00	368.50	1578654.00	
	Túnel para traslado de valijas	ML	110.00	4284.94	471343.40	
	Escaleras mecánicas	JGO	2.00	680126.00	1360252.00	
	b. Espigón nacional					
	Demoliciones:					
	Espigón: 54 x 34 = 1836 m2	M2	1836.00	106.77	196029.72	
	Plataforma: 0.40 x 90 x 34 = 1224 m2	M2	1224.00	38.23	46793.52	
	Construcción:					
	Plataforma: 18 x 34 = 612 m2	M2	612.00	100.49	61499.88	
	Reforzamiento estructural	GBL	1.00	783445.00	783445.00	
	Remodelación 1er. Piso: 90 x 34 = 3060 m2	M2	3060.00	333.08	1019224.80	
	Primer piso : 36 x 34 = 1224 m2	M2	1224.00	450.50	551412.00	
	Segundo piso: 126 x 34 = 4284 m2	M2	4284.00	368.50	1578654.00	
	Túnel para traslado de valijas	ML	110.00	4284.94	471343.40	
	Escaleras mecánicas	JGO	2.00	680126.00	1360252.00	
	c. Contingencia adicional por complejidad del proyecto y sistema de manejo de equipaje	EST	1.00	2048702.00	2048702.00	14186010.64
4.00	Rellenar islas en zona plataforma	M2	65438.00	68.75	4498862.50	4498862.50
5.00	Demolición del campo Faucett y construcción de zona plataforma					
	a. Demoliciones:					
	Edificaciones	M2	15006.00	83.58	1254201.48	
	Pavimentos	M2	14204.00	38.23	543018.92	
	Cercos	M2	775.00	14.12	10943.00	
	b. Construcción:					
	Plataforma:	M2	18499.00	100.49	1858964.51	3667127.91
6.00	Construcción del cerco aeroportuario y zona de almacenaje de contratistas ubicadas a los dos extremos norte y sur del terminal					
	a. Lado norte					
	Plataforma de asfalto de 2"	M2	4256.00	25.81	109847.36	
	Cerco de mamposteria	ML	123.00	268.41	33014.43	
	b. Lado sur					
	Demolición de pisos y pavimentos	M2	6055.00	38.23	231482.65	
	Plataforma de asfalto de 2"	M2	6055.00	25.81	156279.55	
	Cerco de mamposteria	ML	175.00	268.41	46971.75	577595.74
7.00	Rellenar zona de plataforma e instalación del ducto para la red de distribución de combustible y ajustes a la planta de combustible existente					
	Demolición de pisos y pavimentos	M2	12065.00	38.23	461244.95	
	Construcción de Plataforma	M2	12065.00	100.49	1212411.85	
	Jardineria en áreas abiertas existentes	EST	1.00	500000.00	500000.00	2173656.80
8.00	Construcción de ampliación al terminal internacional zona de aduana internacional y salón de salidas					
	a. Demolición:					
	Terminal	M2	237.00	132.52	31407.24	
	Plataforma	M2	5869.50	38.23	224390.99	
	b. Construcción:					
	Primer piso: 4462.50 m2	M2	4462.50	602.75	2689771.88	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
	c. Remodelación:					
	Primer piso: 402 x 3.50 = 1407 m2	M2	1407.00	415.80	585030.60	
	d. Contingencia adicional por complejidad del proyecto	EST	1.00	595822.31	595822.31	4126423.01
9.00	Remodelación del terminal existente					
	a. Demoliciónes:					
	Plataforma: 21 x 116 = 2436 m2	M2	2436.00	38.23	93128.28	
	Primer piso: 56 x 286 = 16016					
	35 x 116 = 4060 20076					
	Mezzanine: 31 x 142 = 4402					
	20 x 68 = 1360					
	9 x 105 = 945 6707					
	26783 m2	M2	26783.00	132.52	3549283.16	
	b. Construcción:					
	Primer piso: 21 x 116 = 2436 m2	M2	2436.00	602.75	1468299.00	
	c. Remodelación:					
	Area comercial (50%)	M2	13392.00	415.80	5568393.60	
	Area común (50%)	M2	13392.00	379.73	5085344.16	
	d. Contingencia adicional por complejidad del proyecto	EST	1.00	1660992.00	1660992.00	
	e. Sistema de informática, vigilancia y seguridad	EST	1.00	1000000.00	1000000.00	18425440.20
10.00	Construcción de ampliación de la zona de manejo de equipaje de salida internacional & adquisición del sistema de manejo de equipaje nacional e internacional					
	a. Demolición:					
	Plataforma: 36 x 167 = 6012 m2	M2	6012.00	38.23	229838.76	
	b. Construcción:					
	Primer Piso: 36 x 167 = 6012					
	Segundo piso: 36 x 167 = 6012					
	12024 m2	M2	12024.00	602.75	7247466.00	
	c. Sistema de manejo de equipaje	GBL	1.00	5438678.00	5438678.00	
	d. Contingencia adicional por complejidad del proyecto	EST	1.00	1179693.00	1179693.00	
	e. Sistema de informática, vigilancia y seguridad	EST	1.00	1000000.00	1000000.00	15095675.76
11.00	Construcción del nuevo espigón internacional - 11 gates de contacto y 4 gates remoto					
	a. Demolición:					
	Plataforma: 28 x 167 = 4676					
	34 x 138 = 4692					
	34 x 10 = 340					
	9708 m2	M2	9708.00	38.23	371136.84	
	b. Construcción:					
	Primer piso: 9708					
	Segundo piso: 9708					
	19416 m2	M2	19416.00	450.50	8746908.00	
	Túnel para traslado de valijas	ML	280.00	4284.94	1199783.20	10317828.04
12.00	Adquisición, transporte al sitio e instalación de 11 puentes de abordaje (mangas) para nuevo espigón internacional	UND	11.00	300000.00	3300000.00	3300000.00
13.00	Construcción de trituradoras, ampliación al incinerador y ampliación a la estación de bomberos	GBL	1.00	580000.00	580000.00	580000.00
14.00	Construcción nueva pista de rodaje	M2	9975.00	250.05	2494248.75	2494248.75
15.00	Construcción de nueva circulación al terminal y carriles vehiculares de llegada/salida de pasajeros					
	a. Demolición:					
	Pisos y pavimentos: 22x 445 = 9790 m2	M2	9790.00	19.42	190121.80	
	b. Construcción:					
	Pista vehicular: 13 x 445 = 5785 m2	M2	5785.00	92.97	537831.45	
	Veredas peatonales: 9 x 445 = 4005 m2	M2	4005.00	40.82	163484.10	
	c. Jardineria en vías de acceso	EST	1.00	100000.00	100000.00	991437.35
16.00	Construcción de estructura para hangar de aviación general y reubicación del techo del hangar Faucett					
	a. Demolición:					
	Pisos y pavimentos: 175 x 120 = 21000 m2	M2	21000.00	38.23	802830.00	
	b. Construcción:					
	Plataforma	M2	13182.00	100.49	1324659.18	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
	Primer piso: 132 x 27 x 2 = 7128					
	Segundo piso: 132 x 27 x 2 = 7128 14256 m2	M2	14256.00	450.50	6422328.00	
	Transporte y montaje de estructura del hangar	M2	6600.00	36.19	238854.00	
	Calle lateral de acceso, incluye servicios	ML	250.00	1382.88	345720.00	9134391.18
17.00	Demolición de la estructura del hangar Faucett y construcción de la zona de plataforma					
	a. Demoliciones:					
	Edificaciones	M2	20246.00	83.58	1692160.68	
	Pavimentos	M2	16741.00	38.23	640008.43	
	Cercos	M2	725.00	14.12	10237.00	
	b. Desmontar estructura del hangar	M2	6600.00	9.00	59400.00	
	c. Construcción:					
	Plataforma de asfalto de 2"	M2	5294.00	25.81	136638.14	
	Plataforma de concreto	M2	23011.00	100.49	2312375.39	4850819.64
18.00	Construcción de ampliación a la planta de combustible - fase I	GBL	1.00	12935271.00	12935271.00	12935271.00
19.00	Construcción del espigón nacional - 8 gates de contacto y 8 gates remoto					
	a. Demolición:					
	Plataforma: 34 x 138 = 4692					
	34 x 10 = 340					
	5032 m2	M2	5032.00	38.23	192373.36	
	b. Construcción:					
	Primer piso: 5032					
	Segundo piso: 5032					
	10064 m2	M2	10064.00	450.50	4533832.00	4726205.36
20.00	Adquisición, transporte al sitio e instalación de 8 puentes de abordaje	UND	8.00	300000.00	2400000.00	2400000.00
21.00	Ampliar edificio administrativo de CORPAC, segundo piso					
	a. Demolición:					
	En 1er nivel: 0.40 x 4710 = 1884 m2	M2	1884.00	38.23	72025.32	
	b. Construcción:					
	Reforzamiento 1er. piso	M2	4710.00	256.03	1205901.30	
	Construcción 2do. piso	M2	4710.00	450.50	2121855.00	3399781.62
22.00	Terminal carga aérea y plataforma, Fase 1 (5 gates)					
	Terracina	M3	406466.00	32.75	13311761.50	
	Plataforma	M2	36800.00	100.49	3698032.00	
	Pista de acceso vehicular	M2	6800.00	92.97	632196.00	
	Estacionamiento	M2	36800.00	92.97	3421296.00	
	Construcción	M2	18400.00	280.83	5167272.00	26230557.50
23.00	Terminal nacional & plataforma - 12 gates de contacto y 5 gates remoto - Fase 1					
	a. Terracina	M3	1277641.00	32.75	41842742.75	
	b. Nuevo acceso al terminal					
	Puente sobre el rio Rimac (6 carriles)	ML	75.00	20169.29	1512696.75	
	Pista lateral al rio Rimac (6 carriles)	ML	1000.00	1304.45	1304450.00	
	c. Terminal					
	Construcción:					
	Pista vehicular de circulación (4 carriles)	M2	22320.00	92.97	2075090.40	
	Estacionamiento	M2	106800.00	92.97	9929196.00	
	Primer piso: 56 x 150 = 8400					
	Mezzanine: 30 x 150 = 4500					
	12900 m2	M2	12900.00	602.75	7775475.00	
	d. Espigón					
	Construcción:					
	Plataforma	M2	107164.00	100.49	10768910.36	
	1er. Piso: 11016					
	2do. piso: 11016					
	22032 m2	M2	22032.00	450.50	9925416.00	
	e. Red de distribución de combustible	EST	1.00	10500000.00	10500000.00	95633977.26
24.00	Demolición del terminal nacional y construcción de nueva aduana internacional N° 2					
	a. Demolición:					
	Primer piso: 56 x 116 = 6496					
	Mezzanine: 9 x 105 = 945					
	7441 m2	M2	7441.00	106.77	794475.57	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
	b. Construcción:					
	Primer piso: 56 x 116 = 6496					
	Mezzanine: 30 x 116 = 3480					
	9976 m2	M2	9976.00	602.75	6013034.00	
	c. Sistema de manejo de equipaje	GBL	1.00	500000.00	500000.00	7307509.57
25.00	Ampliación al salón de salidas internacionales y zona de manejo de equipaje					
	a. Demolición:					
	Plataforma: 15 x 167 = 2505 m2	M2	2505.00	38.23	95766.15	
	b. Construcción:					
	Primer Piso: 15 x 167 = 2505					
	Segundo piso: 15 x 167 = 2505					
	5010 m2	M2	5010.00	602.75	3019777.50	
	c. Sistema de manejo de equipaje	GBL	1.00	500000.00	500000.00	3615543.65
26.00	Ampliación planta de combustible & red de distribución, Fase 2	GBL	1.00	19332931.00	19332931.00	19332931.00
27.00	Ordenar la fabicación, transporte e instalación de 12 mangas	UND	12.00	300000.00	3600000.00	3600000.00
28.00	Nueva estación de rescate	GBL	1.00	540598.00	540598.00	540598.00
29.00	Segunda pista de aterrizaje, pistas de rodaje & cerco aeroportuario					
	Pista de aterrizaje	M2	229432.00	261.39	59971230.48	
	Pista de rodaje	M2	192933.00	250.04	48240967.32	
	Cabecero y berma afirmada	M2	71876.00	206.63	14851737.88	
	Pista de circulación interior	M2	69613.00	92.97	6471920.61	
	Cerco de mamposteria	ML	9200.00	268.41	2469372.00	
	Sistema de iluminación	GBL	1.00	14499698.00	14499698.00	
	Variante Av. Nestor Cambetta (6 carriles)	KM	3.40	8822710.90	29997217.06	
	Jardinería en zona abierta, área expropiada	EST	1.00	1500000.00	1500000.00	178002143.35
30.00	Ampliación al sistema de pistas de rodaje:					
	a. Para servicio de carga áerea	M2	54000.00	250.05	13502700.00	
	b. Para servicio de nuevo terminal nacional	M2	81900.00	250.05	20479095.00	33981795.00
31.00	Ampliación al terminal nacional, espigón & plataforma - Ampliar espigón de 12 a 16 gates de contacto con 4 gates remotos - Fase 2					
	a. Terminal					
	Construcción:					
	1er. piso: 56 x 60 = 3360					
	Mezzanine: 30 x 60 = 1800					
	5160 m2	M2	5160.00	602.75	3110190.00	
	b. Espigón					
	Construcción:					
	Plataforma	M2	188808.00	100.49	18973315.92	
	1er. piso: 7412					
	2do. piso: 7412					
	14824 m2	M2	14824.00	450.50	6678212.00	
	c. Sistema de manejo de equipaje	GBL	1.00	2500000.00	2500000.00	31261717.92
32.00	Ordenar la fabricación, transporte e instalación de 4 mangas	UND	4.00	300000.00	1200000.00	1200000.00
33.00	Ampliación al terminal carga aérea - Fase 2 (5 gates)					
	Plataforma	M2	36800.00	100.49	3698032.00	
	Estacionamiento	M2	36800.00	92.97	3421296.00	
	Construcción	M2	18400.00	280.83	5167272.00	12286600.00
34.00	Ampliación al terminal internacional - Nuevo espigón con 5 gates de contacto y ampliación a la aduana internacional					
	a. Demolición:					
	Plataforma	M2	12425.00	19.42	241293.50	
	b. Construcción:					
	Primer piso: 12425					
	Mezzanine: 1980					
	14405 m2	M2	14405.00	602.75	8682613.75	
	c. Sistema de manejo de equipaje	GBL	1.00	500000.00	500000.00	
	d. Ampliación red de distribución de combustible por hidrantes para 8 puertas de embarque	EST	1.00	2320000.00	2320000.00	11743907.25

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
35.00	Ampliación al terminal nacional, espigón & plataforma - Ampliar espigón de 16 a 20 gates de contacto con 4 gates remotos - Fase 3					
	a. Terminal					
	Construcción:					
	1er. piso: 56 x 60 = 3360					
	Mezzanine: 30 x 60 = 1800					
	5160 m2	M2	5160.00	602.75	3110190.00	
	b. Espigón					
	Demolición:					
	Plataforma: 34 x 80 = 2720 m2	M2	2720.00	38.23	103985.60	
	Construcción de espigón:					
	Primer piso: 34 x 80 = 2720					
	Segundo piso: 34 x 80 = 2720					
	5440 m2	M2	5440.00	450.50	2450720.00	
	c. Sistema de manejo de equipaje	GBL	1.00	2500000.00	2500000.00	
	d. Hidrantes para 5 puertas de embarque	EST	1.00	825000.00	825000.00	8989895.60
36.00	Ordenar la fabricación, transporte e instalación de 4 mangas	UND	4.00	300000.00	1200000.00	1200000.00
37.00	Ampliación al centro de carga aérea & mantenimiento de aeronaves - Fase 3 (5 gates)					
	Plataforma	M2	36800.00	100.49	3698032.00	
	Estacionamiento	M2	36800.00	92.97	3421296.00	
	Construcción	M2	18400.00	280.83	5167272.00	12286600.00
38.00	Ampliación al espigón nacional & plataforma - Ampliar espigón de 20 a 26 gates de contacto con 3 gates remotos - Fase 4					
	a. Demolición:					
	Plataforma: 34 x 110 = 3740 m2	M2	3740.00	38.23	142980.20	
	b. Construcción para espigón:					
	Plataforma: 40 x 410 = 16400 m2	M2	16400.00	100.49	1648036.00	
	Primer piso: 34 x 110 = 3740					
	Segundo piso: 34 x 110 = 3740					
	7480 m2	M2	7480.00	450.50	3369740.00	5160756.20
39.00	Ordenar la fabricación, transporte e instalación de 12 mangas de contacto	UND	12.00	300000.00	3600000.00	3600000.00
40.00	Ampliación al espigón internacional de 24 a 30 gates de contacto					
	a. Demolición:					
	Plataforma: 34 x 104 = 3536 m2	M2	3536.00	38.23	135181.28	
	b. Construcción:					
	Primer piso: 34 x 104 = 3536					
	Segundo piso: 34 x 104 = 3536					
	7072 m2	M2	7072.00	450.50	3185936.00	
	c. Ampliación red de distribución de combustible por hidrantes para 6 puertas de embarque	EST	1.00	1990000.00	1990000.00	5311117.28
	TOTAL GENERAL				U.S. $	580166425.08

RESUMEN

I.	Ppto. primeros 8 años (Item 1.00 a 20.00)	GBL		115480993.88	
II.	Ppto. siguientes 22 años				
	a. Items del 21.00 al 40.00	GBL	464685431.20		
	b. Menos items 21.00, 22.00, 30.00a, 33.00 y 37.00 por no formar parte del programa	GBL	67706239.12	396979192.08	
			U.S.A. $	512460185.96	

Planos referentes a la Décimo Tercera Modificación :

(dos (2) Planos a color y cinco (5) Planos en blanco y negro)

Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" – Av. Elmer Faucett s/n – Callao, Perú
Telfs. (51 1) 575-1068 (51 1) 575-0912 Anexos 1600 / 1601 Fax (51 1) 575-1068

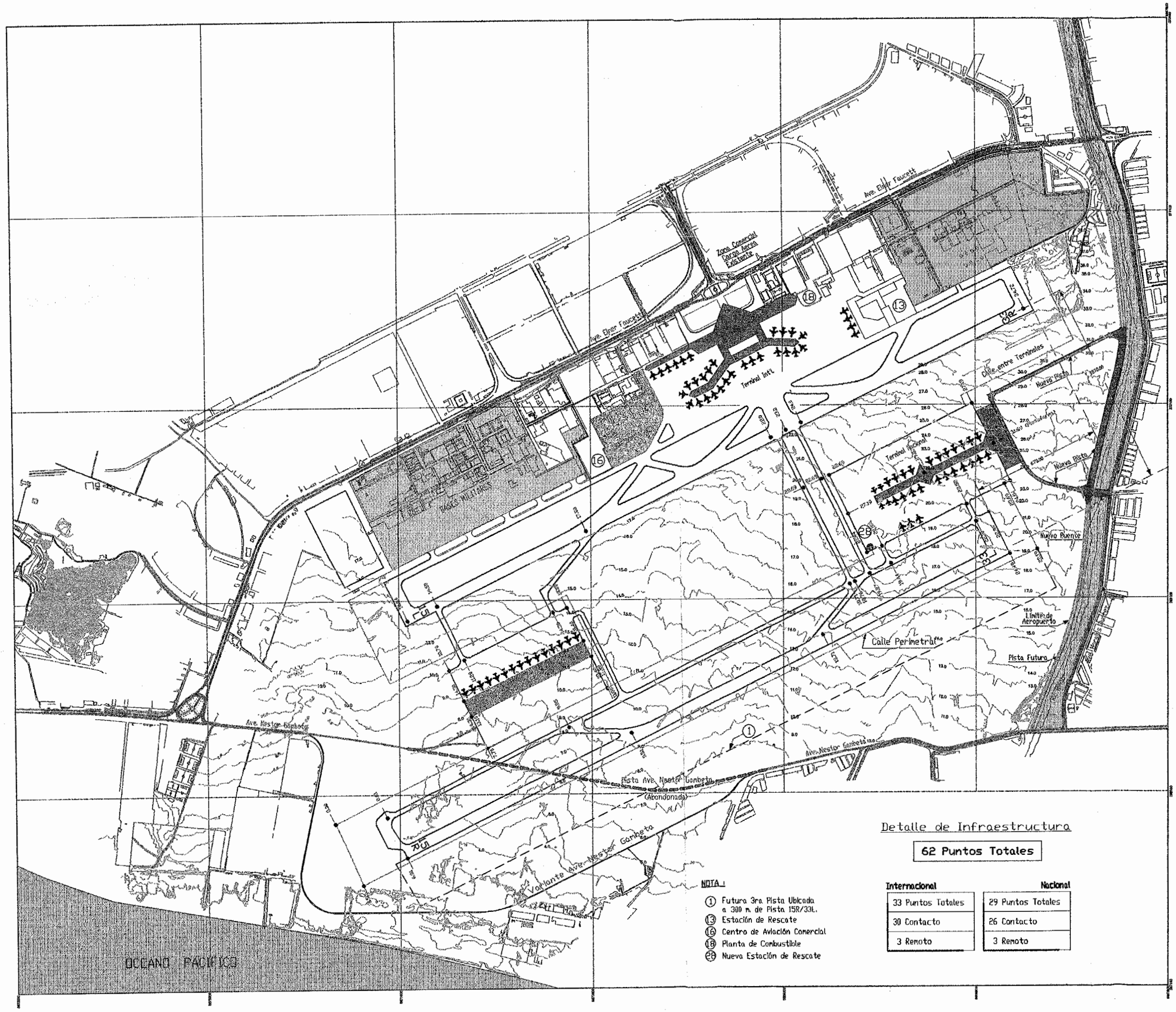

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

AÑO 30 : 2029

PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

PLAN REFERENCIAL – Revisión 1

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA PERU
Proyecto; Estudio Técnico para la Concesión del Aeropuerto Int'l. Jorge Chavez

NORTE

Fecha: Agosto de 1999

COPRI–CORPAC

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

AÑO 30 : 2029

PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

PLAN REFERENCIAL – Revisión 1

DETALLES DE INFRAESTRUCTURA
CORTES LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL

NOTA :

① Futura 3ra Pista Ubicada a 300 m. de Pista 15R/33L.
⑬ Estación de Rescate
⑯ Centro de Aviación Comercial
⑱ Planta de Combustible
㉘ Nueva Estación de Rescate

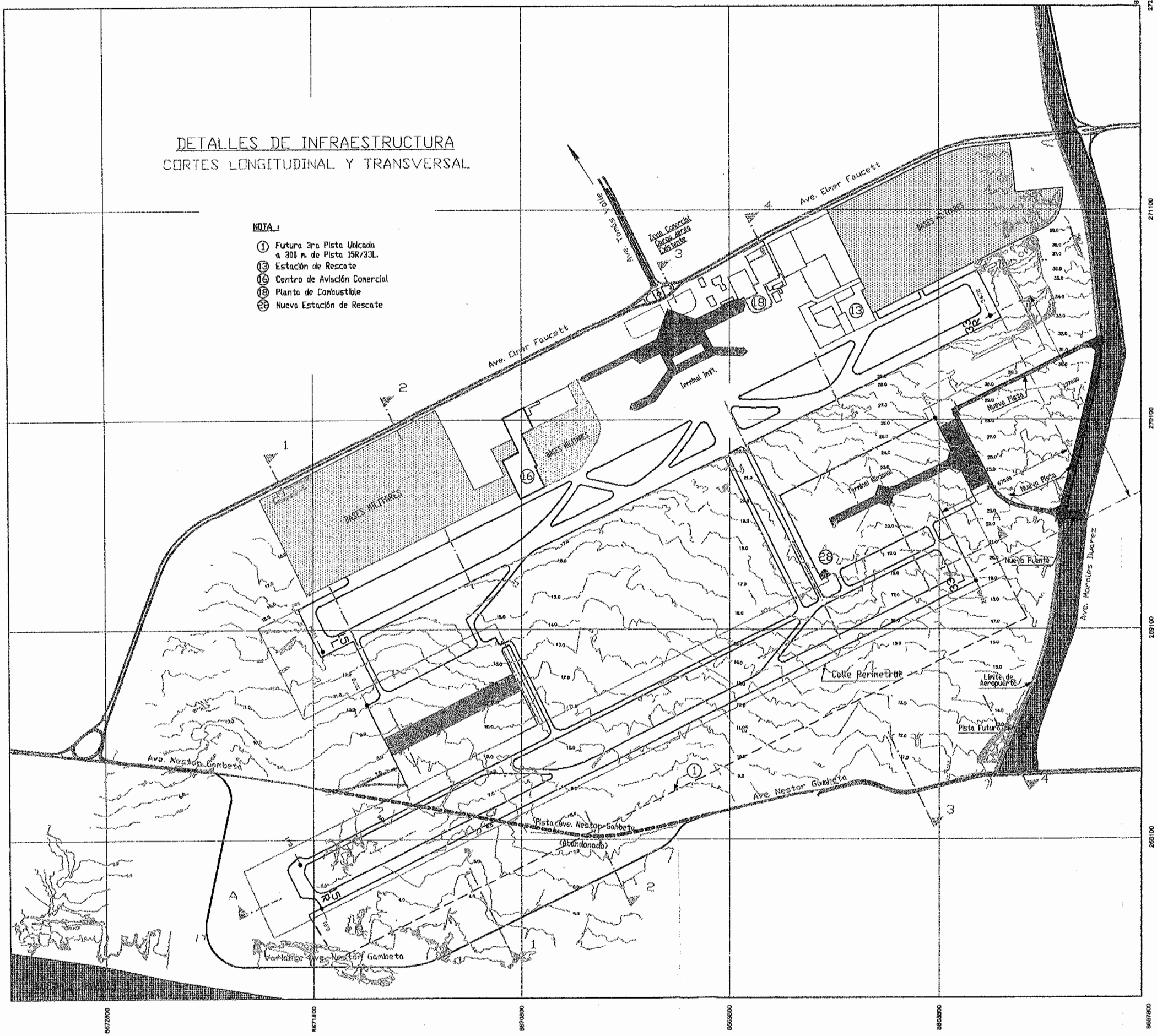

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA PERU
Proyecto; Estudio Técnico para la Concesión del Aeropuerto Int'l. Jorge Chavez

NORTE

Fecha: Agosto de 1999

COPRI–CORPAC

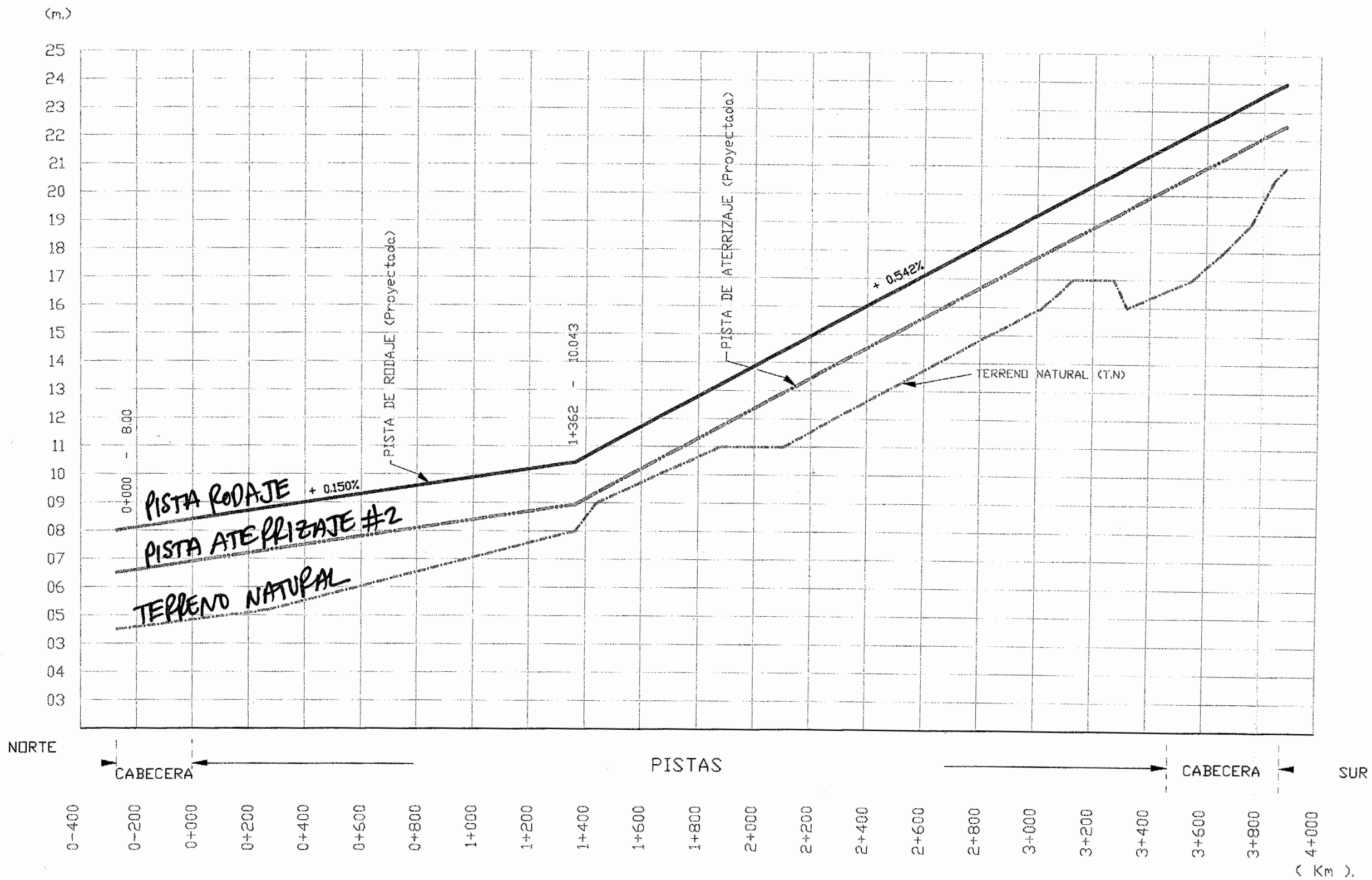

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

CORTE LONGITUDINAL A
PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

PLAN REFERENCIAL - Revision 1

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA PERU
Proyecto; Estudio Técnico para la Concesión del Aeropuerto Int'l, Jorge Chavez

NORTE

Fecha: Agosto de 1999

COPRI-CORPAC

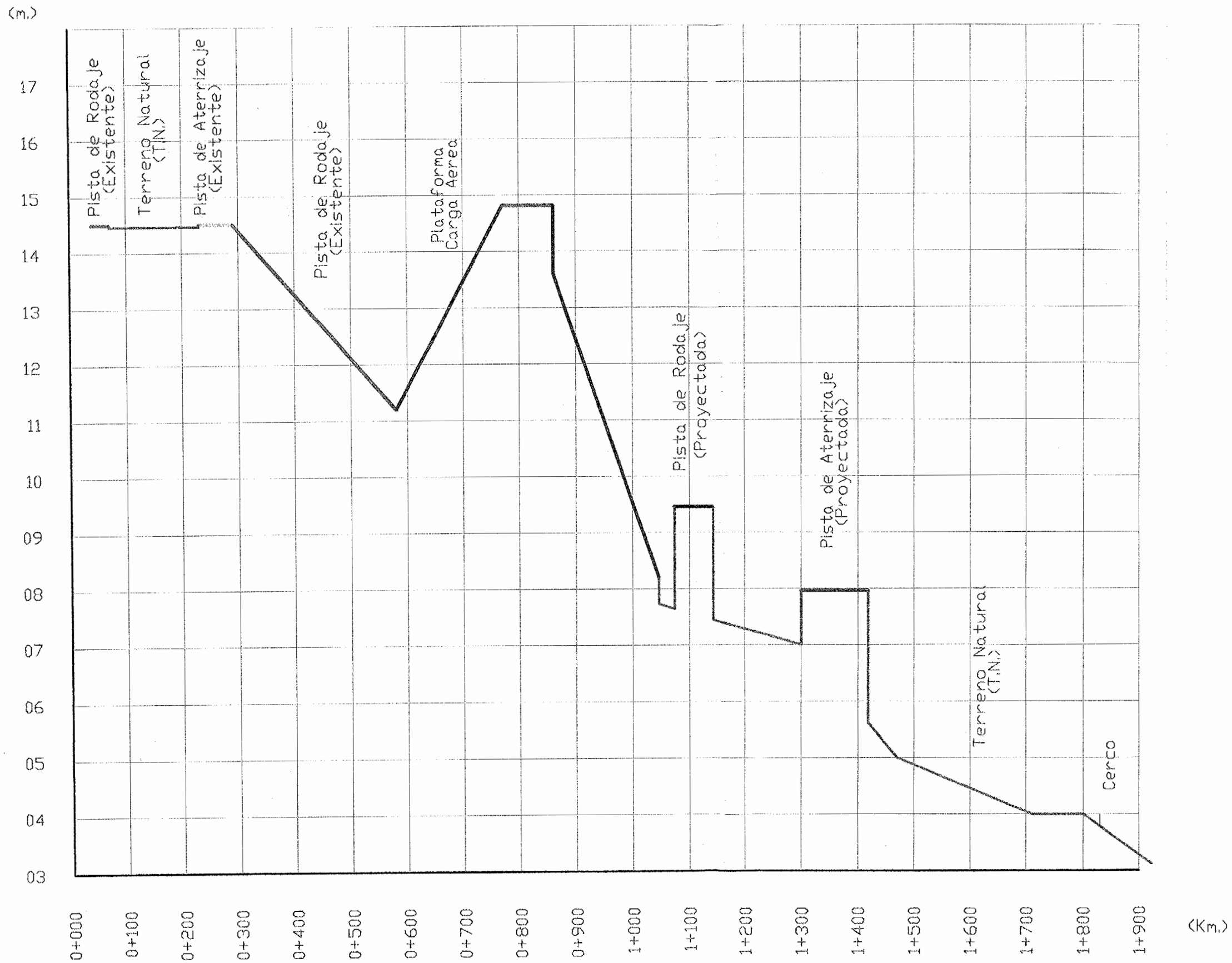

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

CORTE TRANSVERSAL 1

PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

PLAN REFERENCIAL - Revisión 1

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA PERU
Proyecto; Estudio Técnico para la Concesión del Aeropuerto Int'l. Jorge Chavez

NORTE

Fecha: Agosto de 1999

COPRI-CORPAC

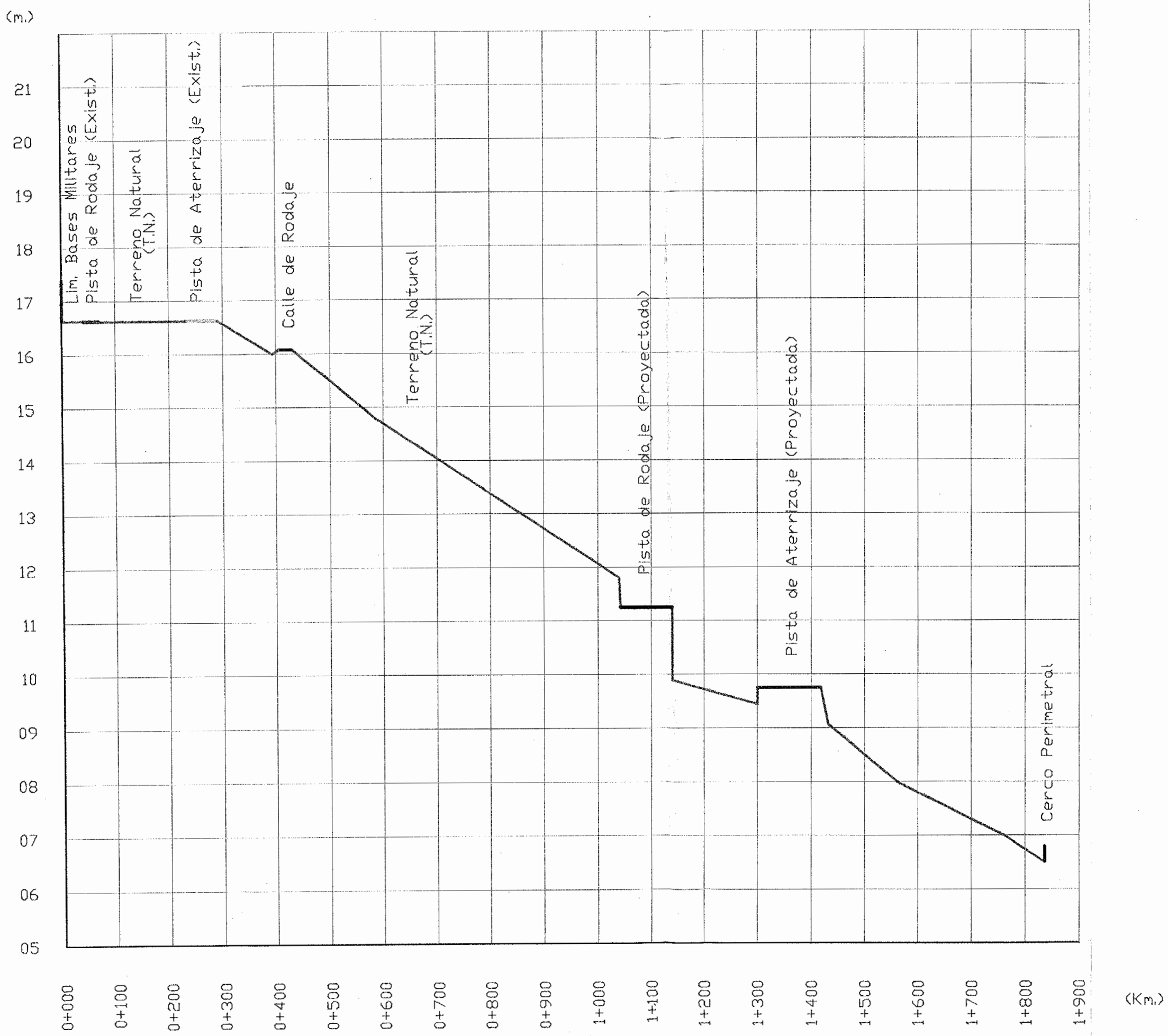

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA PERU

Proyecto; Estudio Técnico para la Concesión del Aeropuerto Int'l. Jorge Chavez

NORTE

Fecha: Agosto de 1999

COPRI–CORPAC

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

CORTE TRANSVERSAL 2

PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

PLAN REFERENCIAL – Revisión 1

0340

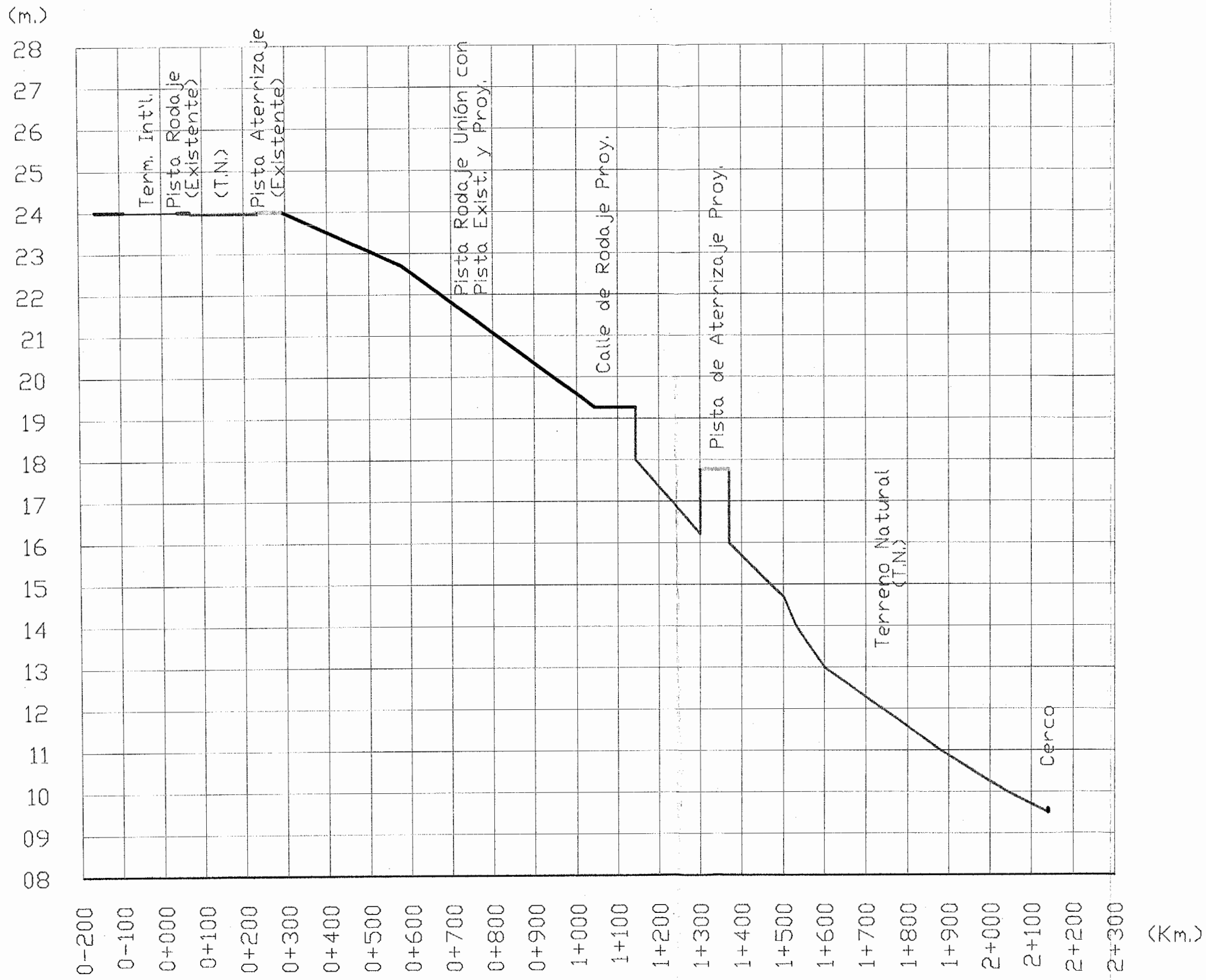

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

CORTE TRANSVERSAL 3

PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

PLAN REFERENCIAL – Revisión 1

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA PERU
Proyecto; Estudio Técnico para la Concesión del Aeropuerto Int'l, Jorge Chavez

NORTE

Fecha: Agosto de 1999

COPRI–CORPAC

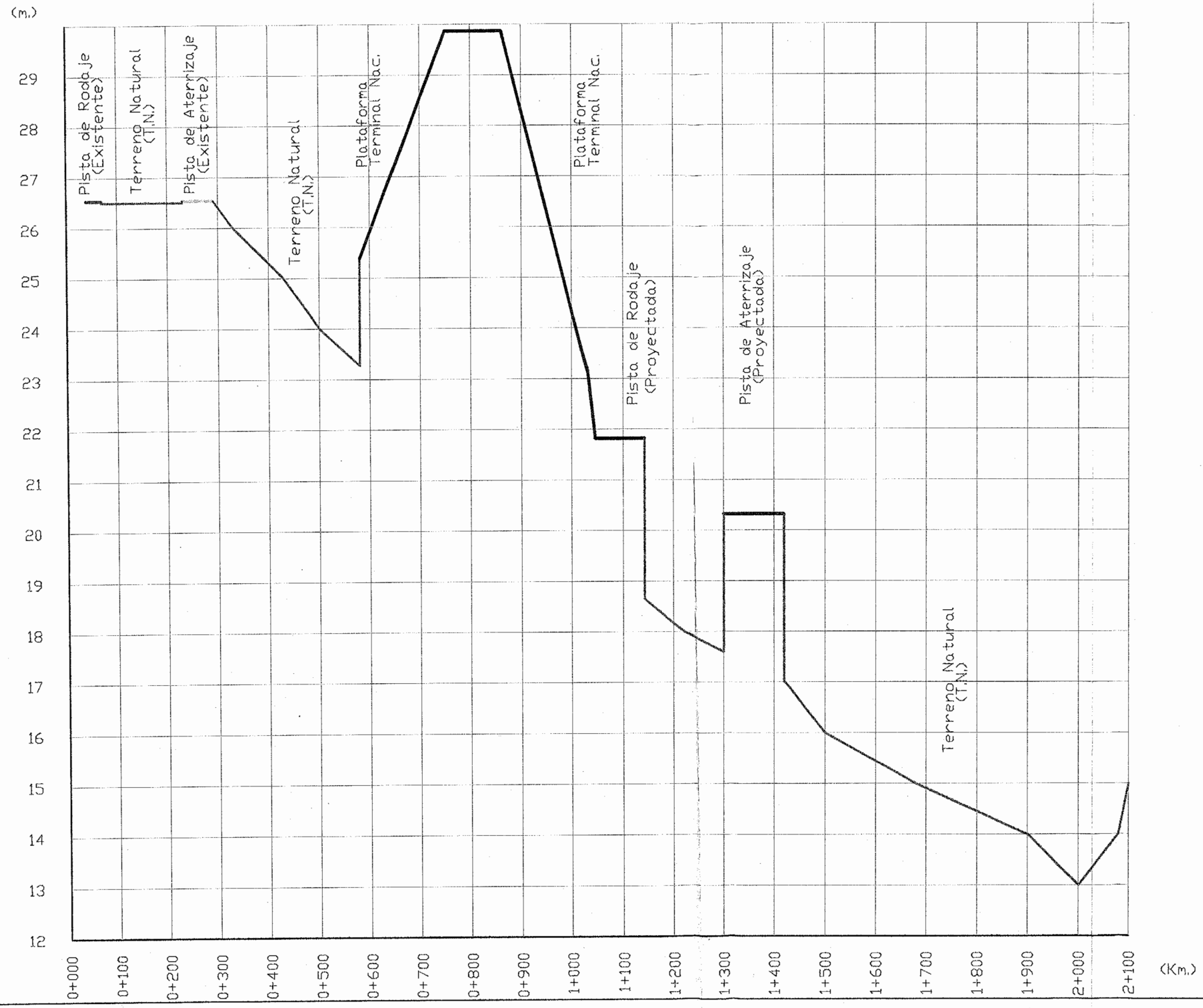

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ
LIMA, PERU

CORTE TRANSVERSAL 4

PLAN CONCEPTUAL DE DESARROLLO

PLAN REFERENCIAL – Revisión 1

AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ, LIMA PERU

Proyecto; Estudio Técnico para la Concesión del Aeropuerto Int'l. Jorge Chavez

NORTE

Fecha: Agosto de 1999

COPRI–CORPAC